



# ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

«ARAGON»

Coordinación de Ciencias Políticas y Sociales  
U.N.A.M.

## EL PETROLEO ANTE LA ACTUAL CRISIS ENERGETICA MUNDIAL (1970 - 1980)



ENEP ARAGON

581 41167

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**  
P R E S E N T A :  
BEATRIZ CHAVEZ ARIAS

México, D. F.

Octubre de 1981



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE DE CUADROS

	PAGINA
- Consumo mundial diario de petróleo crudo por países (1970-1980)---	56
- Consumo y producción de petróleo crudo en Estados Unidos (1970-1980) -----	45
- Destino de la inversión pública federal en México (1965-1970) ---	20
- Estructura porcentual del consumo mundial diario de petróleo crudo por países (1970-1980) -----	64
- Estructura porcentual de la producción mundial anual de petróleo crudo por principales países (1970-1980) -----	62
- Gasto público por sectores en México (1971-1973) -----	28
- Incrementos en los precios del crudo liviano saudí (1967-1977) ----	72
- Industria petrolera mexicana. Comercio Exterior: Petróleo y Derivados (1970-1976) -----	30
- Participación de la industria mexicana al PIB. (1970-1975) -----	29
- PEMEX: Plan de producción y exportación de petróleo crudo y refinados (1977-1982) -----	37
- Precios del crudo en algunos países (enero 1981) -----	80
- Producción y consumo de productos petrolíferos en México (1940-1976) -----	18
- Producción mexicana de petróleo crudo (1970-1976) -----	34
- Producción mexicana de petróleo crudo (1977-1980) -----	37
- Producción mundial de petróleo crudo por países (1970-1980) -----	55
- Relación de reservas de petróleo crudo a producción por principales países productores (1980) -----	69
- Relación de reservas probadas de crudos condensados y líquidos de absorción a producción anual en México (1970-1980) -----	23
- Reservas mundiales estimadas de petróleo crudo por principales países (1970-1980) -----	68
- Reservas de petróleo crudo en Estados Unidos (1970-1980) -----	46
- Reservas probadas de hidrocarburos en México (1976-1980) -----	41

LISTA DE ABREVIATURAS

AIE	Agencia Internacional de Energía
ARLABANK	Banco Arabe-Latinoamericano
ARPEL	Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana.
b/d	barriles diarios
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CTM	Confederación de Trabajadores Mexicanos
EXIMBANK	Banco Norteamericano de Comercio Exterior
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
JFCA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OLP	Organización para la Liberación Palestina
OPAEP	Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PETRONOR	Empresa Estatal Española
FNDI	Plan Nacional de Desarrollo Industrial
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
UNCTAD	Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
ONU	Organización de Naciones Unidas

## I N D I C E

	<u>PAGINAS</u>
Prefacio	
Introducción	
1. La industria petrolera mexicana en poder del Estado	1
1.1 La expropiación petrolera	4
1.2 El petróleo durante el desarrollo estabilizador	14
1.3 La política de aprovechamiento de los recursos petroleros (1970-1980)	22
1.3.1. La participación del petróleo en la economía mexicana durante 1970-1973.	27
1.3.2. El período de transición (1974-1976)	32
1.3.3. Programa de PEMEX para el aprovechamiento del petróleo en el sexenio actual (1977-1982)	35
2. El petróleo en el contexto mundial de los energéticos (1970-1980)	43
2.1 Estructura de la producción mundial	50
2.2 Distribución de reservas	66
2.3 Precios del petróleo	71
2.4 La participación de la OPEP y las transnacionales en el contexto mundial de los energéticos	85
2.5 El petróleo, arma estratégica para el equilibrio de la estructura mundial de poder	93
2.6 Desarrollo de nuevas fuentes alternativas de energía.	99
3. El petróleo mexicano en el contexto mundial de los energéticos y - la estructura de poder internacional	105
3.1 Las negociaciones de México en materia petrolera en el exterior	113
3.2 Las condiciones internas y externas del petróleo mexicano	123
3.3 PEMEX y sus implicaciones en las relaciones exteriores de México	130

4. Perspectivas y repercusiones del aprovechamiento del petróleo  
en México

137

Conclusiones

Bibliografía

Apéndice

## PREFACIO

La elaboración de la investigación surgió del interés de conocer el porqué se le da tanta importancia en la actualidad al petróleo y en especial, la relevancia que puede tener en este contexto el petróleo mexicano. Por esta razón, el estudio no pretende plantear soluciones (puesto -- que ello significaría un profundo análisis del mismo), sino dar a conocer-- someramente los actores, elementos, problemas, coyunturas, etc., que inter-- vinieron en lo que se conoce como la "Crisis Mundial de Petróleo de 1973"-- y de ahí proseguir el estudio para comprender la actual posición de México como exportador de petróleo no perteneciente a la OPEP, sus políticas y su relación con esta última.

Con ello se pretende aportar al lector los elementos básicos pa-- ra la comprensión del tema y más aún, ser el inicio para posteriores inves-- tigaciones sobre el mismo que lleven a un estudio más amplio y analítico -- sobre la posición del petróleo mexicano ante la actual estructura mundial-- de poder.



ENEP ARAGON

## INTRODUCCION

Dada la importancia que ha adquirido el petróleo para la economía mexicana y la posición que éste le ha reportado a nivel internacional se plantea el interés por analizar los elementos tanto internos como externos que permitieron que actualmente México sea uno de los principales productores y exportadores de petróleo a nivel mundial, así como explicarse - la relevancia que esto ha tenido en cuanto a la posición que ostentan los países productores de petróleo en la actual estructura de poder internacional, sin dejar a un lado el estudio de las repercusiones tanto políticas - como económicas que se han presentado a raíz de la mayor participación mexicana en el mercado internacional del petróleo.

Por ello, se decidió por razones de metodología, separar en tres grandes apartados el estudio del tema, no obstante estar todos íntimamente relacionados.

Primeramente, se estudia el desarrollo de la industria petrolera en México, que sirve de antecedente para el estudio del tema en los años - de 1970 a 1980, pues es precisamente antes de este período donde se localizan los elementos para explicar la rápida ascensión de México como productor importante de petróleo a nivel internacional, tal es el caso de que en México a diferencia de otros países productores de petróleo, al momento de poder explotar sus riquezas petroleras y más tarde colocar su petróleo en el mercado internacional, ya existía un control sobre dichos recursos, en este caso, ejercida por el Estado, que permitió la 'rápida' formulación de planes tendientes a su explotación, sin que existieran como en otros paí-

ses, grandes diferencias entre los intereses internos y los de las transnacionales en la política de aprovechamiento de los recursos.

Pero el control de la industria del petróleo por el sector estatal implica muchas cosas, entre ellas, que dados los problemas posteriores a la expropiación por el boicot decretado por las compañías estadounidenses al petróleo mexicano, el gobierno tendió a orientar el desarrollo de la industria para satisfacer el mercado interno a la vez que se utilizó dicho recurso como un insumo barato, por el subsidio estatal, para la industria del país, lo que llevó a la industria petrolera a tener un papel secundario dentro de la economía nacional, llegando a pasar por momentos críticos como en los años de 1957 - 1958 y 1969 - 1974 en que fue necesario - realizar importaciones de petróleo crudo, o cuando, en el periodo presidencial del Lic. Miguel Alemán, se realizaron una serie de interferencias externas vía aumento de capitales externos dentro de la industria.

Pasada la etapa del desarrollo estabilizador (1940 - 1970), el sector petrolero en México pasó de la situación más crítica (1970 - 1973) debido a las crecientes importaciones del recurso que se registraban, aunado a los efectos que se presentaban tanto en países desarrollados como en proceso del mismo, por los aumentos en los precios del petróleo posterior al embargo decretado por la OPEP en 1973, a la etapa más importante - registrada en el país desde la expropiación, ya que de estar importando petróleo son descubiertos en México grandes yacimientos (1972 - 1974) que permiten incrementar posteriormente las reservas y con ello vislumbrar la posibilidad de poner en práctica planes para aumentar considerablemente la producción y de ser posible la exportación de petróleo, previendo asimismo la posibilidad de insertarse en la economía mundial como un exportador de

petróleo crudo y petroquímica básica principalmente e ir diversificando - su mercado conforme fuera adquiriendo importancia de acuerdo con una serie de planes a nivel interno que apoyen el desarrollo de la industria petrolera (Plan de PEMEX 1977 - 1982, Plan Nacional de Desarrollo Industrial, - - Plan Global de Desarrollo, etc.);

Analizada la política de aprovechamiento de PEMEX conforme a los planes por él establecidos, se procede a la generalización del tema, es decir, al estudio del petróleo como el principal energético en la década de los 70's siendo necesario ver la estructura mundial de la producción, la - distribución de reservas y los precios del petróleo, así como el papel que ha jugado tanto la OPEP como las transnacionales en cuanto al estableci- - miento de los precios y ver por qué en un momento determinado ambas partes acuerdan precios altos para el petróleo. Es asimismo importante el estudio del petróleo como una arma estratégica utilizada por los países árabes hacia Occidente para conseguir objetivos tanto de carácter político como - económico.

Al ser utilizado el petróleo como un elemento de presión y lo - rar los países de la OPEP, apoyados en la importancia que dicho recurso - adquiere en los 70's y cambiar su posición de poder respecto a Occidente, se vislumbra cada vez más a nivel internacional, la necesidad de crear o - desarrollar fuentes energéticas alternas que vengán a estabilizar las rela - ciones de poder entre ambos, ya que de seguir dependiendo Occidente del pe - tróleo de Medio Oriente, la OPEP obtendría cada vez mayor importancia fren - te a los países desarrollados por lo que éstos buscan el desarrollo de nue - vas fuentes en las cuales estén a la vanguardia y seguir así detectando la

posición de ventaja con respecto a los países exportadores de petróleo dentro de la estructura mundial de poder.

Ahora bien, tomando en cuenta la crisis estructural por la que pasa el sistema capitalista en los 70's, y dada la importancia que dentro de ésta representa el aumento de la dependencia petrolera de países de Occidente hacia el Medio Oriente, se explica el desequilibrio que ocasiona el incremento de los precios tanto en 1973 - 1974 como en 1979 en estos países, que en buen grado dependen de la oferta de petróleo de dicha región y por tanto, se encuentran a la expectativa de posibles disminuciones de la misma que afecten sus compras, como lo sería al agudizarse los conflictos en Medio Oriente.

De aquí, se deriva el tercer gran apartado dentro del cual dada toda la situación anterior, la existencia de países exportadores no pertenecientes a la OPEP, en este caso México, representan un mercado importante para los países occidentales que les permitiría reducir su dependencia en materia energética del Medio Oriente.

Ante esta perspectiva y apoyada en sus vastos recursos petroleros, México decidió poner en práctica planes de aprovechamiento intensivo de sus recursos para colocarlos a nivel internacional, tratando de obtener con ello el mayor beneficio dentro de sus relaciones sin que ello afectara su programa de explotación y sin llegar a exponerlos a fuertes presiones externas, en caso que llegaran a adquirir mayor importancia estratégica para Occidente de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos en Medio Oriente, que alteraran los intereses de los países importadores de petróleo al interferir en su desarrollo.

Es conveniente esclarecer desde ahora lo que se entiende por --- importancia estratégica.

Al formularse dos bloques de poder como resultado de la Segunda-Guerra Mundial y más aún con la repartición del mundo y la estructuración de sus respectivas esferas de influencia, las potencias (E.U. y la URSS),- han llevado a cabo diversas estrategias (movimientos u operaciones) tendien- tes ya sea a mantener o expandir su sistema. De tal forma, dada una estra- tegia existen elementos vitales para que ésta llegue a obtener su fin prin- cipal, consistente en la obtención del máximo beneficio. Si bien, para lo- grarlo ponen en práctica varias estrategias, lo que interesa ahora es la - concerniente a los energéticos, y para ello se establecen varios objetivos tendientes a mantenerla. Así, un objetivo es contar con los elementos pa- ra desarrollarse, y de aquí la participación del petróleo, como principal- energético para el desarrollo de las economías.

Ahora bien, al ser importante dicho recurso, la estrategia a se- guir es tener un máximo control de los recursos (generalmente vía empresas transnacionales) o una mayor ingerencia directa (pero cubierta) de las po- tencias hacia las regiones productoras. Tal es el caso del interés de és- tas por los acontecimientos que afectan el Medio Oriente, principal región productora de petróleo (que la hace relevante para la estrategia energéti- ca, aunada a su importancia estratégica militar, geopolítica, económica, - etc., que no serán analizadas en el presente estudio), y consecuentemente, sobre los nuevos exportadores potenciales de petróleo.

Como se detallará a través del análisis, al darse una coyuntura- (1970-1973), y obtener mayor grado de decisión la OPEP sobre el petróleo,-

pone en peligro la estrategia planteada por las potencias en esta región;- de ahí, que se afinen estrategias mediante diversas tácticas (respuesta de disminuir su consumo y demanda los países desarrollados) que vengan a evitar un desquebrajamiento dentro de la estructura mundial de poder.

Finalmente, se presenta un capítulo a manera de conclusión donde se vislumbran los beneficios que representa el petróleo para México, las repercusiones tanto internas como externas que traen consigo la actual política mexicana de aprovechamiento de los recursos petroleros, y las perspectivas del país, acordes a los acontecimientos que se susciten a nivel internacional, que representen una coyuntura favorable o no para el país afectando su posición dentro de la actual estructura internacional de poder.

LA INDUSTRIA PETROLERA MEXICANA EN PODER DEL ESTADO

La industria petrolera en México ha tenido desde sus inicios "datan en 1863 con la exploración industrial de chapopoteras" (1) momentos de altibajos en cuanto al aprovechamiento de su petróleo y en lo referente a su papel en el mercado externo.

A partir de la política de puertas abiertas al capital extranjero adoptada en la época del porfiriato, se introducen en México las primeras compañías petroleras, "... la primera de ellas, la Waters Pierce Oil Company, subsidiaria de la Standar Oil Company..." (2) y más tarde, a principios del siglo XX otras como la Mexican Petroleum Company Ltd of Delaware y El Aguila, que llegarían más tarde junto con otras compañías a formar el cartel más importante del mundo, controlando tanto la exploración, explotación, producción, transportación y comercialización del petróleo y sus derivados.

Desde esa época, las compañías transnacionales controlaron la industria petrolera en México, hasta que éste decide expropiar la industria - el 8 de marzo de 1938 (bajo el régimen del General Lázaro Cárdenas). A partir de entonces, de acuerdo a la investigación realizada, se procedió a separar en tres etapas el desarrollo de la industria petrolera.

La primera abarca el periodo de penetración de las compañías extranjeras hasta la expropiación, que marca el inicio del control estatal de la industria, repercutiendo en una baja en el ritmo de la producción al tener que sustituir tanto técnicos como técnicas, además de inversiones, - -

(1) Meyer, Lorenzo, México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942), p. 13

(2) Ibid, p. 14

provenientes del exterior, con resultados de bajas en la importación y producción de algunos hidrocarburos.

Al afectarse los intereses de las compañías extranjeras a causa de la expropiación, éstas decidieron desprestigiar al petróleo mexicano a nivel internacional, impidiendo así la colocación de dicho producto a sus mercados acostumbrados, pero debido a la Segunda Guerra Mundial y a las necesidades de petróleo para el desarrollo de la misma, el Estado mexicano - vió la posibilidad de vender su producto a los países del Eje (Alemania, Italia y Japón) con grandes facilidades para éstos, evitando así el fracaso de la industria petrolera nacional.

Paralelamente, al no verse apoyadas las compañías por sus respectivos gobiernos en su propósito de nulificar la industria petrolera mexicana y al colocar ésta parte de sus recursos en el mercado europeo y no obstante la situación antes mencionada haber establecido tratos con las mismas empresas petroleras, la industria nacional experimentó una recuperación paulatina a la vez que se orientó la producción a satisfacer el mercado interno.

La segunda etapa se enmarca dentro del período del desarrollo estabilizador (1940-1970) cuando la industria petrolera, subsidiada por el Estado, tiene como función principal el abastecimiento interno y el proporcionar insumos a la industria, haciendo que ésta permaneciera estable al no registrarse, en dicho período, cambios importantes en la exploración, explotación y producción de petróleo.

Después de esta etapa de permanente calma, se da un importante -

viraje dentro de la industria que marca la tercera fase, donde surge el elemento activador de la industria, consistente en los vastos descubrimientos petrolíferos, principalmente en los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Coahuila, Veracruz, Nuevo León y Baja California, que motivaron el aumento de la producción, apoyada en el programa de PEMEX (1977-1982) que permitirá una mayor participación del petróleo mexicano en el mercado internacional, a la vez que se colocará a nivel interno como uno de los renglones más importantes para la economía nacional.

## 1.1

## LA EXPROPIACION PETROLERA

La expropiación petrolera fue factible por una serie de hechos que comenzaron por problemas laborales entre los dirigentes de la industria petrolera y los trabajadores, hasta conformarse en un problema entre los industriales, principalmente norteamericanos, ingleses y holandeses en contra del gobierno mexicano quien llegó a tomar la resolución de expropiar la industria petrolera por considerar la influencia de las compañías extranjeras nocivas para ese sector y la economía en general. Una de las bases para llevarla a cabo fue la Ley de Expropiación (promulgada en 1936) que estipula que cualquier propiedad si se consideraba de utilidad pública podría ser expropiada mediante el pago de la misma de acuerdo a su valor fiscal, en un plazo máximo de 10 años\*. Dicha Ley sería utilizada dos años más tarde para llevar a cabo la expropiación de la industria petrolera.

Las demandas de los trabajadores de la industria petrolera cobraron fuerza al unificarse en un sólo sindicato el STPRM (Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana), pues hasta entonces habían funcionado en pequeñas agrupaciones que eran organizadas por las propias compañías para evitar el verdadero control de las mismas por los trabajadores. De inmediato, el STPRM se afilió a la CTM con lo que cobraba mayor fuerza. Al momento de unificación presentaron un contrato colectivo, rechazado por las compañías extranjeras, principalmente por no estar de acuerdo con las demandas salariales (65 millones de pesos entre aumentos salariales y prestaciones), no obstante que el haberlo aceptado implicaba estabilizar las relaciones laborales.

Ya debidamente constituido el sindicato, el 3 de noviembre de 1936, en la primera Gran Convención envía, a cada una-

\* Para mayor información ver Meyer, Lorenzo, Ob. Cit. pp 306-317

de las 15 compañías petroleras, incluyendo la empresa semi-oficial Petroleos Mexicanos, S.A. (PETROMEX) a 13 compañías mineras, copia de un Contrato Colectivo de aplicación general, -- que sustituye a los contratos colectivos de cada empresa, amenazándolas con una huelga general, si en término de diez días no decidían entablar negociaciones..." (3)

Las proposiciones obreras fueron rechazadas y así se estuvo negociando hasta mayo de 1937, ya que aún el gobierno no había intervenido con el fin de no paralizar la industria y lograr una convención obrero - patronal encaminada a solucionar el conflicto "... Dicha convención laboró hasta mayo de 1937 sin lograr nada, no obstante que las compañías estaban dispuestas, al momento, de aumentar 14 millones de pesos que la CTM estuvo a punto de aceptar pero fueron rechazados, y en cambio, se decidió ir a la huelga, declarada "existente" por el gobierno con los que las compañías deberían pagar los sueldos caídos ..." (4)

Poco después, la CTM propuso a la Junta de Conciliación y Arbitraje que el litigio entre el sindicato y las empresas petroleras fuera declarado "conflicto económico" ya que desde que empezó la explotación de petróleo en México, éste había obtenido un mínimo de beneficios. Al ser aceptada dicha petición, el conflicto enfrentaba a las compañías petroleras directamente con el gobierno mexicano, quien no pretendía entonces expropiar la industria sino solamente que las compañías aumentaran los beneficios hacia el país a la vez que podría el Estado participar más activamente en la industria petrolera, pero no controlarla en su totalidad.

Con esto, era inminente la tensión en las negociaciones ya que el -

(3) PEMEX, El Petróleo Mexicano, p. 150

(4) Meyer, Lorenzo, Ob. CIT. P. 317-318

gobierno en el mes de julio hizo pública una disposición en relación a las regalías que deberían pagar las empresas petroleras.

El gobierno hizo saber a través de la prensa que estaba en preparación una nueva disposición impositiva relacionada con el petróleo. En virtud de tal decreto, toda persona o empresa dedicada a la explotación del subsuelo pagaría regalías- (royalties) al gobierno federal, tal y como lo estipulaba el artículo 27 constitucional..." (5)

Ante esta política, los petroleros rechazaron tal pretensión que vendría a disminuir sus ganancias y en el último de los casos lo aceptarían como aumento de impuestos y no como regalías. Se hizo todo lo posible de parte del gobierno de Estados Unidos para evitar tal decreto, que sólo fue determinado pero no olvidado.

En tanto, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) estudiaba la situación económica de las empresas para comprobar sus posibilidades de aumentar el salario a sus trabajadores. Según datos arrojados por la Junta, las empresas estaban en posibilidades de realizar un aumento de 26,239,000 pesos, cifra que fue considerada arbitraria por las empresas, razón por la cual mientras era discutida dicha investigación "... las empresas ofrecieron directamente al STPRM un aumento de 20 millones de pesos ..." (6) queriendo terminar así el problema a la vez que evitaban la intromisión del Estado. Al no ser aceptada su oferta, las empresas siguieron a la expectativa buscando el apoyo de sus gobiernos para la solución del conflicto. La JFCA llevó a cabo una segunda investigación que vino a ratificar la primera. (Desde que se inician estas investigaciones por parte de la JFCA, el gobierno mexicano vió la posibili

(5) Meyer Lorenzo, Ob. Cit. P 315

(6) Meyer, Lorenzo, Ob. Cit. P 321

dad de intervenir más directamente en la industria.

En tanto, las empresas petroleras, especialmente las norteamericanas, no dejaban de solicitar ayuda a sus gobiernos argumentando que la política mexicana ponía en peligro las inversiones extranjeras no sólo en México sino en toda América Latina al tratar de intervenir el Estado en sus empresas.- "Al no vislumbrarse acuerdo alguno, las compañías declararon que suspenderían las operaciones en caso de no aceptarse su ofrecimiento" (7)

El gobierno mexicano fue muy inteligente al tratar desde antes de - desunificar a dichas empresas, pues desde noviembre de 1936 buscaron acuerdos de explotación conjunta en Poza Rica, la zona más rica, con la empresa inglesa El Aguila, donde ésta aceptaría de hecho dar al Estado una participación - entre el 15 y el 35% de la producción. Más tarde se supo sobre un acuerdo con las empresas Stephens and Hardy, Corry Brothers y Lambert Vendell también inglesas. Se trataba de lograr acuerdos también con empresas norteamericanas - pero al final ninguna de ellas, ni aún El Aguila aceptó las proposiciones mexicanas.

Por su parte, las empresas petroleras al no aceptar el laudo de la JFCA acudieron en demanda de la Suprema Corte de Justicia, a la vez que ponían en marcha un programa de desprestigio hacia México, disminuyendo con ello el flujo de capitales además de retirar importantes depósitos bancarios todo - - ello con el objeto de agotar las reservas de divisas, por lo que el gobierno tuvo que imponer restricciones arancelarias para disminuir las importaciones - y hacer frente al problema.

(7) Ibid. p. 322-323

entre Armstrong, representante de las compañías extranjeras y el presidente - Cárdenas, sólo que estas pláticas no lograron nada, no obstante llegar a ofrecer Armstrong la cifra de 22 millones de pesos". (10)

Las últimas negociaciones antes de la expropiación fueron intensas:

... los representantes de las empresas se reunieron el 3- de marzo con el presidente Cárdenas y los secretarios de Hacienda y Trabajo... Daniels pidió a las empresas que, si podían, -- aceptaran pagar los 26 millones señalados en el laudo, evitando así un rompimiento con México... El 6 de marzo había una segunda reunión..., pero no se llegó a ningún acuerdo. Sin embargo- el representante de El Aguila vió a Beteta al día siguiente y - acordaron que las compañías pagarían un aumento de 22 millones- e invertirían cuatro más en obras para beneficio de los trabaja- dores. El inglés se comprometió en obtener el acuerdo de los- norteamericanos y Beteta el de su gobierno... no fue aceptada - por México... En la tercera reunión, el 8 de marzo, ... las em- presas persistieron en su negativa... Ese mismo día 8, se dió - una suspensión del fallo... hasta el día 12... (11)

Ese mismo día Cárdenas ya elaboraba planes en el caso que las empre- sas suspendieran sus actividades y vislumbró la posibilidad de la expropiación, factible dada la coyuntura internacional en que los Estados Unidos se encontra- ban inmersos dentro de la segunda Guerra Mundial y no se encontraban en dispo- sición de apoyar abiertamente a sus compañías en México por tener problemas -- mundiales prioritarios. Fue así que Beteta declaró en un mensaje a la Secreta- ría de Relaciones Exteriores dirigido a las misiones de México en el extranjero

(10) Ibid. P. 335

(11) Meyer, Lorenzo, Ob. Cit. P. 337

Parece oportuno hacer notar aquí, que desde el mes de octubre de 1937, cuando las empresas petroleras se enteraron de que el laudo de la Junta era adverso a sus intereses, iniciaron una ofensiva financiera en contra del gobierno de México, procurando aumentar enormemente y de manera artificial, por una serie de maniobras, la demanda de dólares para disminuir así la reserva monetaria del Banco de México con el objeto de provocar una catástrofe financiera. Estas maniobras de las empresas petroleras llegaron a reducir las reservas hasta límites un tanto peligrosos (8)

Por otro lado, el STPRM y la CTM ante la actitud de las compañías petroleras realizaron propagandas para acelerar un fallo rápido y favorable de parte de la Suprema Corte, que al resultar a favor de los obreros mexicanos y no ser aceptadas sus disposiciones por las empresas petroleras se declararon en rebeldía contra las disposiciones del gobierno. Es así como "... la JFCA fijó el 7 de marzo como fecha límite para que dichas empresas cumplieran con las disposiciones dictadas por la Suprema Corte ." (9)

Antes de cumplirse dicho plazo, se dieron múltiples negociaciones para llegar a un acuerdo. A estas fechas los empresarios ya temían que el gobierno no sólo buscara un aumento en los salarios sino que persiguiera el fin de apoderarse de la industria, razón no compartida por el embajador de Estados Unidos en México, Daniels, quien no creía que Cárdenas estuviera dispuesto a expropiar.

"Las conversaciones en busca de la solución del conflicto se dieron

(8) Silva Herzog Jesús, "La Lucha de México por su petróleo" Problemas del Desarrollo P. 98

(9) Meyer, Lorenzo. Ob. Cit. P. 327

que

El problema petrolero sólo podía tener dos soluciones: -  
 a) nombrar por parte de los obreros un interventor en las diferentes empresas ó b) declarar nulos los contratos y aplicar la ley de expropiación. (12)

Dadas las circunstancias, se puso en marcha un manifiesto para la expropiación y además para el 12 de marzo se anunció que la suspensión de la Suprema Corte no procedía, por lo que se volvía al 'campo de batalla'. Fue así como el 15 de marzo la JFCA informa a las compañías que deberían cumplir con lo antes estipulado, cosa que aún rechazan, actitud declarada como 'rebel día'; no obstante, el día 16 aceptan el pago de los 26 millones pero los planes del gobierno estaban muy adelantados para ese entonces y las negociaciones no llegaron a ningún acuerdo por no coincidir en el cumplimiento de las cláusulas administrativas.

Fue así como el 18 de marzo de 1938 el presidente Cárdenas ante -- reunión con su gabinete informa su decisión de expropiar la industria petrolera.

Dictada la expropiación, el Presidente encargó a la Secretaría de Hacienda efectuar el pago correspondiente a las compañías afectadas conforme lo estipulado en el decreto de expropiación.

La reacción de las empresas no se hizo esperar, ya que trataron de aislar a la industria petrolera bloqueando el mercado norteamericano que era

(12) Meyer, Lorenzo, Ob. Cit., p. 338

el más importante, impidiendo tanto la venta de refacciones, maquinaria, tetraetileno de plomo, etc. necesarios para la industria recién expropiada, como la compra de petróleo producido por PEMEX. Aunado a estos obstáculos, la incipiente industria se encontró sin técnicos y sin barcos en que transportar el petróleo y sus derivados; además, las inversiones de las empresas petroleras fueron retiradas e intervinieron para que no se invirtiera en México. A la vez que se presentaban éstos problemas, la producción fue disminuída en un 60% y el resto no podía almacenarse y tenía que salir para lo cual no contaban, como ya se mencionó, con el transporte suficiente y adecuado.

Así, la Standard Oil y la General Motors, que detentaban el monopolio mundial del tetraetileno de plomo... se negaron a seguirlo proporcionando, impidiendo de esa manera que se exportara combustible refinado y obligando a la nueva empresa a disminuir la calidad del que se consumía en el interior . (13)

Además del boicot decretado por las empresas petroleras expropiadas, éstas trataron de provocar conflictos laborales en otras empresas para agravar la situación del país apoyados en que ni siquiera el gobierno había podido subsanar los problemas salariales de los obreros de la industria petrolera debido a todos los inciertos que enfrentaron al expropiar la industria.

México, en su búsqueda de mercados tuvo que ofrecerlo por debajo del precio internacional y a quien se lo quisiera comprar, ya que países como Francia e Inglaterra se negaron por estar de acuerdo con el boicot decretado por las empresas petroleras; razón por la cual el petróleo se vendió a Alemania e Italia y no obstante a la Standar y Shell que llevaban buenas relaciones con los países fascistas, ya que les importaban más las relaciones económicas que

(13) Basurto Jorge, El Conflicto Internacional en tomo al petróleo de México

las políticas. Para los países del Eje, el problema del boicot les permitía adquirir el petróleo al 50% de su precio en el mercado mundial además de que no se pagaba de inmediato. Así, poco a poco el país compró buques sistema a Italia para transportar el petróleo. Ya para 1940 Francia necesitó del petróleo mexicano pero no le fue vendido alegando problemas para su transportación.

Por otra parte, se fueron logrando acuerdos con empresas estadounidenses que compraban el petróleo crudo y lo refinaban en Estados Unidos para venderlo a Europa como un producto netamente norteamericano.

Quizá debido al estallido de la segunda Guerra Mundial, - en 1940 la Standar Oil (Indiana) a través de una subsidiaria - firmó un contrato por 20 millones de dólares para adquirir petróleo mexicano. En ese año, una séptima parte del combustible que llegaba a los Estados Unidos desde el extranjero, tenía su origen en los campos petroleros mexicanos. (14)

Las tensiones del boicot iban disminuyendo cada vez más basadas en las negociaciones respectivas al pago de las empresas expropiadas. En 1940 - se aceptó de común acuerdo, una deuda de 8.5 millones de dólares pagaderos en cinco años de parte del gobierno mexicano a la empresa Sinclair. Más tarde - se llegaron a acuerdos con The Cities Service Company y aún con la Standard Oil Company de New Jersey a la que se indemnizaba en alrededor de 24 millones de dólares.

No obstante, no se llegó a un acuerdo definitivo con ésta última, - sino hasta octubre de 1943 cuando se acordó, junto con otros petroleros, el adeudo de 30 millones de dólares de parte del gobierno mexicano pagaderos en-

(14) Meyer Lorenzo, Ob.Cit. P. 422

varias anualidades hasta concluir en 1947.

Terminada la segunda guerra mundial el comercio con el exterior se fue regularizando. Paralelamente, la industria se reorientaba hacia el mercado interno por lo que dejaba de ser un problema vital al colocar al mercado exterior, como lo fue desde 1938 por constituir durante esa época el tercer renglón más importante de los orientados al mercado externo.

De esta manera, la decisión que tomara el gobierno de expropiar la industria petrolera resultó favorable para el país, pues a pesar de haber incurrido en problemas tanto técnicos como económicos, a largo plazo se logró desarrollar técnicas propias que hicieron posible la explotación de petróleo con recursos propios, además de reducir la interferencia del actualmente más importante cartel mundial.

1.2.

## EL PETROLEO DURANTE EL DESARROLLO ESTABILIZADOR

'El modelo de desarrollo' adoptado por los regímenes revolucionarios del período que va de 1940 a 1970 se enmarca dentro de la concepción ortodoxa de desarrollo, a pesar de la importante participación del Estado en la actividad económica.

En los países que como México han experimentado un proceso de industrialización 'más que tardía, el Estado actuó durante el período que estamos estudiando como un apoyo al crecimiento y a la industrialización fomentados en la actividad empresarial privada (nacional e internacional) de tipo capitalista' (15).

Este modelo tuvo gran importancia en el desarrollo de la industria petrolera, ya que durante casi todo este tiempo, la inversión del Estado se encaminó a financiar al sector agrícola descuidando en ocasiones al sector industrial (hasta los 60's) y por consiguiente a la industria del petróleo.

Entre 1945 y 1955, la tasa media anual de crecimiento de la agricultura, en términos reales fue de 9.2%; después, de 1955 a 1965, disminuyó la tasa anual a 3.9%, y luego ... de 1965 a 1970 ... el crecimiento sólo fue de 1.2% (16)

Todavía cuando el presidente Avila Camacho estaba en el poder (1940-1946) los Estados Unidos se mostraban interesados en el buen funcionamiento de la industria petrolera mexicana para en casos de necesitar de ella dado un momento de escasez provocado por la guerra. Por ello, buscó establecer una gran refinería en el Golfo de México para que se abasteciera la armada nortea

(15) Yúnez Naudé Antonio, "Política petrolera y perspectivas de desarrollo de la economía mexicana. Un ensayo exploratorio" Las Perspectivas del Petróleo Mexicano P. 215

(16) Tello Carlos, La Política Económica en México 1970-1976 P. 26-27

americana además de buscar el reingreso de las empresas petroleras norteamericanas, cosas que no fueron posibles, pues el Presidente continuó con la política llevada a cabo por Cárdenas. Así, la política del presidente Avila Camacho se encaminó en un respaldo total a la industria petrolera para que ésta fuera el proveedor de insumos energéticos suficientes y baratos para la industria. Al igual que el Estado la industria del petróleo se vió apoyada por la gran burguesía industrial que se instaló en aquel entonces como el sector dominante del bloque en el poder, apoyado por la política estatal de protección a los grupos empresariales.

La consolidación de la nacionalización del petróleo se vió favorecida gracias al acuerdo logrado mediante el arreglo 'Zevada-Cook' en 1942 con respecto a la indemnización de las compañías norteamericanas, lo que vino a constituir un problema menos para la industria petrolera a la vez que las presiones internacionales de las mismas compañías extranjeras iban decreciendo.

En 1946 se inicia el sexenio del presidente Miguel Alemán y También el intento de replantear el sistema de alianzas establecidas para reforzar el proyecto de sustitución de importaciones y proteccionismo ampliado.

... se establecieron 41 organismos y empresas estatales - destinados a fortalecer el campo de acción del Estado mexicano, impulsar actividades económicas, ampliar la infraestructura, - robustecer el sistema bancario, etc. Dentro del sector energético se crearon en ese lapso la Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas, la Comisión del Río Fuerte, la Comisión del Río - Grijalba, la Compañía Eléctrica de Sinaloa, etc. (17)

(17) Labra M. Armando, "Economía y Política de Energéticos" Comercio Exterior, vol. 28, No. 9 México, Septiembre 1978, p. 1125

Con ello se vislumbra los logros a nivel interno, pero no hay que olvidar que a la vez que en este período se reforzó el sistema de alianzas a nivel interno, el gobierno también se vio interesado en el regreso de algunos capitales extranjeros para intervenir en el campo petrolero, sin dejar de centralizarse las actividades de esta industria en PEMEX. Por ello, se dió ingerencia a empresas extranjeras, aunque limitadas, en este campo, para lo cual fue necesario enmendar el artículo 27 constitucional. Dicha política gubernamental también trajo consigo problemas a nivel interno por abrirse la industria a capitales extranjeros, los que no obstante, fueron incrementándose. Un claro ejemplo de esta política puede verificarse en la siguiente contratación:

PEMEX firmó cinco contratos entre 1949 y 1951 con otras tantas empresas norteamericanas para la exploración, perforación y rehabilitación de pozos en ciertas áreas del Golfo de México. En virtud de estos contratos, PEMEX aceptó vender a esas empresas parte o toda la producción de los pozos que descubrieran.

(18)

"... Este tipo de contratos llevó a que en 1958 se enmendara el artículo 27 constitucional impidiendo que se volvieran a realizar ..." (19)

Al subir al poder Ruiz Cortínez (1952-1958), éste continuó con la política de subsidios a empresarios a través de bajos precios en los insumos petroleros, lo que ponía en peligro a la industria petrolera por arriesgar se mediante tales políticas la expansión de la misma. La situación se vio agravada después de la devaluación del peso en el mes de abril de 1954 lo que no impidió que el Presidente continuara con su política de no aumento de precios en los productos de PEMEX. El aumento no ocurrió, sino hasta fines de su

(18) Meyer Lorenzo, Ob. Cit. p. 459

(19) Ibid. P. 460

período presidencial cuando el entonces director de PEMEX Antonio Bermúdez - decretó el aumento en los precios.

Resumiendo, PEMEX desde 1938 a 1958 encontró serias dificultades -- dentro de las que se encontraron: la falta de medios financieros propios, la subvención a otros sectores con precios bajos, la falta de material y técnicas indispensables para su desarrollo, etc. Por ello, PEMEX no pudo solventar las necesidades internas por lo que fue necesario importar petróleo en 1957-1958.

Decretado el aumento en los precios de petróleo en México y para -- que no se pusiera en peligro la expansión de la industria petrolera, durante el período presidencial de López Mateos (1958-1964) se recurrió crecientemente al fácil recurso del endeudamiento externo e interno, a la vez que se pretendió entregar la industria petroquímica a intereses extranjeros lo que no - fue posible por lo establecido en la Ley reglamentaria del petróleo del artículo 27 constitucional. Debido a la creciente entrada de capitales extranjeros y los descubrimientos de yacimientos entre 1956 y 1959 hicieron posible - que la producción petrolera en México aumentara en los primeros años del período de López Mateos en mayor proporción de lo que había crecido anteriormente. (ver cuadro 1).

Por otro lado, en contra de lo considerado como una política sana, no se mantuvo un equilibrio entre la exportación y las reservas; además, las

perforaciones fueron por contrato, lo que permitía una mayor ingerencia de intereses extranjeros en la industria del petróleo. Además, se dió preferencia a la petroquímica sobre la exploración y perforación de pozos.

CUADRO 1

PRODUCCION Y CONSUMO DE PRODUCTOS  
PETROLIFEROS EN MEXICO (BARRILES DIARIOS)

AÑO	PRODUCCION TOTAL <sup>1</sup>	CONSUMO APARENTE <sup>2</sup>
1940	91,350	53,326
1946	123,117	91,386
1952	180,569	152,928
1958	260,912	256,753
1964	347,578	300,712
1970	502,021	458,830
1976	750,117	738,613

1.- Incluye reprocesamiento

2.- Consumo aparente igual a producción más importaciones, menos exportaciones.

Fuente: S.P.P., PEMEX, La Industria Petrolera en México 1979  
Citando a: Petroleos Mexicanos, Unidad de Informática.

De tal manera, no es de extrañarse que PEMEX haya caído en la dependencia financiera que va unida a la dependencia tecnológica, ya -- que muchos diseños de los procesos se hacen con patentes y bajo licencias de grandes transnacionales, principalmente norteamericanas; además que algunos créditos externos condicionan la adquisición de equipos, maquinaria e insumos. En el caso de la petroquímica el grado de dependencia fue más patente por ser más directa la inversión que en ese sector se daba el grado que formaron monopolio en los procesos de elaboración.

No obstante, algo positivo para el sector energético fue la nacionalización en 1959 de la American Foreign Power y la Mexican Light and Power Company a un costo de 148 millones de dólares. Para tal propósito fue modificado el artículo 27 constitucional que señaló al respecto: "Corresponde exclusivamente a la nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines".

A mediados de la década de los 60's, el crecimiento económico con estabilidad de los precios y del tipo de cambio sostenido a toda costa, comenzó a soportar presiones inflacionarias que repercutieron considerablemente en la economía, por lo que en el nuevo sexenio (1964-1970), a cargo del presidente Díaz Ordaz se hacía necesaria una nueva formulación de la política económica, ya que ésta tendía a la monopolización por la asimilación de pequeñas y medianas empresas por parte de las transnacionales que se encontraban dentro de las actividades estratégicas de la economía.

El sector público intervino en la economía manteniendo y reforzando su apoyo a la industria vía el subsidio a empresas estatales que incurrieron en déficits debido a la política de precios congelados que se llevaba a cabo. Tal es el caso de actividades como el petróleo, la electricidad y los ferrocarriles, que operando con déficit fueron subsidiadas por ser consideradas necesarias para el desarrollo económico del país. Esto puede verse claramente en el destino de la inversión pública federal destinada al sector industrial, que en 1965 absorbió 5,779

millones de pesos de un total de 13,049 millones de pesos, de los cuales el petróleo y la petroquímica absorbieron un total de 3,457 millones de pesos, cifra que se vería incrementada en 1970 al aumentar a 5,440 millones de pesos (cuadro 2).

Por otra parte, las condiciones internacionales desfavorecieron la política de desarrollo estabilizador, en franca decadencia, debido en parte a la falta de recursos financieros para los sectores económicos; pero no obstante, se subsidió al sector energético. Además, se aumentó la producción de petróleo crudo y de gas natural, pero no aumentaron en proporción de las reservas, por lo que no se consideró como un elemento sano.

#### CUADRO 2

DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL EN MEXICO (1965-1970)  
(MILLONES DE PESOS)

AÑO	INVERSION TOTAL	FOMENTO INDUSTRIAL	PETROLEO Y PETROQUIMICA
1965	13,049	5,779	3,457
1966	15,475	7,719	4,623
1967	21,057	9,520	5,109
1968	23,314	8,749	5,114
1969	26,339	9,593	5,022
1970	29,205	11,097	5,440

Fuente: S.P.P., PEMEX, La Industria Petrolera en México 1979

Citando a: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General - de Inversiones Públicas, (antes Sría. de la Presidencia).

Del análisis anterior se concluye que durante el período del desarrollo estabilizador la industria petrolera no tuvo relevancia por-

varios factores entre los que se encontraron: la falta de recursos para financiar la industria, el aumento en la producción sin un aumento proporcional de las reservas, el mantenimiento de precios bajos a los productos petrolíferos, el papel de PEMEX como abastecedor de insumos a la industria nacional, todo ello se reflejaba en una industria no rentable para el País, pero debido a la necesidad de mantenerla fue y sigue siendo subsidiada por el Estado.

1.3

LA POLITICA DE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PETROLEROS  
(1970-1980)

En México desde 1970 se siente la necesidad de experimentar - cambios profundos para salir de la crisis en que se encontraba el país; por lo mismo, durante los primeros años se obtuvo un crecimiento muy -- lento de la economía, aunado a la falta de financiamiento exterior, que en gran parte no le era otorgado por su falta de liquidez. Dicha situación llevó a la flotación de la moneda después de devaluarse en 1976. - Dentro de esta perspectiva, en que se encuentra inmersa la crisis energética y con el descubrimiento de reservas petroleras convierten a México en un 'exportador potencial' de petróleo y con ello se reabre la puerta del financiamiento y confiabilidad en la economía mexicana.

Por tal motivo, la política de aprovechamiento de los recursos petroleros durante la década de los 70's tuvo que virar notablemente, ya que hasta antes del descubrimiento de importantes yacimientos petroliferos al sur del país, la producción fue para el consumo interno, lo - que implicaba una política de aprovechamiento muy diferente a la adoptada en la actualidad misma que permite la producción de petróleo en más de 2 millones de barriles diarios.

En México, pueden separarse tres períodos dentro de la década de los 70's que marcan las tendencias de la política de aprovechamiento de los recursos petroleros de México. La primera de ellas podemos situarla de 1970 a 1973, período durante el cual PEMEX, realiza una reexplotación de la zona del cretácico, donde debido a diferencias técnicas no había sido posible la extracción de petróleo, que en esa zona se encuentra de 4 a 6 mil metros bajo tierra. Cabe mencionar que durante esta

te período México tiene una balanza petrolera deficitaria. No fue sino hasta 1972 cuando se encuentra gas y aceite al sur del País que se intensifican las exploraciones.

En el período de 1974-1976 (segunda etapa) se dan constantes aumentos en el monto de las reservas probadas de hidrocarburos, lo que permite se acelere la producción de petróleo y se modifique la política de aprovechamiento (ver cuadro 3) a la vez que se reinician las exportaciones, suspendidas desde 1969 en que la balanza petrolera se tornó deficitaria.

...la producción tuvo el siguiente comportamiento: los crudos procesados pasaron de 29.1 millones de metros cúbicos en 1970 a 43.5 millones en 1976 ó sea un incremento de 49.4, las gasolinas refinadas aumentaron 44% su volumen en el mismo período, la producción de diesel casi se duplica y la de combustóleo aumenta en 54% en esos seis años. Las reservas petrolíferas se duplican pasando de 5,428 millones de barriles en 1971 a 11,160 millones en 1976... (20)

### CUADRO 3

RELACION DE RESERVAS PROBADAS DE: CRUDOS, CONDENSADOS Y LIQUIDOS DE ABSORCION A PRODUCCION ANUAL EN MEXICO 1970-1980  
(millones de barriles)

<u>AÑOS</u>	<u>RESERVAS TOTALES</u>	<u>PRODUCCION ANUAL</u>	<u>AÑOS RESERVAS</u>
1970	2,379.7	177.6	16
1971	2,337.1	177.3	16
1972	2,332.7	185.0	15
1973	2,846.8	191.5	15

(20) Tello, Carlos, Ob Cit. P. 190-191

ANOS	RESERVAS TOTALES	PRODUCCION ANUAL	ANOS RESERVAS
1974	3,086.9	238.3	13
1975	3,431.1	294.3	12
1976	6,435.7	327.3	19
1977	9,085.7	396.2	22
1978	25,614.5	385.3	52
1979	30,616.0	590.6	52
1980	44,000.0	708.5	62

Fuente: PEMEX, Coordinación y Estudios Técnicos Memoria de Labores 1970-1980 y Anuario Estadístico 1977.

Para el mejor aprovechamiento de las reservas petroleras fue vital el despliegue de toda la industria, aumentando los trabajos de exploración y explotación que traían aparejados la necesidad de adquirir alta tecnología — (no rentable hasta antes del embargo petrolero por el bajo costo del petróleo) y el desplazamiento de obreros hacia las zonas industriales que traen como consecuencia el desarrollo acelerado de algunas ciudades afectando principalmente la agricultura. Todo este despliegue de la economía estuvo orientado a dar confianza al sector industrial, especialmente la industria petrolera, que para entonces tenía el fin primordial de reestablecer el equilibrio interno — en cuanto al autoabastecimiento de hidrocarburos.

Para poder hacer frente a las necesidades internas se ha — expandido la capacidad instalada de refinación en la industria petrolera. Baste señalar que para el año de 1970 la capacidad instalada en plantas primarias era de 532 mil barriles diarios — y que para el año de 1975 era de 785,000 barriles diarios, es — decir, un aumento del 67% en seis años. (21)

Esto nos demuestra el esfuerzo que tuvo que realizar para reorientar la producción y satisfacer las demandas internas.

La tercera etapa corresponde a los años comprendidos de 1977 a la actualidad y los planes que abarcan hasta 1982. Debido al aumento constante de las reservas probadas, probables y potenciales de hidrocarburos que se die-

(21) Bonilla, Arturo. "La Política Petrolera Mexicana" Problemas del Desarrollo, México, Agosto, Octubre 1976, P. 9

ron durante estos años fue necesario poner en marcha todo un plan general de explotación de los hidrocarburos que comprendiera tanto políticas de explotación, exploración y financiamiento acordes, así como de una apropiada compra de tecnología. Desde ese momento, el petróleo y en general los energéticos tuvieron un papel relevante dentro de la economía mexicana considerándoseles junto con los alimentos, objetivos prioritarios del desarrollo. Tal es el caso, que en su segundo informe presidencial López Portillo declaró:

Tal es el cimiento del Plan Nacional de Industrialización que contempla la optimización de los recursos energéticos a partir de la actual estructura de producción y consumo y su proyección se apoya sustancialmente en petróleo, gas y fuerza hidráulica; se completa con geotermia y carbón y se previene con energía solar o nuclear.

Tenemos gente preparada, materias primas básicas, infraestructura, mercados internos, cercanos y potenciales y capacidad para conjugarlos. (22)

Para el logro de tales objetivos fue dado a conocer en marzo de 1979 el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI) 1979-1982 tendiente a dar coherencia a la utilización de los recursos petroleros, entre otros, con el cumplimiento de los propósitos nacionales en busca de un desarrollo y no un simple crecimiento de la economía.

Por otra parte, se ha buscado dar coherencia a todo este despliegue de la industria para el mejor aprovechamiento de los hidrocarburos, por medio de la Comisión de Energéticos. Para lograr tales objetivos fueron expedidas:

(22) Segundo Informe Presidencial, Comercio Exterior Vol. 28, No. 9 Septiembre 1978. P. 1139

La Nueva Ley Minera, se reglamentó la industria petroquímica, La Ley Orgánica de PEMEX, la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica además de la creación del Instituto Nacional de Energía Nuclear entre otros.

Todos estos elementos conforman la base para poner en marcha los planes de aprovechamiento de los recursos petrolíferos, por lo menos hasta 1992, mismos que permitirían a la industria petrolera una base para tener un desarrollo más activo dentro del mercado del petróleo a nivel internacional y ya no dedicarse, como hasta hace algunos años al autoabastecimiento.

1.3.1. LA PARTICIPACION DEL PETROLEO EN LA ECONOMIA MEXICANA DURANTE 1970-1973.

El panorama de la economía mexicana durante 1970-1973 no era muy -- alentador, ya que por una parte se habían registrado estrangulamientos en el abastecimiento tanto de los productos básicos como de los energéticos; y por otro, el fracaso del proceso de sustitución de importaciones había producido bajas en la inversión, especialmente del sector privado. En cuanto a la industria petrolera, durante este período se realizó una reexploración en zonas presumiblemente petroleras, ya que la producción interna resultaba insuficiente.

Al tomar el Estado la tarea de mantener el crecimiento de la economía por falta de inversión privada, tuvo que aumentar en gran medida el gasto público, congelar los precios de las empresas públicas y mantener el tipo de cambio, a toda costa, con el dólar. Esto se realizó durante los dos primeros años.

Dentro del gasto público, distribuido sectorialmente, a la industria se canalizó el 36.5% en 1971 y fue casi la misma proporción durante 1972 y 1973. Del anterior porcentaje, el 31.9% en 1971 correspondía a los energéticos, y registrándose bajas en los siguientes dos años (ver cuadro 4).

En cuanto a la participación del sector industrial en el PIB, en el año de 1970 fue de 34.5% y el petróleo y derivados sólo aportó el 3.8% (ver - cuadro 5), registrándose poca variación en los subsecuentes años.

CUADRO 4

GASTO PÚBLICO POR SECTORES EN MÉXICO (1971 - 1973)

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Producto interno bruto (miles de millones de pesos) <sup>a</sup>	432.9	464.5	500.1
Gasto público federal (% del PIB)	26.8	29.0	32.9
Tasa de crecimiento del gasto público federal (%) <sup>a</sup>	6.3	16.1	22.1
Distribución del gasto por sectores:			
Total (%) <sup>c</sup>	100.0	100.0	100.0
Industrial	36.5	34.6	35.2
Energéticos	31.9	29.4	27.0
Otros	4.6	5.2	8.2
Desarrollo Social	24.7	25.5	21.9
Educación	7.8	7.9	7.4
Salud y Seguridad Social	13.9	13.3	11.6
Otros	3.0	4.3	2.9
Transportes y Comunicaciones	12.0	12.2	11.6
Agropecuario y Pesquero	4.7	6.8	8.3
Comercio	4.5	3.9	4.9
Relacionados con la actividad agropecuaria <sup>b</sup>	4.4	3.8	4.7
Otros	0.1	0.1	0.2
Administración, Defensa y Poderes	17.5	16.7	17.9
Turismo	0.1	0.3	0.2

a A precios de 1970

b Conasupo e inmecafé

c Gasto ejercido

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto, Información Económica y Social Básica, Vol. 1 núm 3, México, octubre de 1977

CUADRO 5

## PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA MEXICANA AL P.I.B.

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975
PIB	100	100	100	100	100	100
Sector Industrial	34.5	34.1	34.8	35.3	35.8	36.0
A Manufacturas	22.8	22.7	22.9	23.2	23.2	23.1
B Petróleo y Derivados	3.8	3.8	3.6	3.6	3.9	4.1
C Petroquímica	0.5	0.59	0.69	0.59	0.6	0.6
D Energía Eléctrica	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0	2.1

Fuente: López, Días Pedro, Capitalismo y Crisis en México. México Ediciones - de Cultura Popular, 1978 P. 21

Esto demuestra que aunque la industria petrolera no pasaba por buenos momentos, se le siguió financiando.

Durante estos años (1969-1973) las importaciones de petróleo y sus derivados y gas natural iban aumentando en tanto que las exportaciones iban disminuyendo (ver cuadro 6) haciendo cada vez más crítica la situación, ya que los constantes aumentos en las importaciones repercutieron en el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

El crecimiento de las importaciones, en especial la alimentación y energéticos, a precios crecientes, junto con una disminución en el ritmo del crecimiento de las exportaciones, implicó que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos pasara de 762 millones de dólares en 1972 a 1,175 en 1973... (trescientos millones de dólares fue el incremento en las importaciones de alimentos e hidrocarburos en 1973..." (23)

(23) Tello, Carlos, Ob. Cit. P. 62

CUADRO 6

INDUSTRIA PETROLERA MEXICANA 1970-1976  
 COMERCIO EXTERIOR: PETROLEO Y DERIVADOS  
 (miles de barriles)

<u>AÑO</u>	<u>IMPORTACIONES</u>	<u>EXPORTACIONES</u>
1970	16,381	17,501
1971	23,940	12,623
1972	22,274	9,441
1973	25,448	8,699
1974	21,586	6,463
1975	26,628	35,691
1976	15,702	39,950

Fuente: Petróleos Mexicanos, Unidad de Informática, Gerencia de Relaciones Públicas.

Por otro lado, su mercado de importaciones estaba en un 50% en manos de Estados Unidos, no obstante haber disminuido la proporción en relación a la década anterior. Sus principales abastecedores eran: Estados Unidos (51.2%) - Venezuela (23.2%) y Antillas Holandesas (17.8%). En total 91.2% en sólo tres países.

Como vemos, a fines de 1972 México se encontraba casi inmerso en una crisis petrolera, la cual no se llegó a concretar por el descubrimiento de nuevos yacimientos en Tabasco y Chiapas. A principios de ese año se llegaba al punto de equilibrio más débil entre la relación de reservas probadas y la producción, pues esta última aumentaba año con año, en tanto que las reservas disminuían (ver cuadro 3). Al llegar a tal punto de desequilibrio se corrió un gran riesgo, ya que de no haberse descubierto las nuevas reservas, el alza en los precios del petróleo decretada por la OPEP hubiera repercutido gravemente en la economía mexicana, ya que ésta pagaba el petróleo a un precio promedio de 2.80 a 3.00 dólares, mismo que osciló entre los 10 y 12 dólares a fines del mismo año.

Si consideramos la grave situación financiera por la que atravesaba el país en 1973 y el aumento de sus pasivos a extremos peligrosos, se ve la necesidad existente de aumento de precios en los productos. Por tal motivo, en diciembre de ese año, los precios de los hidrocarburos sufrieron un aumento del 55% en promedio, rompiendo con ello la política de precios bajos a bienes y servicios proporcionados por las empresas públicas.

Este aumento en los precios en general y los descubrimientos permitieron que en 1974 se realizaran las primeras exportaciones de crudo que propiciaron un viraje en cuanto a la política de aprovechamiento de los recursos petroleros, ya que los descubrimientos mencionados no sólo hicieron posible el cese de algunas importaciones, sino que permitieron la exportación.

### 1.3.2. EL PERIODO DE TRANSICION (1974-1976)

Este período puede ser considerado como transitorio, pues es el que proporciona los elementos que hacen posible establecer nuevas políticas de -- aprovechamiento de los recursos petrolíferos del país.

El resultado favorable que se obtuviera de las exploraciones iniciadas en 1972 de nuevos yacimientos hicieron posible nuevas exploraciones en el territorio nacional, que se fueron verificando de 1974 a 1976 incrementando -- constantemente el monto de reservas y haciendo cada vez más variable el amen-to de la plataforma de producción. En el plano internacional se especuló mucho sobre el potencial petrolero mexicano, pero al ser comprobado, México sur-gía como un 'exportador potencial' en 1976, en el cual aún no se interesaban -- abiertamente países como Estados Unidos pues México no contaba aún con planes concretos de explotación de sus recursos, ya que no fue sino posterior a 1977 con los planes de producción de 2.7 millones de barriles diarios para 1982 y -- debido a los acontecimientos mundiales que varios países tanto desarrollados -- como en desarrollo ven a México como abastecedor seguro (por su estabilidad -- política) de recursos energéticos.

Uno de los beneficios que presentó para México la confirmación de -- ricos yacimientos de petróleo fue la confiabilidad que dió en cuanto a finan-ciamiento tanto interno como externo para el país, ya que antes de la devalua-ción de 1976 el país había incurrido en grandes deudas y su moneda no lo res-paldaba, lo que ocasionó la disminución del monto de inversiones.

En tanto, los niveles de producción aumentaban constantemente sien-do en 1974 de 653 mil barriles diarios y de 806 mil barriles y 897 mil barri-les diarios en 1975 y 1976 respectivamente (ver cuadro 7), resolviendo por es-te lado el problema de las importaciones, que aunque no se cubrieron en su to

talidad pues resultaba vital aún importar derivados, el crudo sí fue suficiente no sólo para abastecer el mercado interno sino que se registraron excedentes que fueron destinados al mercado externo.

Dentro de las consecuencias de la importancia adquirida por el sector petrolero dentro de la economía se cuenta el desplazamiento de la agricultura que se ha registrado en algunas zonas, ya que bastaba que se pronosticara la existencia de petróleo para que éstas fueran objeto de estudios de exploración y en caso de resultar productivas, iniciar su explotación. Dicho proceso, cabe mencionarlo, lleva inserta la formación de grandes concentraciones de población y el traslado de trabajadores del campo a dichas poblaciones, acarreando toda una serie de problemas sociales.

Ante tal situación el panorama para los años subsecuentes se presentaba favorable para la economía, pues en el sector petrolero tenían el elemento del cual podrían servirse para sacar a la economía, sino totalmente si en buen grado, del 'bache económico' en que se encontraba a raíz de los problemas tanto internos como externos que afectaron no sólo a la economía mexicana sino a todos los países del sistema capitalista. No obstante, se debía estar conciente del conjunto de inconvenientes que ello traería, tratando de realizar políticas congruentes con el nivel de desarrollo del país y buscando obtener los mayores beneficios del petróleo sin llegar a exponerlos a excesivos intereses externos.

## CUADRO 7

---

PRODUCCION MEXICANA DE PETROLEO CRUDO (1970-1976)  
(miles de barriles diarios)

---

1970	487.0
1971	486.0
1972	507.0
1973	525.0
1974	653.0
1975	806.0
1976	897.0

---

Fuente: PEMEX, Coordinación y Estudios Técnicos

1.3.3. EL PROGRAMA DE PEMEX PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PETROLEO EN EL SEXenio ACTUAL (1977-1982)

Ante la crítica situación económica que pasaba México entre 1975 y 1977 y en vista de los vastos recursos petrolíferos con que se contaba, se decidió utilizarlos, aumentando la producción a corto plazo para que los rendimientos de la misma pudieran financiar el desarrollo económico del país.

Por ello, a partir de 1976 la política petrolera mexicana sufre un cambio radical al tratar de convertir a México en un País exportador neto y relativamente importante de petróleo crudo y sus derivados. Por ello fue necesaria la elaboración de un programa petrolero con el fin de generar riqueza interna que viniera a contribuir al desarrollo del país, mediante la explotación intensiva de las reservas probadas y la exportación de aproximadamente la mitad de la producción total.

En lo referente al programa petrolero, éste establece como principales aspectos del mismo:

Objetivos...: satisfacer ... la demanda interna de hidrocarburos y generar excedentes exportables; financiar los programas de PEMEX y trasladar cuantiosos recursos al sector público; elevar la capacidad de producción de productos refinados y petroquímicos básicos; ampliar y consolidar los sistemas de transporte, distribución y venta a fin de asegurar el suministro oportuno a las plantas refinadoras y petroquímicas, así como a los centros de almacenamiento y distribución para el consumo nacional y para la exportación, intensificar los trabajos de exploración, ... acelerar los trabajos de perforación de desarrollo y -

los de operación de pozos para garantizar una capacidad de producción superior a los programas de producción de crudo, condensados y gas, y mejorar los sistemas de recuperación secundaria con objeto de optimizar los volúmenes de producción.

Metas:... crecimiento medio anual de 13.7% en la producción de crudo durante el lapso 1977-1982, y realizar exportaciones de crudo y refinados que aumentan a una tasa de 48.5% durante el mismo período. De esta manera, la producción de petróleo crudo se elevaría de 953,000 barriles diarios en 1977 a - - - 2'242,000 barriles diarios (b.d.) en 1982.

... se tiene programado aumentar la capacidad de refinación en 400,000 b.d.... Se estima que la capacidad de petroquímicos básicos pasará de 5.2 millones de toneladas anuales en 1977 a 18.6 millones de toneladas en 1982; se prevé que en 1985 el nivel de producción será de 23.8 millones de toneladas.

Inversiones... se prevé una inversión total de 333,186.3 millones de dólares (precios de 1977) durante el período 1977-1982... (24)

Teniendo como base tales planes, en el terreno de la producción, se registró un crecimiento notable en poco tiempo sobrepasando los índices de producción del programa petrolero, ya que para 1977 se extraían 1.086 mil b/d y para 1978 la producción era de 1.330 mil b/d; en noviembre de 1979 de 1.820 mil b/d, por lo que no es de extrañarse que en el mes de julio de 1980 se haya sobrepasado la producción prevista para 1982 de 2.2 millones de b/d y se -

(24) "Aspectos del Programa Petrolero" Comercio Exterior (sección nacional), agosto 1979, pp. 851-852

haya hecho factible la posibilidad de aumentar la producción hasta 2.7 millones de b/d. (ver cuadros 8 y 9)

CUADRO 8

PEMEX: PLAN DE PRODUCCION Y EXPORTACION DE PETROLEO CRUDO Y REFINADOS, 1977-1982\*

(miles de barriles por día)

<u>C O N C E P T O S</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>
Producción de petróleo crudo	953	1,246	1,522	1,781	2,028	2,242
Exportación total	153	336	568	770	960	1,105
Crudo	153	303	354	563	779	894
Refinados	-	33	214	207	181	211

\* Este programa ha sido revisado por Petróleos Mexicanos, adelantando a 1980 la meta de 1982.

Fuente: PEMEX

CUADRO 9

PRODUCCION MEXICANA DE PETROLEO CRUDO (1977-1980)

(miles de barriles diarios)

1977	1,085.0
1978	1,130.0
1979	1,820.0
1980	2,300.0

Fuente: PEMEX, Coordinación y Estudios Técnicos; Memoria de Labores 1978. In forme Presidencial (1980)

El Plan de PEMEX, presentado por el Presidente en marzo de 1977 -- junto con el Proyecto del Gasoducto Cactus-Reynosa, pretende, basado en la - obtención de recursos procedentes del petróleo, el crecimiento de la economía

del 8 al 10% anual, así como la solución al desempleo en el último decenio del siglo.

Además de la reestructuración de la industria petrolera se hizo necesario establecer prioridades sectoriales. De ahí, que la utilización de recursos petroleros debe estar englobada dentro de una estrategia integral de desarrollo, ya que el éxito del programa petrolero deriva en gran medida en cómo se instrumenta la nueva estrategia de desarrollo y no a la inversa. Es así como a medida que aumentaba la producción en los años de 1977 a 1979, se fueron elaborando planes regionales y un Plan Global de Desarrollo, pretendiendo lograr un crecimiento armónico de la economía.

El plan petrolero está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, dado a conocer el 12 de marzo de 1979. Como el mismo Plan establece, se trata de un 'esfuerzo pragmático' para dar coherencia a la situación de nuestros recursos con los propósitos nacionales para el 'desarrollo' del país, estableciendo la explotación petrolera como el pivote que haga posible el crecimiento y desarrollo de la economía.

El PNDI, se enmarca en tres etapas: 1) la superación de la crisis (1977-1978); 2) consolidación económica (1979-1980), y 3) el crecimiento acelerado (1981-1982). Plantea como objetivos centrales:

... solucionar la desocupación y el subempleo, así como mejorar el nivel de vida de los mexicanos mediante altas tasas de crecimiento económico. Para ello será preciso fortalecer la producción de mercancías de consumo básico, impulsar ramas de alta productividad orientadas hacia el mercado externo, aprove-

char en forma integral los recursos naturales del país, fomentar la industria de bienes de capital, desconcentrar territorialmente la actividad económica orientando las inversiones -- hacia las costas y fronteras, principalmente, y articular a -- las pequeñas y medianas empresas con las grandes firmas y atenuar las tendencias oligopolísticas. (25)

Aunado a ello, en abril de 1979 se dió a conocer el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 que viene a dar coherencia (o lo intenta) a los diferentes planes sectoriales entre los que se encuentran: el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, el Programa Nacional de Empleo, el Plan Nacional de Turismo, el Plan Nacional de Comercio, el Sistema Alimentario Mexicano, etc.

La estrategia global establece 22 políticas básicas entre las que se encuentra la utilización del petróleo como palanca de nuestro desarrollo económico y social, canalizando los recursos que de él se obtengan a las prioridades de la política de desarrollo, que son a partir del segundo bienio: el sector agropecuario y rural así como el bienestar social (educación e infraestructura)

Dentro del Plan se establece la política de energéticos, sustentada a nivel internacional por el Plan Mundial de Energía presentado por México ante Naciones Unidas. A nivel nacional, este representa un apoyo al desarrollo de la industria a la vez que plantea la necesidad de la integración y desarrollo de nuevas tecnologías para uso industrial y doméstico rentables.

(25) "Los objetivos del Plan Industrial", Comercio Exterior, mayo de 1979, p. 521

El apoyo a la industria del petróleo vino así a reafirmarse y ampliarse con la elaboración de los planes anteriormente señalados, que permiten los niveles actuales de explotación de los recursos petrolíferos.

Con la elaboración de todos estos programas sectoriales y el Plan-Global de Desarrollo se da por primera vez un intento por 'desarrollar' la economía de manera equilibrada. El factor que vislumbró tal posibilidad fue el petróleo, ya que al realizarse una intensa explotación del mismo (acorde a los planes de explotación 1977-1982) cobraba importancia dentro de la economía al tener un sustancial papel dentro del sector externo mexicano y paralelamente al tener gran relevancia a nivel mundial, el Estado lo utiliza como elemento prioritario para el desarrollo del país, pero estableciendo a la vez programas sectoriales para evitar el que la economía se basara prácticamente en el desarrollo que tuviera el sector petrolero, por lo que a la vez que era el elemento prioritario junto con los alimentos, el designarlo como tal sólo fue mientras tomaba fuerza (1977-1978), siendo desde entonces el principal objetivo solventar los problemas de la alimentación (en buena parte con los ingresos por concepto de las exportaciones de petróleo).

Así, acorde al programa de PEMEX de continuar explorando las zonas con probables yacimientos como: Chiapas, Tabasco, Veracruz, Coahuila, Baja California, San Luis Potosí, Jalisco, Colima, Michoacán, Sinaloa, Nayarit y Oaxaca y obtener favorables resultados en algunos de ellos, ha permitido que las reservas experimentaran un ascenso de 40,194 millones de barriles en 1978 a 50,022 millones de barriles en abril de 1980. (ver cuadro 10)

CUADRO 10

## RESERVAS PROBADAS DE HIDROCARBUROS EN MEXICO (1976-1980)

(millones de barriles)

(con cortes en diciembre de cada año)

1976	11,160
1977	16,002
1978	40,194
1979	45,303
1980 (ABRIL)	50,022

Fuente; Anuario estadístico 1977, PEMEX; Memoria de Labores (1977-1978); Informe de Petróleos Mexicanos 1979.

Por otro lado, la política que ha planteado PEMEX para acelerar su producción industrial ha permitido ampliar la gama de productos elaborados -- por la empresa que antes tenían que ser importados, como es el caso de muchos petroquímicos donde su importación ha disminuído, se ha llegado a la autosuficiencia o, en algunos casos, se ha logrado la exportación como en el caso del etileno, metanol, gas licuado doméstico y amoníaco.

Asimismo, el tener dicha política ha permitido la entrada de PEMEX al mercado europeo en el campo de la refinación mediante la compra del 15% de acciones de la refinería española PETRONOR, con opción de compra del 19.2% en acciones probables a concertarse a plazo de un año. Dichas acciones las posee la Gulf Oil Company. Con esto busca además de participar en industrias fuera del país, con las ventajas que ello reporta, ofrecer y colocar de manera directa al mercado europeo productos refinados.

Además, de acuerdo a la política de ampliación de mercados se ha logrado la introducción de petróleo a los mercados de Brasil, Costa Rica, - - -

Estados Unidos, Israel, España, Nicaragua, Japón, Francia y Yugoslavia entre otros, a más de haber asegurado el abastecimiento para América Central y el Caribe que representa un mercado natural para México, mediante un acuerdo bilateral con Venezuela para abastecer dicha zona (celebrado en julio de 1980).

Ahora bien, es necesario señalar que dada la importancia que adquiere el petróleo dentro de la economía nacional y del sector externo y debido a la situación de los Estados Unidos como nuestro principal mercado y su necesidad de adquirir petróleo 'seguro', éste busque cada vez que las exportaciones mexicanas sean mayores, por lo que México tendrá que controlar éstas de acuerdo a su programa de producción para que la exportación de mayores cantidades de petróleo hacia este país no aumenten el grado de dependencia ya existente de nuestro comercio exterior, sino que por el contrario, sirva como elemento de negociación tanto política como económica para negociar otros problemas y productos de manera conjunta con la venta de petróleo y buscar ante todo la negociación bilateral, ya que de lo contrario, el negociarse éste como lo pretendía Estados Unidos al querer que México ingresara al GATT, multilateralmente, las ventajas serían menores para el país, pues de hacerlo así se 'entregaría' prácticamente dichos recursos a Estados Unidos al no poder poner en práctica medidas proteccionistas adecuadas que permitieran a México evitar tal situación.

2.

## EL PETROLEO EN EL CONTEXTO MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS. (1970-1980)

A partir de la Segunda Guerra Mundial se gestó un cambio en los patrones de consumo energético, aumentando éste en cuanto al uso del petróleo y gas y disminuyendo en lo que respecta al carbón. Desde entonces, no se había dado tanta importancia a los recursos petrolíferos como la adquirida en la década de los 70's y especialmente a partir de 1973 en que los países árabes, - principales abastecedores de dicho recurso a los países de Occidente decidieron decretar un embargo petrolero en octubre de 1973.

Haciendo un poco de historia, desde la sustitución del carbón por petróleo y gas y debido a la importancia que dichos energéticos tomaban en el desarrollo industrial de las economías, éstos constituyeron uno de los elementos usados por los Estados Unidos a fines de la Segunda Guerra Mundial para establecer las nuevas alianzas con los países de Europa Occidental y el Japón, ya que además de financiar la reconstrucción de estas economías, se convirtieron desde aquel entonces en el principal proveedor de productos petrolíferos hacia dicha zona. Ello era factible en gran parte por ser uno de los principales productores de petróleo. Aunado a ello, contaban con el apoyo de cinco empresas petroleras norteamericanas, que junto con otras dos inglesas y una anglo-holandesa, conforman a la fecha el cártel más poderoso (conocidas como 'Las Siete Hermanas').

Así, el control de estas empresas sobre dicho energético transcurrió sin serias alteraciones hasta 1970 cuando en los Estados Unidos se da un acelerado aumento en la demanda de petróleo, lo que al no apoyarse en un aumento proporcional de la producción y menos aún en el incremento de las reservas; - tienden a satisfacer parte de la demanda interna con importaciones principalmente del Medio Oriente.

Como se puede ver en el cuadro 11, mientras el consumo diario de petróleo en Estados Unidos en 1970 era de 14.3 millones b/d.; sólo se producían 9.63 millones b/d.; para 1971 el primero aumentó a 14.94 millones b/d.;- en tanto que la producción fue de 9.52 millones b/d.; con lo que se ve el desequilibrio entre el aumento del consumo y el no equitativo incremento de la producción. Dicho problema se agudizó a raíz del embargo petrolero, ya que la producción para ese entonces era de 9.18 millones b/d; en tanto que el consumo ascendía a 15.99 millones b/d.. El problema se acentuó también a la disminución en el monto de las reservas del petróleo crudo que en 1970 eran de 64,000, mismas que tendieron a bajar hasta 1974 (25,000 millones de barriles), aumentando a 33,000 millones para 1975 para nuevamente seguir disminuyendo — hasta 26,400 millones de barriles en 1980 (ver cuadro 12).

Los recursos necesarios fueron importados de los países pertenecientes a la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), principalmente de Arabia Saudita e Irán.

La importancia que representaba para Estados Unidos el incrementar el nivel de importaciones de petróleo del Medio Oriente y sus consecuentes repercusiones fue vislumbrada desde 1970 cuando el presidente, Richard M. Nixon trató de establecer una política energética (que no logró) tendiente a prevenir una dependencia en este sector hacia dicha región. Al no tener éxito dicha política, las importaciones de Estados Unidos siguieron aumentando.

El mayor consumo de petróleo del Medio Oriente no sólo se dio en Estados Unidos, sino en todo el mundo, pero es necesario destacar la importancia de este país además de Europa Occidental y el Japón, quienes también aumentarán considerablemente sus importaciones de petróleo de la misma región.

CUADRO 11

CONSUMO Y PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO EN LOS ESTADOS UNIDOS  
(miles de barriles por día)  
(1970-1980)

<u>AÑO</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>CONSUMO</u>
1970	9,630.0	14,350
1971	9,529.0	14,845
1972	9,451.0	15,990
1973	9,189.0	16,870
1974	8,812.0	16,150
1975	8,351.0	15,875
1976	8,114.0	16,980
1977	8,240.0	17,945
1978	8,660.0	19,300
1979	8,650.0	18,400
1980 (septiembre)	8,537.0	16,900

Fuente: The Petroleum Publishing, Enciclopedia Internacional del Petróleo 1978 PEMEX, Coordinación y Estudios Técnicos Oil and Gas Journal, diciembre 25 de 1978; The British Petroleum Co., British Petroleum Statistical - Review of The World Oil Industry, 1977 Londres. Banco de México, Indicadores Económicos Internacionales, abril-junio 1979, p.2  
Oil & Gas Journal, diciembre de 1980, p. 214, Almanac 1980, 2nd. se--  
sion, vol. XXXVI, p. 471

Dada esta situación de cierta dependencia\*, apoyada en la mayor participación en el mercado petrolero norteamericano, europeo y japonés, los países árabes de la OPEP vislumbraron la posibilidad de usar dicho recurso -- como un elemento de negociación política, tendiente a hacer virar el apoyo in condicional de Estados Unidos (apoyado por sus aliados) a Israel (enemigo de los países árabes) ante la amenaza de disminuir su producción y consecuente--

\* Se usa el término de la palabra, no en su total expresión de la misma, - sino delimitada a una incipiente dependencia que se va originando respecto al crudo de los países de la OPEP con respecto a Occidente.

mente, sus exportaciones de petróleo.

CUADRO 12

RESERVAS DE PETRÓLEO CRUDO EN LOS ESTADOS UNIDOS  
(millones de barriles)  
(1970-1980)

<u>AÑO</u>	<u>RESERVAS</u>
1970	64,000
1971	63,500
1972	48,000
1973	25,000
1974	25,000
1975	33,000
1976	31,000
1977	29,500
1978	28,500
1979	-0-
1980	26,400

Fuente: World Oil y World Petroleum Report, Oil and Gas Journal, diciembre 25 de 1978, diciembre 29 de 1980.

Ante la falta de una respuesta, los países de la OPAEP\* decidieron decretar un embargo petrolero hacia Occidente para presionar a Estados Unidos. Hay que tener en cuenta que no sólo se realizó el embargo, sino que también los precios del crudo se incrementaron considerablemente (400% entre fines de 1973 y 1974, esta vez decidido por la OPEP), afectando a todos los países -- importadores de petróleo.

\* Hay que aclarar que Irak no estuvo de acuerdo con las medidas adoptadas -- por la OPAEP y en lugar de disminuir su producción la aumentó. Tomado de Urquidí Víctor, El Petróleo, la OPEP y la Perspectiva Internacional, P. 149

Ante esta situación y debido a que Estados Unidos no se encontraba en posibilidades de sustituir las necesidades de dicho recurso a sus aliados ya que ellos mismos se vieron afectados, aunque no al mismo grado, decidió virar su política hacia Israel con el propósito de que éste se retirara a sus fronteras de 1967, como lo querían los árabes. Esta posición de Estados Unidos vino a repercutir en el equilibrio de las relaciones de los centros hegemónicos occidentales (Estados Unidos, Europa Occidental y Japón) al haber virado su política hacia Medio Oriente de una manera unilateral, dándose por entendido que desde ese momento cada país de la Alianza vería por sus propios intereses.\* A partir de entonces se denota cierta pérdida de hegemonía estadounidense hacia dicha zona, basada en el desequilibrio causado dentro de la industria petrolera internacional por la OPEP, que como se dijo, afectó a todos los importadores de petróleo, pero en mayor medida a los países del Tercer Mundo quienes no pudieron soportar los incrementos en el precio del crudo, - pues afectaron seriamente el desarrollo de sus economías, y en muchos casos - se vieron forzados a financiar estos incrementos con préstamos externos que - gravaban el monto de su deuda externa, o incluso llegaron a suspender proyectos hidroeléctricos.

... debido a que el costo de la electricidad generada mediante combustible diesel era mucho menor que el de la energía hidroeléctrica. Algunos de ellos son los grandes proyectos -- del Inga en Zaire, de la cuenca del Senegal en Africa y de las cuencas del Brahmaputra y del Mekong en Asia (26)

\* Dentro de las repercusiones se puede contar el haberse negado algunos - de los países aliados a apoyar a Estados Unidos en contra del establecimiento de Palestina como nación independiente. En caso concreto Japón - quien ha manifestado su apoyo a la OLP con el claro interés de no tener serias divergencias con los países exportadores de petróleo.

(26) Patel Surendra J, "Políticas Energéticas y Autodeterminación Colectiva del Tercer Mundo" Comercio Exterior, septiembre de 1978, p. 1957

Después de esta alza en los precios, las importaciones de petróleo disminuyeron por corto tiempo, pero para 1976 tendieron nuevamente al alza; - esto trajo como consecuencia un mayor poder a los países exportadores de petróleo, ya que cada vez interferían más en las necesidades petroleras tanto de países desarrollados como subdesarrollados importadores de petróleo. Ante esta perspectiva, decidieron aumentar los precios que durante 1974-1976 habían permanecido si no estáticos si con muy poca variación. De ahí, desde 1977 a - la fecha el precio del petróleo ha aumentado constantemente. Un claro ejemplo de la mayor intervención de los países árabes en los mercados petroleros se - ve cuando:

... En la primera mitad de 1976, Canadá redujo sus envíos al mercado norteamericano y Arabia Saudita tomó el lugar que - había ocupado Venezuela desde la Segunda Guerra Mundial como - principal exportador de crudo y derivados a los Estados Unidos.

(27)

lo que permitió una mayor penetración de Arabia Saudita en el principal mercado energético del mundo.

La OPEP en su conjunto y con el poder de control sobre los precios, pudo interferir aún más en las economías que importaban su petróleo en escala considerable.

Esta situación se agudizó a fines de agosto de 1979 cuando la OPEP decretó en Ginebra un aumento de cerca del 24% recreando en cierta forma la - situación experimentada en 1973. Así, el precio a fines de 1973 era de 3.45- dólares por barril pasó en sólo seis años a ser de 18 a 23.50 dólares el - -

(27)Urquidí Víctor, Las perspectivas del Petróleo Mexicano P. 282

barril, lo que significa un aumento del 600% con respecto a 1973. En octubre de 1979 empieza una constante alza principiada por Kuwait y México y seguida, por otros exportadores de petróleo, rebasando, dentro de la OPEP, el precio - tope de 23.50 dólares el barril; en diciembre de 1979, Irán vende el barril a 27.70 dólares; Omán en noviembre, lo vende a 24.20 dólares el barril. Además, hay que tomar en cuenta que en el mercado libre el precio del petróleo es aún mayor; por dar un ejemplo, el petróleo iraní en dicho mercado se cotizaba en octubre de 1979 a 34 dólares el barril. Para enero de 1980, los precios en el mercado normal rebasaban los 30 dólares el barril, y a fines del mismo año los procedentes de países africanos de la OPEP llegaban hasta 41 dólares el barril.

Las constantes alzas en los precios afectaron considerablemente tanto a países desarrollados que han visto reducida su influencia sobre los países exportadores de petróleo, como a los países en desarrollo que se han visto en la necesidad de financiar la compra de recursos petroleros con recursos financieros externos, agravando su situación económica interna.

Es tal la importancia que ha logrado el petróleo a nivel internacional que ha hecho que este problema sea discutido tanto a nivel regional como mundial para establecer posibles soluciones al problema del abastecimiento racional, financiamiento, precios, etc. de los energéticos.

## 2.1

## ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION MUNDIAL

Antes de la formación de la OPEP, el cártel petrolero conocido como las '7 hermanas' controlaban gran parte de la producción mundial de petróleo, y aún después de que ésta, en los años 70's empezara a presionar como una organización fuerte ante el mundo, las compañías petroleras participaron y participan activamente tanto en países miembros o no de la OPEP, ya sea mediante acuerdos de explotación, exploración, producción, etc., o interfiriendo más directamente si las leyes internas lo permiten. Pero de hecho, gracias a los acuerdos de Teherán y Trípoli\* concretados entre la OPEP y las compañías petroleras, la primera logra empezar a intervenir en el desarrollo de los acontecimientos en el mercado internacional del petróleo.

Aunado a ello, se da una serie de nacionalizaciones en las respectivas industrias de algunos países de la OPEP, como en los casos de Venezuela, Irán, Irak, Libia, Kuwait, Argelia, Indonesia, que permitieron una participación más directa de los gobiernos en la producción, explotación y comercialización del petróleo, aunque en muchos de los casos, dicha nacionalización no-

\* El acuerdo de Teherán fue firmado el 16 de febrero de 1971 entre las corporaciones petroleras occidentales y los seis Estados concesionistas del Golfo Pérsico (Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait, Abu Dhabi y Qatar) -- conforme al cual los primeros admitieron pagar el aumento de precios y -- gravámenes fiscales exigidos por la OPEP. Por medio de este acuerdo la OPEP exige a las compañías una compensación para contrarrestar las pérdidas causadas como resultado de la decisión de Estados Unidos de liberar el dólar de sus vínculos con el oro. En tanto, en Trípoli, el 2 de abril de 1971 se convino en aumentar el precio del barril de crudo de 2.55 dólares a 3.45 dólares, lo que sirvió de base para que posteriormente empezaran a incrementar el precio de su petróleo los miembros de la OPEP. Estos acuerdos reflejan la capacidad de la OPEP para 'enfrentarse' a las transnacionales extranjeras. Tomado de Malave Mata Hector, "El Contexto Internacional de la Nacionalización Petrolera en Venezuela", Problemas del Desarrollo, P. 31-33

puede ser entendida como la que se dió en México en 1938 donde el Estado controló, en toda la extensión de la palabra, la industria petrolera, sino que - en este caso, persistieron acuerdos de participación con las compañías petroleras extranjeras que llegaron a alcanzar la fórmula de 50-50 ó 49-51 en favor del Estado poseedor del recurso natural.

Para asentar la importancia que adquirió el petróleo a nivel internacional, es vital regresar a los acontecimientos posteriores al embargo, entre los cuales se encuentran los esfuerzos de parte de los países importadores de petróleo por controlar lo que se vino a conocer como la 'crisis energética'

Entre dichos esfuerzos se puede contar el interés por crear un bloque de países desarrollados consumidores de petróleo que conformaran la contraparte de la OPEP, que vino a concretizarse con la creación de la Agencia Internacional de Energía (AIE) a fines de 1974; esto es, inmediatamente después de las constantes alzas que registrara el petróleo posterior al embargo. Hay que aclarar la activa participación de Estados Unidos para crear la AIE, pues de esta manera, podría mantener el equilibrio dentro de la alianza.

Además, dentro de la Comisión Trilateral (Estados Unidos, Canada, -- Europa Occidental y Japón) también se ha visto un claro interés en el desarrollo de los acontecimientos relativos al petróleo, con la finalidad de velar la continuidad del Sistema Trilateral, que funciona desde la Segunda Guerra Mundial, para controlar o en un futuro evitar, cambios importantes en las relaciones de fuerza, como lo hicieron los países de la OPEP en 1973.

También es relevante el interés de los países desarrollados, dentro de las Conferencias Cumbre, por resolver el problema de los energéticos. --

Dentro de lo más relevante se encuentran los acuerdos realizados en Tokio en 1979 relativos a un programa tendiente a disminuir o al menos no aumentar las importaciones de petróleo, así como de mantener los niveles de consumo hasta 1985, además de pugnar por el desarrollo de fuentes energéticas alternas.

Finalmente... se llegó a los siguientes acuerdos,

La República Federal Alemana, Francia y la Gran Bretaña no sobrepasarán su actual cifra de importaciones de petróleo hasta 1985. Estados Unidos por su parte, no sobrepasará el nivel de adquisiciones de crudo de 1977, que fue de 8.5 millones de barriles diarios... Japón limitará sus importaciones a una magnitud no inferior a 6.3 millones de barriles por día y no superior a 6.9 millones de barriles al día...

Canadá ... se comprometió a disminuir el incremento del consumo anual a 1%... Hubo además, una serie de acuerdos para registrar las transacciones en los mercados libres del crudo y para controlar el nivel que se paga por el petróleo. (28)

todos estos esfuerzos de los países desarrollados contrastan con la poca efectividad que tienen los países en desarrollo importadores de petróleo para atenuar los problemas que ha causado el alza de los precios del petróleo, y por tanto, no les ha quedado sino tratar dicho problema ante foros como Naciones Unidas o la UNCTAD que no ofrecen grandes perspectivas, no obstante la existencia del Plan Energético Mundial presentado por México ante Naciones Unidas (visto de buena manera tanto por países en desarrollo como desarrollados) y concretizado con el Acuerdo de San José; que si bien solventa de alguna manera los problemas de abastecimiento de Centroamérica, no puede extender

(28) "La OPEP, la reunión en Tokio y la situación económica mundial", Comercio Exterior, julio 1979, p.780

se a otros países en desarrollo, además de que no existe en el mundo algún - otro acuerdo de este tipo que coadyuve a solucionar los problemas de energía de los países en desarrollo.

Es conveniente destacar los intentos realizados por algunos países en desarrollo encabezados por Costa Rica ante la V UNCTAD para lograr la discusión en dicho foro de cuestiones energéticas, lo cual no fructiferó, pues se denotaron claramente los intereses de países desarrollados de culpar a - los de la OPEP de la crítica situación de los países en desarrollo ocasionada por el alza de precios, pero su principal objetivo era que dicho tema fue ra tratado y así obtener ellos ciertas ventajas, sólo que los países de la - OPEP se negaron a discutirlo, pero aceptaron hacerlo dentro del seno del grupo de los 77'.

Por último, hay que hacer notar la importancia del petróleo como un factor a reactivar el interés de un diálogo Norte-Sur a realizarse en octubre de 1981 en México y que ya antes no fructifera precisamente por la falta de diálogo.

De hecho al decidir la OPAEP usar el petróleo como 'arma' política en 1973 y tener éxito, logra un lugar relevante dentro de la estructura de poder internacional. Es tal la importancia alcanzada por el petróleo en el contexto internacional, que se llega a catalogar las consecuencias de las constantes alzas como 'la crisis energética', misma que es utilizada por los Estados Unidos para justificar sus problemas internos, sin reconocer que dicha alza, - con repercusiones diversas a nivel internacional, no fue la causa de dicho -- desequilibrio, sino que se encontraba inmersa dentro de una crisis del - sistema capitalista, que se agudizaba hacia 1974 paralelamente - --

con las consecuencias de la cuadruplicación de precios del petróleo en 1973-1974.

Actualmente los países de la OPEP producen gran parte del petróleo--crudo; además de tener gran influencia en el mercado internacional del mismo,-- pues producen aproximadamente el 50% del total mundial, también tienen muy bajo consumo del mismo en relación a su producción, lo que es completamente inverso en los países capitalistas desarrollados, que son los mayores consumidores y no producen lo necesario para sus mercados internos.

Ello les permitió cierto poder de negociación, tanto político como-económico, derivado de la dependencia estratégica de los países desarrollados y subdesarrollados importadores de petróleo, máxime si contamos que a más de-ser pocos los países exportadores de petróleo no perteneciente a la OPEP, éstos siguen muy de cerca las políticas que ésta adopta en cuanto al mantenimien-to de un alto nivel de precios, que beneficia a ambos.

Para su mayor comprensión se presentan los cuadros 13 y 14 relativos a la producción y consumo de petróleo crudo por países.

CUADRO 13

PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLIO CRUDO POR PAISES											
P A I S E S											
1970											
1971											
1972											
1973											
1974											
1975											
1976											
1977											
1978											
1979											
1980											
TOTAL MUNDIAL	45,078.5	48,603.9	51,032.1	55,825.9	55,922.7	53,257.4	57,433.8	59,467.2	60,051.9	59,673.0	60,678.0
Abu Dhabi	693.8	940.0	1,050.0	1,298.0	1,412.0	1,403.0	1,590.0	1,680.0	1,450.0	1,380.0	1,357.0
Arabia Saudita	3,548.9	4,497.6	5,733.4	7,334.0	8,210.0	6,827.0	8,344.0	8,950.0	7,800.0	9,620.0	9,500.0
Argelia	1,008.4	775.0	1,054.0	1,070.0	986.0	946.0	1,050.0	990.0	1,260.0	1,000.0	1,033.0
Canada	1,263.6	1,350.0	1,535.0	1,798.0	1,690.0	1,444.0	1,320.0	1,360.0	1,300.0	1,470.0	1,467.0
China	500.0	700.0	870.0	1,000.0	1,200.0	1,600.0	1,750.0	1,800.0	2,000.0	2,170.0	2,167.0
Dubai	- 0 -	125.0	153.0	220.0	239.0	254.0	315.7	320.0	360.0	350.0	348.0
Ecuador	3.9	4.0	79.0	204.0	153.0	160.0	187.0	180.0	200.0	230.0	222.0
Egipto	327.3	294.0	212.0	165.0	144.0	230.0	328.0	450.0	490.0	585.0	587.0
Estados Unidos	9,630.0	9,529.0	9,451.0	9,189.0	8,812.0	8,351.0	8,114.0	8,240.0	8,660.0	8,650.0	8,587.0
Indonesia	852.9	889.0	1,060.0	1,324.0	1,396.0	1,313.0	1,500.0	1,690.0	1,650.0	1,570.0	1,562.0
Irak	1,566.2	1,712.0	1,446.0	1,964.0	1,850.0	2,240.0	2,159.0	2,150.0	2,500.0	2,600.0	3,412.0
Iran	3,329.8	4,535.0	5,021.0	5,861.0	6,026.0	5,350.0	5,883.0	5,650.0	5,250.0	1,280.0	1,697.0
Kuwait	2,734.5	2,925.5	2,999.2	2,761.0	2,276.0	1,907.0	1,915.0	1,700.0	1,900.0	1,400.0	1,421.0
Libia	3,321.6	2,762.0	2,215.0	2,187.0	1,491.0	1,488.0	1,906.0	2,050.0	2,050.0	1,780.0	1,824.0
México	487.0	486.0	507.0	525.0	653.0	806.0	897.0	1,086.0	1,330.0	1,920.0	1,902.0
Nigeria	1,083.3	1,531.0	1,817.0	2,053.0	2,256.0	1,787.0	2,050.0	2,020.0	1,800.0	2,100.0	2,082.0
Noruega	- 0 -	6.0	33.0	32.0	35.0	189.0	279.0	270.0	350.0	530.0	524.0
Qatar	363.3	430.0	482.0	570.0	518.0	441.0	487.0	350.0	480.0	470.0	474.0
Reino Unido	1.7	2.0	2.0	2.0	2.0	12.0	245.0	775.0	1,100.0	1,600.0	1,596.0
U.R.S.S.	7,060.0	7,542.0	7,986.0	8,580.0	9,178.0	9,816.0	10,366.0	10,920.0	11,400.0	12,050.0	11,991.0
Venezuela	3,708.0	3,549.0	3,220.0	3,364.0	2,976.0	2,345.0	2,290.0	2,280.0	2,150.0	2,250.0	2,133.0

a) cifras proporcionadas por PEMEX  
 b) incluye a los países socialistas para los cuales no se dispuso del dato  
 Fuente: S.P.P. La industria petrolera en México, citando a: The Petroleum Publishing Co. Enciclopedia Internacional del Petróleo 1978 U.S.A. 1979; PEMEX, CCE  
 dinación y estudios técnicos, Anuario Estadístico 1977. Memoria de Labores 1978; Oil & Gas Journal, diciembre 25 de 1978, Oil & Gas Journal, vol. 75,  
 no. 47, diciembre 1980

CONSUMO MUNDIAL DIARIO DE PETROLIO CRUDO POR PAISES  
 AREAS GEOGRAFICAS Y PAISES  
 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978  
 (miles de barriles por día)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
TOTAL MUNDIAL	46,300	48,880	52,370	56,580	55,785	55,250	59,925	60,980	63,120
AFRICA	845	895	915	975	1,020	1,050	1,135	1,165	1,240
AMERICA	18,695	19,465	20,825	22,060	21,530	21,265	22,620	23,730	24,370
Canadá	1,525	1,585	1,655	1,755	1,795	1,735	1,790	1,795	1,835
Estados Unidos	14,350	14,945	15,990	16,970	16,150	15,875	16,980	17,945	18,345
Latinoamérica	2,820	3,035	3,180	3,435	3,595	3,655	3,850	3,990	4,190
ASIA	6,690	7,360	7,930	8,930	8,770	8,595	9,100	9,505	10,270
Medio Oriente	965	1,075	1,160	1,255	1,355	1,320	1,475	1,570	1,965
Japón	4,000	4,435	4,735	5,460	5,270	5,020	5,190	5,345	5,420
Sureste Asiático	1,190	1,265	1,415	1,540	1,585	1,630	1,770	1,885	2,060
EUROPA OCCIDENTAL	12,640	13,260	14,135	15,155	14,180	13,505	14,465	14,235	14,290
Alemania Federal	2,655	2,745	2,885	3,070	2,760	2,655	2,855	2,855	3,000
Francia	1,920	2,090	2,315	2,585	2,460	2,255	2,430	2,350	2,500
Italia	1,740	1,875	1,965	2,070	2,015	1,995	2,065	1,940	2,000
Noruega	165	165	170	175	160	165	175	175	175
Reino Unido	2,060	2,080	2,210	2,300	2,145	1,875	1,965	1,995	2,060
OCEANIA	625	655	665	725	750	740	770	795	800
PAISES SOCIALISTAS	6,805	7,265	7,900	8,735	9,535	10,295	10,835	11,550	12,160
China	400	500	575	760	970	1,110	1,320	1,465	1,705
Europa Occidental	1,115	1,225	1,355	1,550	1,660	1,730	1,845	2,060	2,070
U.R.S.S.	5,290	5,540	5,970	6,425	6,905	7,255	7,670	8,025	8,385

a/ Integrada por México, países centroamericanos, del Caribe y sudamericanos. Excluye a Colombia y Venezuela.  
 b/ Integrado por la Península Arábiga, Irak, Israel, Líbano y Siria.  
 c/ Integrado por Brunel, Campuchea Democrática, Malasia del Este, Indonesia, Hong Kong, Corea, Laos, Filipinas, Singapur, Tailandia, Taiwán, Vietnam y Laos del Este.  
 d/ Integrada por Australia, Nueva Guinea, Nueva Zelanda e Islas del Pacífico Sureste.  
 e/ Integrada por Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Alemania Democrática, Hungría, Polonia y Rumanía.  
 Fuente: S.P.P. La Industria Petrolera en México, citando a: The British Petroleum Co. B.P. Statistical Review of the World Oil Industry 1977, Londres; International Petroleum Encyclopedia, 1980.

Como se puede ver en los cuadros anteriores, los mayores productores no resultan ser los mayores consumidores de petróleo. Tal es el caso de los países de Europa Occidental y Japón (consumen mucho y producen poco), o países de la OPEP (producen mucho y consumen poco), o países como Estados Unidos y la URSS que producen y consumen en gran cantidad, aunque el primero necesite importaciones para satisfacer su consumo.

En lo que respecta a la producción, se pueden distinguir entre los principales productores de petróleo en la década 1970 a países como Arabia Saudita, Argelia, Canadá, Estados Unidos, Irak, Libia, Nigeria, Unión Soviética y Venezuela, que han mantenido un monto de producción considerable a lo largo de toda la década.

En este renglón se pueden citar casos especiales como los logrados por el Reino Unido y Noruega, que a partir de 1975 apoyados en los descubrimientos de petróleo en el Mar del Norte, y de México por los yacimientos — principalmente al sur del país, han hecho posible su incorporación dentro de la estructura de la producción mundial de petróleo, dentro de sus principales productores.

En lo que respecta al Reino Unido, éste tuvo importancia como productor hasta 1978 en que logra producir poco más de un millón de barriles — diarios, monto que se incrementó tanto en 1979 como en 1980 en cerca de medio millón más de producción diaria; sin embargo, aunque esta cifra sea igual o quizá inferior a la de muchos productores de la OPEP tiene gran significancia si se considera que en 1974 sólo producía 2 mil barriles diarios y en 1975 12 mil, lográndose producir en el año siguiente 245 mil barriles diarios y — en 1977, 775 mil barriles diarios. En caso similar se encuentra Noruega, que

por los mismos yacimientos del Mar del Norte logró pasar de una producción - de 6 mil b/d. en 1971 a 199 mil b/d en 1975 y 524 mil b/d en 1980., con lo - que logran atenuar sus importaciones de petróleo, a la vez que representan una fuente para el futuro abastecimiento de dicho recurso para la región a la que pertenecen.

Otro caso importante es el de México, que a punto de experimentar las graves consecuencias del aumento de precio del petróleo en 1974 y la insuficiencia creciente para autoabastecerse, fueron descubiertos ricos yacimientos que permitieron acelerar la producción al grado de pasar en 1975 de una producción de 525 mil barriles diarios a 897 mil en 1976, sobrepasando - el millón de barriles diarios en 1977, mismos que a fines de 1979 fueron de cerca de dos millones de barriles diarios. A partir de 1980 se ha dado un - constante aumento en la producción de crudo "... al llegar a 2,276 millones - de barriles al día, (julio de 1980) con lo cual se convierte en el quinto - país productor en el mundo y el primero en Latinoamérica..." (29)

En contraposición al aumento registrado por estos países se encuentra el caso de Irán, quien por causas de tipo político disminuyó considerablemente su producción, afectando con ello sus exportaciones, de carácter vital sobre todo para los países de Occidente.

Esto resulta importante si consideramos que Irán produjo de 3 a 6 millones de barriles diarios de 1970 a 1978 (ver cuadro 13) de los cuales se exportaba alrededor del 80% de su producción, misma que cayó a 1 millón 280 mil barriles diarios en 1979 y a 1 millón 697 mil barriles diarios en 1980 a causa de la guerra contra Irak en septiembre de 1980.

(29) Nueva marca de PEMEX; 2.276 millones de barriles al día" Excelsior, México, D.F. 22 de julio de 1980, pp. 4, 19

Por primera vez desde la revolución del pasado diciembre la producción de petróleo de Irán ha pasado de cuatro millones de barriles diarios... Esto significa que el país está exportando ahora un mínimo de 3,3 millones de barriles al día. Previamente se estaban produciendo por día 6,5 millones de barriles de petróleo crudo con exportación superior a los 5 millones de barriles. (30)

Así, la producción siguió bajando hasta llegar a los niveles antes mencionados para 1979 y 1980.

Es necesario aclarar la posición de Arabia Saudita que evitó un desequilibrio en el mercado petrolero al haber aumentado su producción de crudo en 1979 en casi 2 millones de barriles diarios respecto a 1978, máxime si se considera que en ese año había disminuido su producción en cerca de un millón de barriles diarios respecto a 1977. Este aumento en la producción lo colocó como el segundo productor mundial de petróleo, pasando a Estados Unidos (produjo 8 millones 650 mil barriles diarios en 1979), y sólo superada por la URSS que en ese mismo año produjo poco más de 12 millones de barriles al día.

Las disminuciones de las exportaciones de Irán se agravaron con la guerra de Irak, al suspender el primero sus exportaciones a consecuencia de los graves daños causados por la guerra a la industria petrolera. Ante tal perspectiva, Arabia Saudita decidió aumentar o al menos no disminuir el monto de su producción, no obstante haberse acordado dentro del seno de la OPEP una reducción del 10% en el nivel de producción y haber hecho declaraciones desde principios de 1980 respecto a su posición de no sustituir las exportaciones de

(30) "Se rehace la producción petrolera de Irán" Industrial World en Español - (sección perspectivas: negocios mundiales), junio 1979 p. 3

Irán hacia Occidente que se hubieran visto afectadas por su decisión de disminuir tanto su producción como sus exportaciones de petróleo.

Del anterior análisis se infiere que la producción de petróleo crudo se encuentra distribuida en un número reducido de países. Entre ellos se encuentran diez miembros de la OPEP que son: Arabia Saudita, Argelia, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Katar y Venezuela; y cinco que no pertenecen a la OPEP: Canadá, China, Estados Unidos, México y la Unión Soviética. Estos países producen cerca del 84% de la producción mundial, correspondiendo a la OPEP cerca del 44% y al resto del mundo el 16%, monto que no ha variado considerablemente, ya que en 1970 fue de 10.2%, en 1974 de 11.6% en 1978 de 15.7% y en 1979 de 16.5% (ver cuadro 15).

Por otro lado, en la estructura del consumo mundial diario se observan países diferentes (como lo muestra el cuadro 14) a los principales productores. Es de considerarse que al no existir equilibrio en cuanto a la producción y consumo interno y en tanto el segundo sea mayor al primero los países se verán obligados a recurrir a la importación. Los casos más notables son los que representan la Europa Occidental, principalmente Alemania, Francia, Italia y Gran Bretaña, que son los mayores consumidores mundiales y no pertenecen a los mayores productores a excepción de éste último que últimamente incrementó su producción con el fin de lograr la autosuficiencia. El caso más patente lo representa el Japón que es el tercer consumidor mundial y uno de los mayores importadores, pues el monto de éstas representa más del 95% de su consumo total.

El caso de los Estados Unidos es diferente, pues es a la vez de los mayores consumidores y productores mundiales, pero desde los 70's se ha

dado un desequilibrio cada vez mayor que ha afectado la relación producción consumo y que ha obligado al país a aumentar constantemente el nivel de sus importaciones.

El caso contrario es el que representa la URSS y China que tienen un amplio margen sobre su producción, sobre todo el primero, que les permite exportar sus excedentes. La URSS así, abastece de dicho recurso a los -- mercados de Europa Oriental.

En tanto, los países pertenecientes a la OPEP, desde el embargo petrolero a la fecha, han aumentado su participación en el mercado internacional del petróleo pues representan países de muy bajo consumo y alta producción.

En cuanto a los mayores consumidores, como lo demuestra el cuadro 14, en el año de 1978 Estados Unidos era el mayor consumidor con 18.3 millones de barriles diarios que representa el 29.0 % del consumo mundial, que -- comparandola con el monto de su producción (9.6 millones de barriles diarios (cuadro 13) alcanza el 14.5% de la producción mundial, resultando un -- déficit de más del 50% en su consumo y más aún si se recuerda que gran parte de éste fue saldado con petróleo de Medio Oriente, lo que justifica la preocupación de este país por aminorar la creciente dependencia hacia dicha región, desde ese período hasta la actualidad.

El segundo mayor consumidor es la URSS (13.2% del consumo mundial en 1978) pero al ser el primer productor mundial (18.9% de la producción -- mundial) contrarresta ampliamente su alto nivel de consumo. Dicha propor-- ción no ha tenido grandes variables desde entonces.

CUADRO 15

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA PRODUCCION MUNDIAL EN PETROLIO CRUDO POR PRINCIPALES PAISES

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
TOTAL MUNDIAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Arabia Saudita	8.3	9.2	11.3	13.4	14.7	13.0	14.6	15.6	13.0	16.1	15.6
Argelia	2.2	1.6	1.6	2.0	1.9	1.7	1.8	1.9	1.8	1.6	1.7
Canada	2.6	2.8	3.0	3.3	2.7	2.3	2.3	2.1	2.0	2.4	2.4
Re. Popular China	0.9	1.1	1.2	1.8	-	2.9	3.1	3.1	3.5	3.6	3.5
Estados Unidos	21.2	19.9	19.3	16.7	15.7	14.2	14.1	14.1	14.5	14.5	14.1
Indonesia	1.9	1.9	2.2	2.4	2.5	2.6	2.9	2.7	2.6	2.6	2.5
Irán	8.4	9.7	10.2	10.7	10.7	10.3	9.8	9.5	8.5	2.1	2.8
Irak	3.4	3.5	2.8	3.6	3.2	3.8	3.9	3.9	3.9	4.3	5.6
Kuwait	6.0	6.1	6.1	5.0	4.1	3.3	3.1	3.0	3.0	2.3	2.3
Libia	7.3	6.5	4.6	4.0	2.7	3.3	3.6	3.3	3.0	3.0	3.0
México	0.9	0.9	0.9	0.8	1.0	1.3	1.7	2.0	3.0	3.1	3.1
Nigeria	2.4	3.2	3.6	3.7	4.1	3.6	3.6	2.9	3.5	3.4	3.4
Qatar	0.8	0.9	0.9	1.0	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
U.R.S.S.	15.4	15.6	16.0	15.3	16.3	21.8	18.1	18.8	18.9	20.1	19.7
Venezuela	8.1	7.9	6.5	6.1	5.3	4.5	4.0	3.9	3.5	3.6	3.5
Resto del Mundo	10.2	9.2	9.8	10.2	11.6	11.7	13.0	11.1	15.7	16.5	16.0

Fuente: PEMEX, Oficina de Coordinación y Estudios Técnicos, Anuario Estadístico, 1977 citado a: Twentieth Century Petroleum Statistics y World Oil. Oil & Gas Journal, 10. de diciembre de 1980.



Vistos los casos más relevantes de los principales consumidores - de petróleo es interesante, basados en el cuadro 16 proceder al estudio de las diferencias en el consumo por regiones, teniendo en cuenta la mayor concentración de población en los países en desarrollo. Esto es, que éstos -- países, con mayores índices de población, consumen índices muy bajos de petróleo en relación con los países desarrollados, que teniendo menor población, presentan mayores índices de consumo, siendo por tanto, el consumo -- per capita mayor al de los países en desarrollo.

... el conjunto de países desarrollados con casi el 30% de la población del mundo consumen 83% de la energía...

Las regiones en desarrollo incluidas las naciones socialistas de Asia... tienen el 70% de la población Mundial pero sólo usan 17% de la energía...

... En un extremo, sólo Estados Unidos, con un escaso 6% de la población mundial, consume ... (31% del total mundial)... (31)

Ahora bien, vistos en bloque, los países en desarrollo consumieron el 15.1%, 15.2%, 15.8% y 17.6% en los años de 1970, 1973, 1974 y 1978 - respectivamente, en tanto que en los países desarrollados el consumo fue de 70.2%, 69.4%, 17.1% y 19.2%.

De lo anterior se deduce que gran parte de la producción de los países en desarrollo (principalmente la OPEP y México desde 1973), va destinada a los países desarrollados para completar su alto consumo.

(31) Patel, Surendra. "Políticas energéticas y autodeterminación Colectiva del Tercer Mundo", Comercio Exterior, septiembre 1978., p. 1064

CUADRO 16

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO MUNDIAL DIARIO DE PETROLEO CRUDO POR PAISES									
AREAS GEOGRAFICAS Y									
PAISES	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>100.0</u>								
<u>AFRICA</u>	<u>1.8</u>	<u>1.8</u>	<u>1.7</u>	<u>1.7</u>	<u>1.8</u>	<u>1.9</u>	<u>1.9</u>	<u>1.9</u>	<u>2.0</u>
<u>AMERICA</u>	<u>40.4</u>	<u>39.8</u>	<u>39.9</u>	<u>39.0</u>	<u>38.6</u>	<u>38.5</u>	<u>38.4</u>	<u>38.9</u>	<u>38.6</u>
Canadá	3.3	3.2	3.2	3.1	3.2	3.2	3.1	3.0	2.9
Estados Unidos	31.0	30.4	30.5	29.8	29.0	28.7	28.9	29.4	29.0
Latinoamérica	6.1	6.2	6.1	6.1	6.4	6.6	6.5	6.5	6.6
<u>ASIA</u>	<u>14.5</u>	<u>15.0</u>	<u>15.1</u>	<u>15.8</u>	<u>15.7</u>	<u>15.6</u>	<u>15.5</u>	<u>15.6</u>	<u>16.2</u>
Medio Oriente	2.1	2.2	2.2	2.2	2.4	2.4	2.5	2.6	3.1
Japón	8.6	9.1	9.0	9.7	9.5	9.1	8.9	8.8	8.5
Sureste Asiático	2.6	2.6	2.7	2.7	2.8	3.0	3.0	3.1	1.2
<u>EUROPA OCCIDENTAL</u>	<u>27.3</u>	<u>27.1</u>	<u>27.0</u>	<u>26.8</u>	<u>25.4</u>	<u>24.4</u>	<u>24.5</u>	<u>23.4</u>	<u>22.6</u>
Noruega	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2
Reino Unido	4.4	4.3	4.2	4.1	3.8	3.4	3.2	3.1	3.0
<u>OCEANIA</u>	<u>1.3</u>	<u>1.4</u>	<u>1.3</u>	<u>1.3</u>	<u>1.4</u>	<u>1.3</u>	<u>1.3</u>	<u>1.3</u>	<u>1.2</u>
<u>PAISES SOCIALISTAS</u>	<u>14.7</u>	<u>14.9</u>	<u>15.1</u>	<u>15.4</u>	<u>17.1</u>	<u>19.3</u>	<u>18.4</u>	<u>19.9</u>	<u>19.2</u>
China	0.9	1.0	1.1	1.3	1.7	2.0	2.3	2.4	2.7
U.R.S.S.	11.4	11.4	11.4	11.4	12.4	13.2	13.0	13.1	13.2
Europa Oriental	2.4	2.5	2.6	2.7	3.0	3.1	3.1	3.4	3.2

Fuente: The British Petroleum Co. B.P. Statistical Review Of The World Oil Industry 1977, Londres. International Petroleum Encyclopedia 1980 citando a British Petroleum

Otro aspecto interesante es la baja en el consumo que se registra desde 1974 en los países desarrollados, misma que tiene su explicación en los esfuerzos realizados por éstos inmediatamente después del embargo ya sea mediante acuerdos locales o internacionales dentro de organismos tales como la AIE, la Comisión Trilateral o las Reuniones Cumbre de países desarrollados tendientes a disminuir la dependencia en materia petrolera hacia el Medio Oriente vía establecimiento de programas de disminución del consumo, nivelación de precios internos a los internacionales, desarrollo de nuevas fuentes alternas de energía, etc.

## 2.2

## DISTRIBUCION DE LAS RESERVAS

Los países con mayores reservas de petróleo crudo en el mundo son Arabia Saudita, Irán, Kuwait, URSS, Irak, Libia, China y los Estados Unidos, quienes tomando como base los años de 1972, 1976 y 1980 poseen entre el 69 y 71% de las reservas mundiales. De entre ellos destaca el caso de Arabia Saudita (vease cuadro 17) al aumentar sus reservas de 87,000 millones de barriles en 1970 a 145,000 millones en 1972, mismas que redujeron en 1976 a 100,000 millones para subir nuevamente a 165,000 millones de barriles e incrementarse a 165,700 millones de barriles para 1978, así como el constante descenso que han tenido las reservas en Estados Unidos: 64,000 millones en 1970, 25,000 millones en 1974, 23,500 en 1978 y 26,400 millones en 1980. Casos contrarios son los que representan por un lado México, quien para 1980 contaba ya con 44,000 millones de barriles de reservas probadas (6.7% del total mundial) y por otro lado, el Reino Unido, que aunque en ese año posee sólo el 2.1% de las reservas (14,800 millones de barriles), es un monto considerable teniendo en cuenta que hasta antes de 1975 era un importador neto de petróleo.

Ahora bien, hay que considerar que el monto de reservas de un país no puede tomarse aisladamente ya que se debe tener en cuenta el total de la producción actual para así determinar una política adecuada de explotación de acuerdo a los años en que se pueda sostener dicho nivel de producción (cuadro 18). Así, por ejemplo, en 1980 la relación de reservas a producción de Arabia Saudita era de 47 años, en tanto que Kuwait, tercer país en importancia por sus reservas tenía una relación de reservas a producción de 101 años debido a que los niveles de producción en comparación con Arabia Saudita resultaban (y son) bajos; por ello mismo, en el caso de Estados Unidos, sólo alcanzaban en ese año a producir al mismo nivel durante 9 años, explicándose

las exploraciones intensivas en busca de nuevos yacimientos. En algunos casos (Estados Unidos con los descubrimientos en Alaska), el sólo hallazgo de reservas no es suficiente maxime si resultan ser económicamente no explotables, y por consiguiente, en este caso, a pesar de los constantes aumentos del crudo en el mercado internacional, se tiende más a importar que a producir a un alto costo.

Es de notarse, por otra parte, la importancia de la OPEP que en su conjunto posee más del 65% del monto de las reservas totales, además de ser éstas de extracción económicamente explotables.

En el caso de México, las reservas de crudo se han incrementado notablemente, totalizando en 1980, 44,000 millones de barriles que relacionados a la producción anual de ese año dan 63 años de reservas con el mismo nivel de producción. El aumento en las mismas es de gran importancia al compararse con los 28,407 millones de barriles en reservas de 1978. Además este aumento ha hecho posible la actual plataforma de producción de casi 2 millones de barriles al día, durante 1980

Ahora bien, la precedente estructura de las reservas por principales países nos muestra claramente la base sobre la que se sustenta cada economía para en un momento dado usar ésta según convenga a sus intereses tanto políticos como económicos dada una coyuntura internacional favorable.

Tal fue el caso cuando la OPEP, mediante políticas restrictivas - o totales ya fuera en su producción y/o en las exportaciones hacia Occidente a lo largo de los 70's, lograra afectar la estructura de poder internacional.

CUADRO 17

RESERVAS MUNDIALES ESTIMADAS DE PETROLEO CRUDO POR PRINCIPALES PAISES (millones/barriles)						
P A I S	1970	1972	1974	1976	1978	1980
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>583,596</u>	<u>641,586</u>	<u>700,037</u>	<u>599,489</u>	<u>654,014</u>	<u>648,524</u>
Arabia Saudita	87,000	145,000	165,000	100,00	165,700	165,000
Argelia	10,000	7,000	7,650	6,800	6,300	8,200
Argentina	- 0 -	4,900	4,000	2,300	2,400	2,457
Canadá	10,500	11,000	11,000	6,200	6,000	6,400
China	- 0 -	19,500	25,000	20,000	20,000	20,500
Estados Unidos	64,000	48,000	25,000	31,300	28,500	26,400
Ecuador	- 0 -	6,000	3,000	1,700	1,170	1,100
Indonesia	10,000	12,000	15,000	10,500	10,200	9,500
Irán	70,000	65,000	65,000	63,000	59,000	57,500
Irak	35,000	29,000	35,000	34,000	32,100	30,000
Kuwait	70,000	65,000	72,000	67,400	66,200	64,900
Libia	35,000	30,400	30,400	25,500	24,300	23,000
México	3,288	3,237	3,536	7,279	28,407	44,000
Nigeria	- 0 -	14,000	21,000	19,500	19,200	16,700
Noruega	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	5,500
Qatar	4,500	7,000	6,000	5,700	4,000	3,585
Reino Unido	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	14,800
U.R.S.S.	60,000	75,000	83,400	79,100	71,000	63,000
Venezuela	24,000	13,700	15,000	15,270	18,000	17,950
Pesto del Mundo	100,300	85,949	112,251	104,940	92,537	68,032

Fuente: S.P.P., PEMEX La Industria Petrolera en México citando a: PEMEX, Oficina de Coordinación y Estudios Técnicos, Anuario Estadístico 1978, citando a World Oil y World Petroleum Report. Oil & Gas Journal, diciembre 24 de 1978, diciembre 29 de 1980.

CUADRO 18

RELACION DE RESERVAS DE PETROLEO CRUDO A PRODUCCION POR PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES (millones de barriles) (1980)

P A I S E S	RESERVAS	PRODUCCION	RELACION DE
	DE PETROLEO CRUDO	DE PETROLEO CRUDO	RESERVAS A PRODUCCION (años) a/
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>648,524</u>	<u>22,147</u>	<u>29</u>
Arabia Saudita	165,000	3,467	47
Abu Dhabi	29,000	495	58
Argelia	8,200	377	22
Argentina	2,467	175	14
Canadá	6,400	535	12
China	20,500	790	26
Estados Unidos	26,400	3,134	8
Ecuador	1,100	81	13
Indonesia	9,500	570	16
Irán	57,500	619	93
Irak	30,000	1,245	25
Kuwait	64,900	518	125
Libia	23,000	665	34
México	44,000	694	63
Nigeria	16,700	760	22
Noruega	5,500	191	28
Qatar	3,585	173	20
Reino Unido	14,800	582	25
U.R.S.S.	63,000	4,376	14
Venezuela	17,950	778	23
Resto del Mundo	39,032	1,922	20

fuentes: Oil & Gas Journal, diciembre 10. 1980.

La relevancia que dichos acontecimientos daban al petróleo como un elemento importante en el equilibrio de poder internacional ha dado pauta y la seguirá dando, para que nuevos productores potenciales de este recurso detenten una importante posición dentro de las actuales y futuras Relaciones Internacionales basándose en sus potenciales en reservas de petróleo y utilizándolas según convenga a sus intereses, ya sean propios o regionales, en tanto no cambie el valor que tengan dichos recursos petroleros -- frente a otras fuentes energéticas para el desarrollo de las economías de los países.

## 2.3

## PRECIOS DEL PETRÓLEO

En cuanto a los precios del petróleo, se puede decir que al momento de aumentar éstos, las reservas económicamente no explotables, incrementaban la posibilidad de serlo, propiciando una mayor exploración de las mismas. Además,

... el precio del petróleo no sólo influye en la determinación del monto de los recursos petroleros disponibles, sino también en las posibilidades de explotación de fuentes energéticas alternativas que no han sido suficientemente rentables hasta ahora, debido a que el bajo precio relativo del petróleo las había hecho menos rentables y por lo tanto menos atractivas para la inversión capitalista. (32)

Pero a la vez, sería cuestión de analizar quién afrontaría el riesgo de explotar dichas reservas ¿los Estados o las grandes compañías? o en algunos casos que existieran acuerdos entre ambos para explotarlos. Otra interrogante con fácil respuesta: ¿quiénes serían quien finalmente se verían más afectados? ya que independientemente de quién decida realizar las explotaciones, el costo de éstas serían recuperables al momento de colocar los productos en el mercado a un precio que considerase tanto la recuperación de costos como la obtención de ganancias, repercutiendo consecuentemente en el incremento del monto de pagos por concepto de importaciones petroleras tanto por países desarrollados como en desarrollo, importadores de petróleo con mayores repercusiones en éstos últimos, debido a su incapacidad para financiar con recursos internos sus importaciones.

(32) Mieres, Francisco, Crisis Capitalista y Crisis Energética, P. 168

En cuanto a los precios del petróleo en el mercado internacional, presentaron variaciones de importancia a partir del aumento decretado por la OPEP a fines de 1973 que vino a disparar el precio del mismo de 1.73 dólares el barril en enero del mismo año a 3.45 dólares el barril (precio decretado por la OPEP un día antes del embargo).

Los aumentos de precio del crudo tienen antecedentes en los acuerdos concluidos en 1971 en Teherán y Trípoli entre las compañías petroleras y los miembros de la OPEP, mismos que se 'garantizaban' por cinco años, sólo que no fueron respetados y al no darse acuerdos comunes sobre los precios, éstos fueron establecidos unilateralmente por los miembros de la OPEP.

Para dar una idea del aumento de los precios se presenta el cuadro 19 que muestra los incrementos en los precios del crudo liviano saudí hasta julio de 1977.

CUADRO 19

INCREMENTOS EN LOS PRECIOS DE CRUDO LIVIANO SAUDI (Dólares)	
F E C H A	PRECIO POR BARRIL
1967	1.80
1970	1.80
1973 (verano)	2.51
1973 (octubre 1)	3.01
1973 (octubre 16)	5.12
1973 (noviembre 1)	5.18
1974 (enero 1)	11.65
1974 (julio 1)	12.38
1977 (enero 1)	13.00
1977 (julio 1)	13.66

Fuente: National Defense, Washington D.C., julio-agosto de 1978, p. 39

A fines de 1974 la OPEP hace declaraciones sobre la variación en los precios, permitiendo la especulación de los mismos por parte de las empresas petroleras. Por ello, se busca estabilizar los precios y con ello disminuir las excesivas ganancias de dichas empresas. Es en la conferencia de Viena en diciembre de 1974 cuando se establece un precio de 10.46 dólares el barril de exportación, "... los países de la OPEP adoptaron un precio único del petróleo para los países consumidores de 10.45 dólares por barril ..." (33)

Pero no nos adelantemos a los hechos, antes bien, resulta de vital importancia un breve análisis del por qué aumentan los precios.

Hay que considerar que los incrementos en los precios no se dieron sólo por tener como antecedentes las fructíferas negociaciones entre la OPEP y las compañías petroleras transnacionales en Teherán y Trípoli, sino que influyeron una serie de acontecimientos que crearon la coyuntura que provocó la cuadruplicación de los precios del petróleo.

Por un lado, hay que tomar en cuenta que antes del embargo ya se presentaba en forma latente la crisis estructural por la que atravesaba el sistema capitalista y que al depreciarse el dólar a nivel internacional junto con la inflación, afectaron el valor real de los precios del crudo, razón por la cual se hacía necesario un reajuste en los precios.

Por otra parte, las empresas petroleras que operaban en Medio Oriente perdían constantemente poder de negociación frente a los países de la OPEP que mantenían posiciones sino completamente conjuntas, tampoco com

(33) "El Petróleo, los bloques afinan estrategias", Comercio Exterior (sección internacional), enero 1975. P. 80

pletamente divergentes, debido a sus diferencias políticas internas. Además, las empresas petroleras habían operado sin que existieran 'compromisos' con sus respectivos gobiernos, lo que influyó para que éstos no dieran la debida importancia al papel que iban tomando los países de la OPEP dentro del manejo de los precios mundiales del petróleo.

Otro elemento ya mencionado reside en el aumento de la dependencia por parte de Occidente de las importaciones de petróleo provenientes del Medio Oriente y Norte de Africa.

No hay que olvidar tampoco la importancia que tuviera la participación de Argelia para el aumento de los precios del petróleo arguyendo que el suyo resultaba ser más seguro para Occidente que cualquiera del Medio Oriente, al no tener que pasar por el Canal de Suez y no verse afectado por un posible cierre del mismo en caso de existir problemas entre los países de esta región.

De la misma manera, hay que tener presente las nacionalizaciones de intereses petroleros de las transnacionales en los países de la OPEP.

Durante las negociaciones entre las compañías y la OPEP concernientes al aumento de los precios, los últimos fueron cediendo ante los primeros, ya fuera por amenazas de recudir el abastecimiento o posibles nacionalizaciones de sus intereses petroleros en la región.

Al conjuntarse todos estos elementos y darse cuenta la OPAEP que en el petróleo tenía un 'arma' de negociación no sólo económica sino política - deciden usarla como tal al declarar estar dispuestos a realizar un embargo a

Occidente en caso de no aceptar sus condiciones (el retiro del apoyo incondicional de Estados Unidos hacia Israel). Tal posición fue dada a conocer a Occidente, quienes no creían que tal medida tuviera éxito, ya que en 1967 ya se había intentado sin resultados. Si bien en aquél entonces el embargo no fructificó, fue porque éste tuvo un carácter parcial y dentro de la OPEP, tanto Venezuela como Irán aprovecharon la disminución de exportaciones del resto de países de la OPEP para atraer esos mercados. Para 1973 la situación no se repitió pues caso contrario a 1967, todos los Estados de la OPEP no se opusieron al embargo decretado a Occidente por la OPAEP.

De esta forma, dada la coyuntura internacional en octubre de 1973 al estallar la guerra árabe-israelí, y debido al deseo de Arabia Saudita de convertirse en la nación más poderosa de la región, y apoyada en los anteriores planteamientos, decidió convocar a una reunión dentro de la OPAEP -- (en Kuwait), con el propósito de discutir el uso del petróleo como 'arma de guerra'.

Desde el 16 de octubre, mediante la visita de cuatro ministros -- árabes a Washington, plantean a Nixon su decisión de decretar un embargo en caso de que Estados Unidos no suspendiera su ayuda a Israel. Ante tal posición, el Senado se mantuvo en contra de la suspensión de dicha ayuda.

Paralelamente, Kuwait decidió incrementar el precio de su petróleo lo que afectaba a Occidente. Cabe decir que aunque la cuestión del embargo y del aumento de los precios no fue decidida de manera conjunta, si coadyuvó su paralelidad para el éxito que tuviera el embargo como la cuadruplicación de precios en 1973-1974

Regresando al problema del embargo, el 18 de octubre la OPAEP estableció que los miembros reducirían en un 5% mensual su producción de petróleo hasta que Israel regresara a sus fronteras de 1967; sin embargo, ante la actitud de Estados Unidos, el 21 de octubre deciden aumentar al 10% - la reducción de la producción además de decretar un embargo a Estados Unidos y a Holanda. Por lo que respecta a Arabia Saudita, éste redujo su producción hasta un 20%, afectando, junto con la reducción del 10% del resto de los miembros de la OPAEP, a las compras de petróleo realizadas por Occidente.

Ante tal política, Estados Unidos se vió forzado a aminorar su apoyo incondicional hacia Israel, máxime que sus transnacionales al haber aceptado las condiciones de la OPEP, relativas al aumento de precios, no podían apoyar a sus gobiernos en el propósito de evitar dicho aumento, pues to que la OPEP para entonces, había logrado acuerdos con las transnacionales para producir y distribuir petróleo, pues al tener prioridad sus intereses supranacionales, escapan del control interno de sus gobiernos.

Fue así como se hace patente la 'alianza' entre la OPEP y las - - '7 hermanas' al comprar éstas últimas el petróleo y colocarlo en los mercados 'spot', donde se cotiza a precios muy por encima de los establecidos mediante tratos directos con la OPEP. Los precios se incrementaron constantemente hasta que el embargo fue levantado en 1974 más que nada por presiones de Japón y Europa Occidental.

Debido al acuerdo común entre la OPEP y las '7 hermanas' por mantener un precio alto (según los consumidores) se explica la estabilización de los precios durante el período de 1974 a 1978, mismo que se encontraba -

en 12.70 dólares el barril.

Después de este período se volvieron a gestar una serie de alzas en los precios que vinieron a desestabilizar nuevamente el mercado.

En efecto, hacia 1979 se habían dado ya, una serie de nacionalizaciones y acuerdos de participación dentro de los países de la OPEP que permitieron un mayor control sobre sus recursos que consecuentemente habían -- desplazado aún más a las transnacionales, ya que también aumentaban considerablemente sus tratos directos con los gobiernos sin intermediar las empresas petroleras.

Mientras, en el mercado 'spot' los precios se incrementaban aún -- más que los decretados en las reuniones de la OPEP.

Dicha situación fue provocada en cierto grado por la revolución-- iraní y el consiguiente cambio en la oferta de dicho recurso en el mercado-- internacional, maxime si se considera la disminución en la producción de -- este país aunada a las declaraciones posteriores de la OPEP en cuanto a no-- sustituir con sus recursos la falta de petróleo iraní.

Esto es, que al momento en que Irán decide nacionalizar su industria y disminuir su producción, afecta el mercado internacional provocando de inmediato la especulación en el mercado 'spot' donde los países compradores tratan de abastecer sus mercados internos al verse afectadas sus importaciones procedentes de Irán, y por consecuencia, éstas son obtenidas a precios más elevados.

Además, a raíz de la revolución iraní y el enfriamiento de sus relaciones con Estados Unidos que repercutieron en el cese de compras de armamento de dicho país, creó cierta desconfianza en Occidente relativa a la capacidad de defensa de Irán del Estrecho de Ormuz por el cual pasa gran parte de la producción de petróleo de la zona, lo que de darse, afectaría considerablemente a Occidente pues facilitaría aún una mayor especulación de los precios del petróleo, nulificando de alguna forma los esfuerzos de estos países tendientes tanto a reducir sus demandas internas como su dependencia hacia dicha región.

Para este año y después de las alzas de 1973, tanto Arabia Saudita como Irán habfan realizado fuertes inversiones en Occidente, por lo que considera que la nueva alza en los precios no se encontraba sólo

... en los acontecimientos políticos y sociales de Irán que hicieron trastabillar el equilibrio mundial de fuerzas, pero es indudable que no es la causa exclusiva que determinó el alza. Razones de mayor peso son la vinculación de Irán y Arabia Saudita al gran capital financiero norteamericano que propició contradicciones en el seno de la OPEP, en la medida que el excedente petrolero de esos dos países se convertía en intereses de bonos de la tesorería estadounidense y en dividendos de compañías transnacionales... para los grandes exportadores sostener el dólar y los intereses financieros de Estados Unidos es tan importante como la cotización del crudo... (34)

(34) Barkin, (et. al), Las relaciones México/Estados Unidos, P. 117

Volviendo al mercado spot, fue tal el nivel que alcanzaron los -- precios en este mercado y tan marcada la tendencia a incrementarse, que en 1979 Kuwait advertía que de seguirse vendiendo su petróleo en el mercado libre por compañías extranjeras a un precio elevado, aumentaría aún más su precio, que habían establecido en 21.43 dólares el barril el 10 de octubre del mismo año.

Al igual que Kuwait, México, ya exportador importante, establece un precio de 24.60 dólares el barril. "A estos dos países se unen Irán y - Libia, al tasar el primero su petróleo en 23.50 dólares (crudo pesado) y - 27.77 dólares el liviano; en tanto que el segundo lo aumenta de 23.50 a - - 26.20 dólares , rebasando por primera vez el precio máximo establecido por la OPEP de 23.50 dólares el barril. Omán al seguir la política petrolera - de Libia, aumenta en octubre de 1979 a 24.20 dólares el barril" (35). Al difundirse los aumentos, la OPEP decreta un nuevo precio tope de 28 dólares el barril, que más tarde se ve aumentado a 32 dólares con tendencia al alza.

La ... (OPEP) acordó hoy aumentar el precio de base del barril de crudo, de 28 a 32 dólares, y fijó un tope máximo a las primas -cinco dólares- de tal modo que el barril no podrá superar los 37 dólares.

... según el nuevo precio máximo ..., Argelia tendría - que reducir sus precios, los más elevados de la OPEP, que son de 38.21 dólares (36)

La estructura de los precios de petróleo crudo de exportación de-

(35) "Iran y Libia incrementan los precios de su petróleo" El Día, 16 de octubre 1979 p. 11

(36) "Acuerda la OPEP subir a 32 dólares el barril de crudo" Excelsior, 11-junio 1980, pp. 1,19,39

algunos países es la siguiente:

CUADRO 20

PRECIOS DEL PETROLEO CRUDO EN ALGUNOS PAISES		
Enero 1981 (dólares por barril)		
P A I S	T I P O	P R E C I O
Arabia Saudita	Ligero. 34°	32.00
Argelia	Saharan 44°	40.00
Canadá	oriente 30°	40.06
Ecuador	canadian heavy 22°	34.09
E.A.U.	murban 39°	33.56
Indonesia	minas 34°	35.00 ++
Irán	iranian light 34°	35.00
Irak	basrah light 35°	35.96
Kuwait	blend 31°	35.50+
Libia	es sider 37°	40.78
Malasia	miri 38°	41.30
México	itsmo 34°	38.50
Nigeria	bonny light 37°	40.00
Noruega	ekofisk 42°	37.15
Reino Unido	Forties 36.5°	39.25
URSS	romash-kinskaya 32.4°	36.00
Venezuela	tia juana 26°	32.88

+) no incluye pagos previos superiores a siete dólares el barril

++) no incluye pagos previos de 1.20 dólares

fuate: Oil & Gas Journal, febrero 2 de 1981, p. 158

La fijación de estos precios no permanecerá a este nivel, ya que - tanto dentro de la OPEP (desde mayo de 1980) y en México existe autorización para revisar los precios trimestralmente.

El nivel de los precios anteriores refleja la influencia que tuvo el desarrollo del conflicto Irán-Irak al declararle este último la guerra a Irán en septiembre de 1980. Si recordamos, ya Irán desde la revolución había optado por una severa reducción tanto en su producción como en sus exportaciones, pero a raíz del conflicto con Irak y de los constantes ataques — que sufrieron los centros industriales petroleros, tanto Irán como Irak — se vieron precisados a recudir aún más sus niveles de producción, en tanto, llegan a suspender sus exportaciones totalmente poco después de declarada la guerra. Cabe mencionar que Irak pudo seguir exportando su petróleo vía un oleoducto conectado con Siria.

Ahora bien, tanto la reducción como el cese de exportaciones de petróleo repercutió considerablemente a los intereses de Occidente, quienes tuvieron que abastecer sus mercados internos vía el mercado libre de petróleo a precios más altos decretado por la OPEP\*.

... los países más afectados por las exportaciones de Irak fueron: Brasil, con una importación del 50% de sus necesidades, Francia con un 23%, Japón 15% y la India con 37%.

(37)

Por otro lado, si se toma en cuenta que de las principales cuestiones que llevaron a la guerra se encontraba el problema de la fronte-

\* Poco después de iniciado el conflicto entre Iran e Irak, en el mercado — spot se llegaron a pedir precios superiores a los 41 dólares por barril, — precio tope para los crudos de la OPEP acordados en dic/80 en Indonesia, — en el Acuerdo de Bali.

ra común en el estuario de Shatt El Arab\*, y considerando que éste resulta esencial para la transportación del crudo de ambos países hacia Occidente, así como también el paso que éstos tienen que hacer por el Estrecho de Ormuz, se comprende la relevancia que toma el petróleo de estos países del mercado mundial petrolero, y no sólo en él, sino que siendo ambos miembros de la OPEP, en un momento determinado de agudización del conflicto, pueden ocasionar una pérdida de fuerza de la OPEP en su conjunto, llegando a propiciar diferencias entre los miembros, que consecuentemente repercutirán en un desquebrajamiento de la organización.

Es tal la importancia que reviste el Estrecho de Ormuz para el abastecimiento de petróleo a Occidente, que ante la intención de Irán de cerrarlo, por cuestiones de la guerra, Estados Unidos hizo declaraciones de estar dispuesto a intervenir militarmente para asegurar el paso del petróleo por dicho Estrecho, a la vez que como 'ayuda' a Arabia Saudita envió, en octubre de 1980 tanto soldados como aviones escucha a este país con el propósito de proteger los depósitos petroleros ante una posible expansión del conflicto. Dicha acción fue aceptada en vista del deseo de este país por convertirse en el gendarme de Estados Unidos en dicha región, posición que detentara Irán hasta antes de la revolución.

\* Mediante el Acuerdo de Argelia de 1975, se establecía como frontera común el curso medio del canal, sólo que en septiembre de 1980 Irak revoca el acuerdo, a la vez que reclama que Irán regrese a sus fronteras de 1913, donde el curso del canal pertenecía a Irak, argumentando que el Acuerdo de Argelia no podría ser tomado en cuenta al haber sido violado por Irán tanto por sus incursiones en territorio iraquí como por la reanudación de la ayuda a los kurdos de Irak, condiciones ambas, que sustentaban dicho acuerdo y que fueron tomadas como base para la declaración de guerra que Irak hiciera formalmente a Irán el 23 de septiembre de 1980.

Cabe mencionar el apoyo incondicional de Egipto hacia Estados Unidos, llegando a aceptar que en el caso de ser necesario, se utilicen sus bases militares para las operaciones estadounidenses en defensa de Arabia Saudita.

Ahora bien, en caso de realizarse una intervención directa en dicho conflicto, repercutiría en la política de 'detente' que han llevado a cabo tanto Estados Unidos como la Unión Soviética respecto a dicha región, ya que si bien es cierto que ambos países han influido tanto ideológica como política y económicamente en dichos países y los han armado para el desarrollo de sus conflictos, también es cierto que hasta antes de 1979 no se había llegado a pensar en la posibilidad de una intervención directa en la región como lo ha hecho Estados Unidos ante el conflicto Irán-Irak o frente a la posibilidad de un nuevo embargo.

En caso de suceder tal cosa, forzosamente los intereses soviéticos interferirían, pues no permitirían un control absoluto de los Estados Unidos sobre una importante región estratégica que conforma el Medio Oriente.

Ante tal perspectiva se justifica la posición de Arabia Saudita - por controlar los aumentos constantes de los precios en el petróleo, ya que si bien los controla mediante la OPEP con cierta libertad, al haber perdido Estados Unidos cierto grado de hegemonía sobre la región, también es patente que aún no tienen el poder suficiente para enfrentarse directamente a ellos, por lo que por el momento tratan de sacar el mayor provecho de la situación sin dejar claramente estipulado que cuentan con un elemento decisivo (el petróleo), para lograr sus objetivos tanto políticos como económicos que los-

conduzcan por lo menos a seguir ocupando el lugar que obtuvieron posteriormente 1973 dentro de la estructura de poder internacional.

2.4

LA PARTICIPACION DE LA OPEP Y LAS TRANSNACIONALES EN EL CONTEXTO MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS.

La importancia de la participación tanto de la OPEP como de las transnacionales en el contexto mundial de los energéticos reside en la forma en que éstos influyen mediante sus políticas energéticas dentro del mercado internacional o en mayor grado, que lleguen a influir para el cambio en la correlación de fuerzas dentro de la estructura mundial de poder.

Ya desde principios de la Segunda Guerra Mundial, las grandes compañías petroleras, sobre todo las estadounidenses estaban presentes en todos los territorios árabes controlando gran parte de las industrias petroleras de estos países. Por ejemplo: "... En Irak y Katar controlaban el — 23.75% junto con la Irak Petroleum, en Arabia Saudita y Baherein el 100% y en Kuwait el 50%..." (38), perpetuándose con el tiempo, una superioridad norteamericana que rayaba en la hegemonía, misma que no decrece sino hasta la década de los 70's al darse diversas nacionalizaciones de las industrias petroleras en diferentes países exportadores de petróleo. Desde 1970 a 1976 se ha nacionalizado la industria petrolera en Perú, Bolivia, Argelia, Irak-Libia, Venezuela, Indonesia y Kuwait.

No obstante, las compañías petroleras siguen interfiriendo ya sea mediante contratos de participación o de asociación, con compañías capitalistas o estatales según sea el caso; esto sin contar el control que tienen sobre la transportación y distribución de dichos recursos tanto en industrias petroleras nacionalizadas como en aquellas en que los Estados llevan una política de 'puertas abiertas' a los capitales de las grandes compañías petroleras.

ya nacionalizada la industria en diversos países exportadores de-

(38) Berreby, Jean Jacques, El petróleo en la Estrategia Mundial, p. 106

petróleo que les permite un mayor control de sus políticas petroleras individuales y a raíz de la importancia que éstas tienen sobre los países consumidores, se puede decir que:

Es un hecho indiscutible que a partir de 1973 ha habido un cambio en la correlación de fuerzas existente entre los países importadores de petróleo y los miembros de la OPEP; a primera vista, el cambio reside en la distinta posición de los países exportadores que a pesar de ser considerados -- "subdesarrollados" o simplemente "atrasados", han sido capaces de imponer por primera vez algunas de sus condiciones de negociación. (39)

A partir de dicho cambio, no puede estudiarse la problemática del petróleo y su importancia a nivel internacional sólo mediante la participación e influencia de las empresas petroleras transnacionales, sino que es necesario ver el papel que juega la OPEP dentro de este contexto, y más aún como ambas han determinado en buen grado el curso que han de seguir las políticas de producción y precios de dicho recurso a nivel mundial.

Además, a partir de entonces varios organismos tanto regionales como internacionales han tratado de interferir para que el desequilibrio -- que ha creado la actual situación energética no afecte en alto grado el desarrollo integral de los países. Tal es el caso de la ONU con la propuesta de México sobre los energéticos como responsabilidad de la humanidad; o en caso extremo como la AIE que fue creada por los países industriales occidentales para tener un frente común de consumidores frente a la OPEP, o como el ARLABANK que represente una forma de organización de los países árabes, --

(39) Gutiérrez Haces, Teresa, "Crisis energética y coyuntura Internacional" Problemas del Desarrollo, octubre 1976, p. 9

en este caso, que permite dar salida a los ingresos provenientes de la comercialización de su petróleo a la vez que les permite afianzar su posición política como países subdesarrollados en busca de un Nuevo Orden Económico-Internacional.

Regresando a las transnacionales, las más importantes en el campo petrolero son: La Exxon Corporation, Texaco Corporation, Gulf Oil Corporation, Standard Oil of California, Socony Mobil Oil, Dutch Shell Company y — British Petroleum. Estas empresas además de controlar, directa o indirectamente, la transportación, producción, refinación, distribución y comercialización del crudo, tienen gran participación en industrias como la química y la petroquímica, y en algunos países hasta en industrias textiles, el turismo, etc.; también controlan fuentes energéticas como el uranio y el plutonio, materiales base para energéticos más sofisticados. Toda esta interferencia en las diversas industrias les permite mantenerse en un buen status-político a nivel internacional, y en ocasiones es tanta la interferencia — que llegan a tener sobre la economía de un país, que logran poder de decisión interno.

Al controlar ellos los niveles de producción, inversión, explotación y precios del crudo impedían que actuaran realmente las fuerzas del — mercado controlando artificialmente todos estos aspectos. Es hasta la década de los 70's cuando algunos países productores de petróleo a través de la OPEP logran presionar y tomar decisiones por lo menos en cuanto a niveles — de producción y precios se refiere, ya que desde la creación de la OPEP en 1960 no habían logrado el grado de integración para ser capaces de enfrentarse al cártel internacional que controlaba aún su producción desde el momento de extracción hasta la distribución del mismo.

Entre los países que comenzaron a pugnar por disminuir la presión de las grandes empresas petroleras se encuentran Libia y Argelia. Prueba de ello es que:

Hacia 1970 Libia había diseñado una estrategia tendiente a eliminar la resistencia de las concesionarias extranjeras contra la nacionalización de su recurso. En julio de ese año Al Jadaffi nacionaliza, mediante el pago de indemnizaciones expropiadas, todas las actividades de comercialización interna del petróleo y sus derivados. A comienzos de 1971, Houari Boumedienne, presidente argelino, declaró, que la nacionalización es la regla del juego de los hidrocarburos. (40)

La política adoptada por Boumedienne fue seguida por varios países que nacionalizaron sus industrias a lo largo de la década de los 70's - con lo que las políticas adoptadas por la OPEP, empiezan a ser más concretas. Así en la XXI Conferencia de OPEP en Caracas en diciembre de 1970 los miembros adoptaron los siguientes objetivos:

- 1) Establecer el 55% como tasa mínima de gravámen fiscal a la renta de las compañías petroleras que operaban en sus respectivos países.
- 2) Eliminación de las disparidades del precio del petróleo crudo en base a la cotización más alta aplicada en éstos.
- 3) Establecer un aumento general en los precios cotizados o de referencia para fines fiscales.

(40) Malavé, Mata, Hector, "El contexto internacional de la nacionalización petrolera en Venezuela", Problemas del Desarrollo, agosto-octubre 1976 p. 28

- 4) Adoptar un nuevo sistema diferencial de gravedad con el objeto de ajustar los precios cotizados para fines fiscales, tomando en consideración la densidad y calidad del petróleo extraído.
- 5) Eliminar a partir del primero de enero de 1971, los descuentos concedidos a las empresas extranjeras. (41)

Por su parte, las empresas transnacionales no tardaron en oponerse ante tales políticas así como los países consumidores.

Las negociaciones entre la OPEP y las transnacionales siguieron sin que se diera acuerdo alguno sobre el aumento de los precios y la disminución de facilidades hacia las transnacionales, por lo que las tensiones se fueron agudizando. Cabe decir que gobiernos como los de Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Holanda que tenían gran interés en la resolución de dichas negociaciones y apoyaban a las compañías transnacionales por la diversidad de intereses que los vinculaban a ellas.

El 16 de febrero de 1971 se firmó en Teherán un acuerdo entre las corporaciones petroleras occidentales y los seis estados concesionistas del Golfo Pérsico (Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait, Abu Dhabi y Qatar), conforme al cual aquellas admitieron pagar el aumento de precios y gravámenes fiscales exigidos por éstos (42)

Pero hay que recordar que todo lo perdido, lo recuperan en forma holgada al momento de colocarlo en los mercados de los países consumidores

(41) Malave Mata Hector, Ob. Cit. P. 30

(42) Malave Mata, Hector, Ob. Cit. p. 31

de dichos recursos.

En tanto, "... el 2 de abril de 1971 en Trípoli se convino en ... aumentar el precio de 2.55 dólares a 3.45 dólares el barril" (43), provocando un alza en los precios de los países productores de la OPEP. Además al haber problemas en el sistema monetario internacional en ese año, la OPEP, mediante el acuerdo de Teherán exige a las compañías petroleras una compensación por las oscilaciones monetarias causadas por la creciente debilidad del dólar, devaluado más tarde en 1973.

Para 1973 continúan los intentos por incrementar los precios, que fructifican al máximo al decretarse el embargo petrolero de la OPAEP hacia Occidente, que permitió la cuadruplicación de los precios del petróleo, --- afectando en mayor medida a los países europeos occidentales, Japón y los países subdesarrollados importadores de petróleo.

En tanto, las empresas transnacionales viran su política de 'concordancia' con sus respectivos gobiernos para adoptar políticas de beneficio propio, mostrando más elásticas sus políticas hacia la OPEP y colaborando en muchos casos con ella para llevar al mercado los productos petroleros al mercado internacional aumentando también sus ganancias, y en los casos extremos, colocando el crudo en los mercados spot, donde se comercia cerca del 7% del total del crudo y se elevan los precios muy por encima de los decretados por la OPEP con lo que las compañías transnacionales obtienen grandes ganancias.

... En efecto, muchos testimonios se han presentado pa

(43) Ibid., p. 33

ra mostrar que esas empresas recurrieron a diversos métodos, desde la propaganda y la información hasta el ocultamiento de recursos, el desvío de tanqueros y ... para agravar la relativa carencia inducida por el embargo árabe con la finalidad de provocar... aumentos sustanciales en los precios pagados por los consumidores... (obteniendo) las más descomunales utilidades... (44)

De esta manera, las compañías transnacionales aunque han cedido terreno a la OPEP no han dejado de influir en el mercado internacional.

La actitud de las empresas transnacionales primero acorde a los intereses de sus gobiernos de origen y posteriormente con la OPEP es comprensible si se toma en cuenta la autonomía que llegan a tener las empresas, en este caso de la industria petrolera, cuando logran controlar mercados a nivel internacional, viéndose obligadas a tomar decisiones que en ocasiones afectan a sus gobiernos de origen (pero que contrariamente favorecen a sus intereses) sin que éstos puedan controlar las decisiones de las transnacionales, ya que si bien éstas representan el estadio más acabado del desarrollo del modo de producción capitalista al llegar a internacionalizarse y -- ser precisamente el Estado quien fuera uno de los principales promotores para que esto se llevara a cabo, también por consiguiente, al desarrollarse estas empresas a nivel mundial se van independizando de sus Estados originales y adquieren mayor autonomía, siendo el caso cuando las '7 hermanas' antes y después del embargo al ver el peligro de perder control sobre sus mercados optaron por acordar políticas satisfactorias tanto para ellas como para la OPEP que vinieron a prolongar el control del oligopolio de la industria petrolera en el Medio Oriente, aunque ello afectara a sus respectivos-

(44) Mieres, Francisco, Ob. Cit., p. 177-178

gobiernos, respecto a quienes se encontraban fuera de su control y por lo tanto no podían implantar medidas ciento por ciento en contra de dichas empresas, pues éstas podrían ejercer presión y ya no ser mediadoras en el problema, del abastecimiento de petróleo, lo que implicaría aún mayores problemas.

En cuanto a la OPEP, las divisas provenientes del petróleo se han convertido en la base de sus economías, por lo que hay peligro, en caso de no unificar sus políticas petroleras, de presiones externas tendientes a impedir que unifiquen sus políticas. Hay que tenerlo muy presente, ya que no todos los países de la OPEP poseen las mismas reservas, ni tienen la misma urgencia para explotarlas y menos aún el mismo nivel de absorción de las divisas, ésta última que ha agravado la mala distribución del ingreso en los países que la componen.

Por ello es necesario que la OPEP mantenga su cohesión, misma que le permitió actuar en materia energética a nivel mundial presionando a los principales consumidores de crudo y tal interferencia fue tan definitiva que permitió un cambio en la correlación de fuerzas al influir directamente en la estabilidad política internacional.

2.5

EL PETRÓLEO, ARMA ESTRATÉGICA PARA EL EQUILIBRIO DE LA ESTRUCTURA MUNDIAL DE PODER

Logrados los acuerdos de Teherán (febrero 1971) y Trípoli (abril-1971) entre las compañías petroleras y la OPEP tendientes a incrementar los precios del petróleo, es cuando empieza la real importancia de la OPEP marcando una nueva era en el control hasta entonces monopolístico ejercido por -- las compañías petroleras.

Ello no fue más que el inicio de una nueva faceta que iba a tomar la OPEP para 1973 cuando se da una covuntura que hace posible que ésta rompa con el equilibrio de fuerzas y con ello tome una posición más importante dentro de la estructura mundial de poder.

Para comprenderlo, es necesario analizar, aunque de manera breve la importancia que tuvo el factor petrolero dentro de los conflictos de Medio Oriente; no porque el petróleo fuera la causa de éstos, sino porque precisamente por el embargo petrolero, se logró que Estados Unidos disminuyera su apoyo a Israel debilitándose éste en su posición frente a los países árabes.

Efectivamente, en la guerra de octubre de 1973, (Yom Kipur) iniciada por Egipto y Siria contra Israel, el petróleo no fue un factor decisivo, ya que aunque Israel se había apoderado en 1967 de los pozos más productivos de Egipto (regresados posteriormente) lo que más afectaba en el último de los casos era el bloqueo que se pudiera realizar para que no llegara el petróleo a tierra israelí. Lo que sí es de considerar, es que para 1973 las exportaciones de la OPEP tanto hacia los Estados Unidos como de sus aliados occidentales desarrollados iban aumentando, lo que hizo fac

tible que en agosto de 1973, Arabia Saudita anunciara la restricción de la producción de petróleo seguida de una amenaza de reducir el suministro del mismo a los Estados Unidos a menos que éste modificara su política de apoyo incondicional a Israel.

... finalmente, el propio rey Faisal, por medio de la televisión norteamericana, amenazó abiertamente el 31 de agosto de 1973 con utilizar su arma petrolera contra los Estados Unidos en caso de que éstos no abandonaran "el apoyo total - al sionismo". (45)

Fue esta la primera vez que se utilizó con éxito el petróleo como un 'arma' estratégica tendiente a presionar sobre Estados Unidos y el apoyo de éste hacia Israel, mejorando con ello la posición de Arabia Saudita dentro de los países árabes frente a Israel.

Dado el primer paso por Arabia Saudita, los países árabes decidieron decretar en octubre de 1973, días después de iniciada la guerra, restricciones progresivas en su producción, afectando sus exportaciones, hasta que Israel volviera a las fronteras de 1967. Esto culminó con el embargo petrolero a Estados Unidos realizado posteriormente.

El embargo realizado tuvo graves repercusiones en el mercado internacional, ya que se realizaron compras de pánico que hicieron posible que los precios fueran fuertemente incrementados, obteniendo con ello grandes ganancias tanto las compañías petroleras como la OPEP.

(45) Urquidí, Víctor y Troeller Ruth (compiladores), El petróleo la OPEP y la perspectiva internacional, México, p. 153

En tanto, se utilizaba el 'arma del petróleo' por parte de los países árabes pertenecientes a la OPEP, dentro de ésta seguían las negociaciones tendientes a equilibrar los altos ingresos que percibían las transnacionales tratando que gran parte de éstos quedara en los países de la OPEP.

Todo esto configuró una nueva situación en el dominio energético mundial que vino a iniciar la era del petróleo caro.

Con los incrementos en el precio del petróleo se dió un constante aumento en los ingresos de los países de la OPEP que vino a repercutir en diferentes grados en sus economías internas y no siempre de manera satisfactoria, ya que no todos los países que la integran tienen una estructura económica igual y por consecuencia tampoco el mismo grado de absorción de los mismos. Cabe decir, antes de ver algunos casos de los países de la OPEP, -- que la gran cantidad de ingresos que entraron en los países árabes vinieron a repercutir en el equilibrio monetario internacional; pues al recibir -- -- "... grandes cantidades de dinero en forma de divisas, ejercen una influencia decisiva sobre el equilibrio de los pagos internacionales y el desenvolvimiento de los mercados financieros ..." (46)

La captación de los ingresos por concepto de petróleo son absorbidos por la OPEP en diferentes maneras. Dentro de la OPEP se pueden distinguir tres grupos de países\*. El primero integrado por Arabia Saudita, Libia, Kuwait, Abu Dhabi y Qatar, que poseen grandes reservas y una población reducida que no permite, como en otros casos, que gran parte de los ingresos petroleros 'regrese' por el bajo monto de sus importaciones comparados con el monto de divisas que entran; no obstante, Arabia Saudita ha dedicado buena parte de sus ingresos en la compra de armamento a Occidente. El segundo --

(46) "¿Se amolía el mercado para los países industrializados?" Comercio Exterior, (secc. internacional); septiembre 1979, p. 993

\* Para mayor información consultar: Uruvici, Víctor, El petróleo la OPEP y la perspectiva internacional, pp. 43-60

grupo es el formado por Venezuela, Irán, Argelia, Irak y Ecuador, que tienen estructuras económicas más avanzadas, poblaciones considerables y además, alto grado de importaciones, que financian en gran parte con los ingresos petroleros, regresando las divisas a los países desarrollados; además, en éstos países es donde más se afecta el desequilibrio ya existente de la distribución de ingresos. El tercer grupo compuesto por Nigeria e Indonesia, al no poseer gran potencial petrolero no reciben tantos ingresos y por lo mismo, lo que reciben generalmente se absorbe rápidamente y por consiguiente no tienen excedentes financieros.

Esta variedad de factores hacen que "... tanto los integrantes del segundo y tercer grupo busquen aumentos en los precios del petróleo para así obtener beneficios a más corto plazo; en caso contrario, en el grupo uno, debido a sus características buscan más que nada un beneficio a más largo plazo que los mantenga al mismo tiempo en el lugar que han alcanzado en el contexto internacional" (47)

En tanto, los países exportadores de petróleo que no pertenecen a la OPEP se han visto beneficiados con las políticas adoptadas por ésta. Tal es el caso de México y Noruega, ambos con capacidad de producción significativa pero con políticas diferentes, ya que México ha decidido dar gran impulso a su producción y al mercado exterior, en tanto que Noruega ha tomado más precauciones y ha mantenido un nivel de extracción más moderado. Estos dos mercados resultan de vital importancia en el mercado internacional de Occidente, al estar cerca de sus mercados naturales y debido a su respectivo potencial petrolero, resultando así ser los países más viables para sustituir, aunque parcialmente las importaciones que se realizan del Medio Oriente, con lo que a la vez disminuirían la importancia que actualmente tiene - (47) Urnidi Victor, El petróleo la OPEP y la perspectiva internacional, p. 49

la OPEP. Pero contrariamente a la política de los países desarrollados - importadores de petróleo, los exportadores no pertenecientes a la OPEP como México y Noruega buscan sacar la mayor de las ventajas de esta situación procurando no comprometer sus recursos a los países desarrollados, tratando de diversificar sus mercados, como en el caso de México, para no depender de uno solo.

La importancia de los nuevos valores no pertenecientes a la OPEP cobra interés al tomar en cuenta que son posibles sustitutos \* para las importaciones de petróleo tanto de Estados Unidos como de Europa Occidental y Japón en caso de agravarse la crisis en Irán, en donde se han adoptado medidas -dictadas por Jomeini- tendientes a reducir las exportaciones de petróleo, afectando el mercado internacional. Tal fue el caso cuando en 1979 Estados Unidos solicitó a Noruega:

... un acuerdo de largo plazo para abastecer de petróleo a Israel, para compensar la caída en las entregas de Irán, debido a que por el acuerdo de Camp David, Estados Unidos se había comprometido a asegurar el abastecimiento de petróleo a Israel (48).

De esta forma, la crítica situación en Irán afectó ya no sólo a sus aliados, sino directamente a los Estados Unidos al declarar Irán que no le vendería más crudo (que aunque no representa un monto considerable en el total de importaciones de Estados Unidos, si tendría que buscar un -

\* Aunque actualmente ambos países tienen toques de producción, la misma importancia que han adquirido ultimamente dentro del contexto petrolero internacional, los enmarca como sustitutos potenciales a futuro, en caso de que trascendiera el Conflicto de Medio Oriente. De ser así la interrelación de Estados Unidos aumentaría con el propósito de variar dichos toques de producción.

(48) Øistein, Noreng "La relación entre la OPEP y los exportadores que no la integran" Comercio Exterior, agosto 1979 p. 866

sustituto de ellas para que no se afectara su mercado interno). Finalmente, Irán anunció la suspensión del suministro en abril de 1980 y como respuesta Estados Unidos impuso sanciones comerciales en su contra (con el apoyo de sus aliados), pero debido a la fuerza que ha dado el factor petróleo a los integrantes de la OPEP, en el caso de Portugal, "... el 20 de abril de 1980 el ministro iraní del petróleo, Alí Akbar Moínfar, anunció la suspensión total de ventas de crudo a este país por apoyar las sanciones propuestas por Cárter en contra de Irán ..." (49)

Es tal la presión que ha logrado ejercer la OPEP mediante el petróleo, que mientras Estados Unidos buscaba cumplir con el acuerdo de Camp David en cuanto al abastecimiento de petróleo a Israel, la Liga Árabe en su décimo período de sesiones, de acuerdo con la exhortación del presidente iraní Sadám Hussein, acordaron.

... lanzar una ofensiva general contra Israel y sus aliados en el Medio Oriente, que incluya el "arma del petróleo".

"Debemos explotar en la mayor medida posible nuestro vasto potencial económico en la lucha mundial contra la agresión israelí " (50)

Por último, no hay que olvidar que todas estas políticas de disminución en la producción como en las constantes alzas de precios, repercuten más seriamente en los países subdesarrollados importadores de petróleo que no tienen los recursos propios tanto para salvar el aumento en las compras de petróleo como para desarrollar fuentes alternativas de energía, teniendo que financiar dicho sector con recursos foráneos incurriendo en una mayor dependencia.

(49) "Portugal, primer blanco iraní, boicot petrolero total" Excelsior, 20 de abril 1980, pp. 1,12,28

(50) "Insisten los árabes en el 'arma petrolera'" Novedades 21 nov/79 p. 2

## 2.6

## DESARROLLO DE FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGIA

Debido a la 'dependencia' que se ha creado de los países desarrollados hacia los países exportadores de petróleo, se hace necesaria una reorientación dentro de las políticas de desarrollo de los países industrializados tendientes a sustituir al petróleo como principal fuente energética, no sin afectar la estrategia de desarrollo de los países en desarrollo. Es te proceso de transición hacia nuevas fuentes energéticas resultaría, además, en términos financieros, menos accesible para los países en desarrollo que para los países desarrollados.

Aún antes de la conocida 'crisis energética', desde 1971 el presidente estadounidense Richard M. Nixon ya hablaba sobre las posibilidades de escasez de hidrocarburos y de la necesidad de fomentar tanto la investigación como el desarrollo de nuevas fuentes energéticas; pero no fue sino después de ocurrida la crisis cuando estas alternativas fueron planteadas más frecuentemente. Uno de los factores que influyeron para tomar más en serio el abastecimiento seguro de hidrocarburos, por lo menos en Estados Unidos, fue el invierno de 1976 que hizo patente la vulnerabilidad del país ante una posible escasez de hidrocarburos.

Esto condujo a que se planteara una política energética en 1977 - cuando se lanza el Plan Energético de Carter que entre otras cosas buscaba: reducir la demanda y las importaciones de energéticos y aumentar la producción del carbón; además de establecer una reserva estratégica de petróleo - de 1,000 millones de barriles (alrededor de diez meses de abastecimiento);- disminuir el consumo de gasolina y hacer uso de la energía solar\*. Para ello, era necesario realizar toda una serie de reformas que afectaban en --

\* Para mayor información ver: Urquidí, Victor, Las perspectivas del petróleo mexicano, p. 227-312

gran medida a varios sectores estadounidenses, sobre todo los intereses -- petroleros, por lo que se permitió que dicho plan no llegara a aceptarse en el Congreso, no obstante haberse aprobado rápidamente en la Cámara pero no así en el Senado de ese país.

Hasta antes del Plan Energético de Carter y desde el embargo, los Estados Unidos continuaron incrementando su consumo e importaciones de petróleo; en tanto que sus aliados occidentales redujeron ya fuera su consumo, sus importaciones o ambas, excepto en el caso del Japón, que incrementó sus importaciones, en ese período, pero no considerablemente.

Más tarde y debido a la creciente importancia del tema, y más que nada por la dependencia en aumento de las importaciones de petróleo procedentes de los países de la OPEP, los países desarrollados buscaron conjuntamente políticas energéticas adecuadas tendientes a disminuir y terminar a largo plazo con dicha dependencia, por lo cual en la Conferencia de países desarrollados en Tokio (1979) se establecieron planes para disminuir el consumo energético a la vez que se intensificó la investigación y desarrollo de nuevas -- fuentes energéticas.

Hay que considerar que primeramente se necesitan sustitutos no muy diferentes, pues de lo contrario afectarían en gran medida la estructura productiva, por lo que se buscan inicialmente hidrocarburos sintéticos a base de carbón, que a la vez implicarían establecer medidas contra la contaminación.

Por otro lado, a mayor plazo, los países desarrollados se adelantan tanto en la investigación como en el desarrollo de nuevas fuentes energé

ticas que por el momento resultan más caras o no se ha llegado al perfeccionamiento técnico. Por tal motivo, toman la delantera en cuanto a ser los poseedores de las técnicas para la futura producción de energía.

Entre otras fuentes alternas de energía se encuentran: el carbón, la energía eólica, hidráulica, biogás, refrigeración solar, el sistema foto voltáico y la energía nuclear.

Es de considerarse que al darse un cambio hacia una nueva fuente energética, ésta deberá responder por lo menos a las necesidades internas del país, lo que se dificultaría en muchos casos por la diversidad de condiciones tanto económicas como naturales en un mismo país; esto es; por ejemplo, si en un país subdesarrollado se tratara de diversificar la obtención de energía por medio de los vientos, no todos los lugares tienen las características necesarias para hacerlo posible, siendo necesaria la utilización de diversos tipos de energía acordes con las condiciones naturales de cada región, lo que implicaría un amplio programa nacional para desarrollar dichas fuentes, que en la mayoría de los casos no sería posible debido a la falta de infraestructura y voluntad política necesaria para lograr éstos objetivos.

Además, en el momento que se generalizara el uso de nuevas fuentes energéticas, aumentaría la dependencia de los países en desarrollo hacia los desarrollados pues tendrían que importar la tecnología necesaria que estaría controlada por estos países\* sin olvidar las empresas transnacionales, que desde los acontecimientos de 1973 se movilizaron en busca de nuevas fuentes energéticas tratando de interferir en las políticas internas de todos los países con recursos como el uranio, base para la elaboración de

\* Dicho supuesto se realiza en base a la falta de programas efectivos en los países en desarrollo para desarrollar fuentes alternas de energía.

electricidad en plantas nucleares y así tener en su haber la más alta tecnología para ser quienes controlen la producción de energía en el futuro y obtener con ello mayores ganancias.

Así, las transnacionales están realizando diversas investigaciones para controlar la energía del futuro.

La compañía Rockor, de Estados Unidos especializada en alta tecnología espacial, estudia la posibilidad de almacenar energía solar mediante un sistema basado en un fluido que al ser calentado se divide en dos productos químicos y al ser recombinados a voluntad, se libera el 80% de la entrada inicial de calor. Los actuales sistemas retienen el calor por 10 horas, Este nuevo sistema se está desarrollando con base en un contrato con el Departamento de Energía de los Estados Unidos. (51)

Francia también ha realizado proyectos tendientes a la búsqueda de nuevas fuentes energéticas, entre otros, cuando en 1979:

Las compañías Gas de Francia (GDF), las Explotaciones Hueleras de Francia (CDF) y el Instituto Francés del Petróleo (IFP) estudian la posibilidad de sustituir el gas natural por otro gas que se obtiene de la gasificación subterránea profunda del carbón... El éxito técnico no está todavía garantizado por no conocerse ampliamente el comportamiento de las capas -

(51) "Estudian como almacenar el calor solar" Excelsior, 25 de abril 1980 p. 4

de carbón a grandes profundidades. Además, el costo sería muy elevado. (52)

La importancia a nivel internacional que ha tomado la posibilidad de desarrollar nuevas fuentes energéticas ha llevado a que el 20 de diciembre de 1978 la Asamblea de Naciones Unidas resolviera en favor de celebrar una conferencia en 1981 sobre nuevas fuentes energéticas renovables. En dicha conferencia se promoverá la utilización a nuevas fuentes energéticas -- que respondan a las necesidades futuras, especialmente de los países en desarrollo.

La conferencia se encargaría entre otras cosas de analizar la tecnología relativa a dichas fuentes, así como de medir sus posibilidades de uso y evaluar la viabilidad económica de las mismas; además, asegurar la -- transferencia a países en desarrollo de la tecnología apropiada y disponible así como a una promoción de corrientes de información adecuadas a las -- nuevas técnicas, etc.

Sin embargo, el que existan planes de este tipo no significa de -- ninguna manera, que llegado el momento de sustituir al petróleo como principal energético, los poseedores de la tecnología necesaria para producir dicho energético (principalmente países desarrollados y transnacionales) se -- encuentren en la posibilidad de transferir ésta a los países que no la posean a un bajo costo; no obstante que como se mencionó, un objetivo de la -- próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre fuentes energéticas sea el de asegurar tanto la transferencia de tecnología como la información de nuevas técnicas a los países en desarrollo.

(52) Bergerac, Jacques, "La gasificación subterránea profunda del carbón, una solución energética", Novedades; 19 noviembre 1979., p2



Es por ello que aún en el plano de los proyectos, en este caso -- aún antes de celebrada dicha Conferencia, los países desarrollados con posibilidades de llegar a perfeccionar o innovar fuentes energéticas alternativas se opongan a aceptar elementos discordantes a futuro con sus políticas de explotación energética, como sucedió al aceptar los países desarrollados la celebración de la Conferencia pero no así, el que dentro de ésta "... se tratará sobre los puntos de fusión y fisión nuclear, tópicos que pretendían ser tratados a iniciativa de Argentina, Pakistán y Yugoslavia" (53), pues de ser así, se aceptaría que cualquier país tuviera la posibilidad de hacer uso de la energía nuclear, que hasta la actualidad ha sido desarrollada --- principalmente por países desarrollados.

Ante tales perspectivas, por el momento, no es viable para los países en desarrollo sustituir sus fuentes energéticas, pues ello acarrearía una serie de reacciones que desequilibrarían sus estructuras productivas; y por ello, se manifiestan a favor de políticas tendientes a prolongar la importancia del petróleo como principal fuente energética, a la vez que apoyan proyectos como el Plan Mundial de Energía presentado por México, que pugna por una explotación planificada de los mismos, que convenga tanto a países desarrollados como en desarrollo, por lo que dicho plan ha obtenido el consenso de ambos contingentes, pues al ser éstos considerados como una 'responsabilidad de la humanidad', los países resultarían ser los más indicados para explotarlos por sus adelantos técnicos.

(53) "Conference des Nations Unies sur les sources d'énergie nouvelles en 1981" ONU CHRONIQUE, Janvier 1979, p. 50

3. EL PETRÓLEO MEXICANO EN EL CONTEXTO MUNDIAL DE LOS ENERGÉTICOS Y LA ESTRUCTURA DE PODER INTERNACIONAL.

Hasta principios de la década de los 70's las naciones desarrolladas tenían el poder de decisión sobre gran parte de las materias primas de los países en desarrollo, y en este caso, también sobre el petróleo, hasta que éste fue utilizado con éxito, como arma estratégica por los países de la OPEP.

A partir de entonces, los países exportadores de petróleo no pertenecientes a la OPEP alcanzaron también, aunque indirectamente, los beneficios económicos y políticos que le reportó a ésta la conocida 'crisis energética de 1973'.

Respecta a México, éste adquirió importancia a nivel internacional como exportador potencial de petróleo, cuando se comprobaron vastas reservas de este recurso, y más tarde al intensificar su plataforma de producción y por consecuencia, empezar a colocar su petróleo en el mercado internacional.

No hay que olvidar que hacia 1979 se gestó una agudización del problema energético que afectó nuevamente los precios de este recurso. Para ese entonces la producción mexicana alcanzaba cifras considerables que permitieron la exportación de más de medio millón de barriles diarios, llegando en el mes de abril de 1980 a 850,000 barriles diarios, siendo sus principales compradores Estados Unidos, España, Israel, Francia, Brasil, Canadá, Japón y Nicaragua.

La importancia que pudiera tener México como exportador de crudo-

depende en mayor grado de posibles conflictos en Medio Oriente, ya que en ese momento, los recursos tanto de México como de Noruega o Gran Bretaña, serían claves para la sustitución de las fuentes de Medio Oriente al considerárseles, estratégicamente importantes por la seguridad de su abastecimiento y a la cercanía de éstos a sus mercados naturales; pero, en tanto este tipo de problemas no se presenten o agudicen, la producción mexicana no afectará considerablemente a los países desarrollados importadores de su petróleo; pero no por eso dejaría de influir en gran medida en países de menor desarrollo que él, que importen buena parte de su consumo de petróleo crudo.

Las consecuencias que acarrearía para este tipo de países una agudización de la crisis en Medio Oriente, haría necesaria su mayor participación para satisfacer el consumo mundial, sobre todo de los países de la OCDE, puesto que éstos los presionarían para que aumentaran el nivel de sus exportaciones, pudiendo afectar con ello el equilibrio entre sus intereses petroleros, políticos y económicos.

Pero independientemente de ello, el potencial mismo de estos países los presenta como un mercado más para Occidente que puede servir para diversificar sus importaciones y por consiguiente atenuar su dependencia hacia el Medio Oriente.

En la medida en que las exportaciones mexicanas sean mayores, obtendrá mayor grado de negociación más que nada bilateral con el o los países con quienes mantengan relaciones, pero a la vez, dichas exportaciones no deberán ir más allá de los planes de producción adoptados por el programa petrolero. Es necesario destacar la importancia que ha tenido el petróleo mexicano para lograr, con los importadores del mismo, acuerdos tanto en

materia comercial y cultural como financiera.

A nivel internacional, México ha desarrollado una política energética en defensa de sus recursos sustentada en la posición presentada por México ante la Asamblea General de Naciones Unidas el 27 de septiembre de 1979 donde se establece que los energéticos son una responsabilidad compartida de la humanidad, y sustentando que éstos no deben ser privilegios de los poderosos por lo que propuso un Plan Mundial de Energía que comprometiera a todos los países y asegure asimismo la transición ordenada y progresista, integral y justa hacia nuevas fuentes energéticas, pero garantizando ante todo la soberanía plena y permanente de los pueblos sobre sus recursos naturales.

Así, el Plan presentado por el presidente mexicano establecía que:

El plan debe contener programas para:

- Garantizar la soberanía sobre sus recursos naturales.
- Racionalizar la exploración, producción, distribución, consumo y conservación de fuentes actuales de suministros energéticos, particularmente hidrocarburos, facilitando recursos financieros y tecnológicos.
- Asegurar e incrementar la explotación sistemática de las reservas potenciales de todo índole ...
- Brindar la posibilidad de que todas las naciones integren planes energéticos coherentes con la política mundial...
- Determinar las medidas que propicien en los países en desarrollo la formación e integración de industrias auxiliares y especialmente de bienes de capital del sector energético.

- Establecer un sistema... para resolver el problema de los países en desarrollo importadores de petróleo...
- Crear fondos de financiamiento y fomento... para atender... los apremios de los países subdesarrollados importadores de petróleo.
- Instituir un sistema de proyección de transferencia de tec nologías y sus correspondientes capacitaciones...
- Apoyar el establecimiento de un instituto internacional de energía ... (54)

De esta forma, se puede ver la importancia que tiene el Plan Mundial de Energía en el contexto mundial de los energéticos. El Plan, propuesto en 1979, año en que se vuelve a dar un aumento en los precios junto con una especulación de los mismos en el mercado libre y ante el constante descenso en la producción y exportaciones iraníes destinadas a Occidente, - representa un planteamiento ordenado a seguir, que de realizarse, beneficiaría a todos los países, ya que como lo establece él mismo desde el respeto a la soberanía de los recursos, la cooperación técnica y financiera hasta la racionalización de la producción y la explotación sistemática de las reservas potenciales, engloba intereses tanto de países desarrollados como en desarrollo.

Pero por otra parte, cualquier programa que se plantea ante Naciones Unidas, aún después de ser aceptado, es difícil que llegue a funcionar eficazmente debido a diversidad de intereses. Si bien el Plan beneficiaría a todos, cabría preguntarse en qué medida unos obtendrían mayores ventajas; esto es, tomando por ejemplo el renglón del financiamiento para los países en desarrollo importadores de petróleo, de realizarse éste, ¿tendría o no -

(54) López Portillo José, "Los energéticos, responsabilidad compartida de la Humanidad" Comercio Exterior, noviembre 1979, p. 1247-1251

el carácter de financiamiento atado?, o como en el caso de la tecnología - ¿estarían dispuestos los países detentadores de la misma a transferirla al resto de países?

Concretamente, es más factible que se logren políticas regionales, como las llevadas a cabo por los países desarrollados (creación de la AIE, Acuerdo de Tokio de 1979, etc), que el propósito de concordar una política energética mundial (sin discrepancias).

Reafirmando tal política mediante hechos concretos, en agosto de 1980 México suscribe con Venezuela el Convenio de San José para el suministro energético a precios gubernamentales a la región Centroamericana y del Caribe.

En tanto, en septiembre del mismo año, la ONU da a conocer su intención de iniciar el proceso de reordenamiento del mercado energético mundial basándose en el Plan propuesto por México y englobándolo dentro de la estrategia internacional para el desarrollo de la década de los ochentas.

Ahondando un poco sobre el Convenio de San José, podemos decir - que éste trae una serie de beneficios para el país dentro de los cuales se cuentan: poner en práctica la diversificación de exportaciones de petróleo que contribuya a lograr a corto plazo los planes de no vender más del 49% de las mismas a un sólo país; ingerencia más directa dentro del desarrollo de los países centroamericanos, (en quienes siempre ha estado interesado) al abastecerles un monto considerable de su consumo interno, con lo que se convierten en relativamente dependientes respecto al petróleo mexicano, --

además de significar un buen mercado para futuras exportaciones de gas; - mayor entrada de divisas; prestigio a nivel internacional al usar dicho - - acuerdo como su participación en busca de un Nuevo Orden al 'otorgar' recur- sos necesarios para que países del Tercer Mundo se desarrollen, a la vez -- que ante el mundo (independientemente de las ventajas que obtiene con la -- aplicación del Acuerdo) demuestra la factibilidad de poner en práctica el - Plan Mundial de Energía tendiente a la obtención de un Nuevo Orden Energé- tico, a más de valerse de dicha política para legitimizar su mayor interven- ción en Centroamérica.

El convenio de San José, representa un 'acuerdo' entre México y - Venezuela para respetar su respectiva influencia sobre Centroamérica (que - desde muchos años atrás han tratado de controlar la región que para ambos - representa un mercado natural al que pueden dar salida sus respectivos pro- ductos), por lo cual se deja abierto hacia cualquier otro país de la región que desee obtener las ventajas de dicho Convenio.

Además, el poner en práctica este tipo de políticas repercute en- la importancia que se le da al país a nivel internacional, y al ser dirigida la ayuda a países del Tercer Mundo se le ve como un 'líder' de este grupo de países dándose pauta a que llegue a representarlos ante diferentes foros in- ternacionales.

Por último, es conveniente destacar los puntos más importantes en los que se basa el Convenio de San José para el abastecimiento conjunto de Centroamérica y el Caribe.

La idea sobre el abastecimiento de petróleo a Centroamérica fue -

planteada por Venezuela aduciendo que con el trato preferencial que darían a la zona evitarían su descapitalización y 'procurarían su desarrollo' basándose además en la tesis planteada por el presidente mexicano ante la ONU. En respuesta a la propuesta venezolana, México decidió que ambos países deberían contribuir a la solución del problema energético en dicha zona. Por lo tanto, el 3 de agosto de 1980 se firma el Acuerdo de San José destinado a suministrar energéticos a precios gubernamentales tanto a Centroamérica como al Caribe.

... el acuerdo beneficia inicialmente a Costa Rica, Nicaragua, Jamaica, pero puede ampliarse para incorporarse a El Salvador, Guatemala, Honduras, Barbados, Panamá y República Dominicana después del primer trimestre de 1981.

... México y Venezuela se comprometen a aportar en partes iguales 160,000 barriles diarios y de contribuir al financiamiento oficial correspondiente para atender el consumo interno neto de origen importado de países del área. Los suministros se efectuarán por contratos comerciales por separado con México y Venezuela...

México y Venezuela, por medio de sus entidades financieras otorgarán créditos a los países beneficiarios por el 30% de sus respectivas facturas petroleras con plazo de cinco años y una tasa de interés del 4% anual; pero si éstos se usan para proyectos de desarrollo prioritario o el sector de energéticos, el plazo podrá ser hasta de 20 años con el 2% anual de interés ... (55)

(55) Zamorano, Isabel, "El Acuerdo de San José, pasó hacia el Plan Mundial de Energía", Excelsior, 4 agosto, 1980 p. 1,10

Así este Convenio junto con el Plan Mundial de Energéticos sirvió para hacer más sólida la posición de México a nivel internacional como uno de los principales promotores del Nuevo Orden Económico Internacional dentro del cual formaría parte un nuevo orden energético mundial. De tal forma, se puede concluir que la posición adoptada por México en cuanto al Plan Mundial de Energéticos y el proyecto concreto representado por el Convenio de San - José representan elementos usados por México para adquirir un papel importante, en lo menos en lo que a energéticos se refiere, en la actual estructura de poder internacional.

## 3.1

## LAS NEGOCIACIONES DE MEXICO EN MATERIA PETROLERA EN EL EXTERIOR

México está en el orden de prioridades del mundo occidental. Su nueva riqueza petrolera en condiciones de escasez mundial, del aumento de los precios del crudo y del derrumbe del castillo petrolero del Medio Oriente le otorga la capacidad para elegir opciones que lo conduzcan a diversificar sus relaciones económicas internacionales. (56)

De esta forma, mediante la comercialización del petróleo, México ha logrado acuerdos comerciales con varios países que incluyen, desde aspectos relacionados con los energéticos, hasta asuntos totalmente diversos como en el caso del convenio con Brasil sobre aportación de tecnología azucarera por parte de éste a cambio de crudo.

Debido a la importancia que tiene el mercado norteamericano para la economía mexicana, se empezará el análisis de las diversas negociaciones adoptadas por México en materia petrolera en el exterior, con este país.

#### Negociaciones México/Estados Unidos

Los intereses norteamericanos se basan sustancialmente en la compra de petróleo crudo, mismo que representa más del 60% de las ventas totales al exterior de México, que a su vez significan un total de 730 mil barriles diarios importados por Estados Unidos (noviembre 1980).

Los Estados Unidos han tratado de incrementar el monto de las exportaciones mexicanas para no permitir que México diversifique su mercado, posición contraria a la adoptada por México, pues si bien desde 1977 el monto de las exportaciones hacia Estados Unidos ha aumentado; en proporción al-

(56) "Relaciones con el exterior" Comercio Exterior (sección nacional), mayo 1979, p. 281

crecimiento de sus exportaciones, éste ha disminuído, ya que ante la crítica situación del Medio Oriente, países como Francia, Israel y Japón entre otros se han visto interesados en establecer acuerdos con México para la compra de petróleo que al ser realizados permiten la diversificación del mismo, pero a futuro se corre el riesgo de ingerencia de diversos intereses externos, sobre todo de Estados Unidos en tanto el petróleo mexicano se torne más importante para la economía norteamericana y occidental, y por otro lado, aumenten las tensiones en Medio Oriente, que hasta la fecha han repercutido en la disminución de la oferta mundial y en el aumento de los precios con sus consiguientes repercusiones en la comercialización del mismo en los mercados spot.

Otro de los objetivos fundamentales de Estados Unidos es la compra de gas, misma que fue efectuada por un acuerdo con diversas compañías gaseras estadounidenses en octubre de 1979. Para llegar a tal acuerdo, se pasó por una serie de problemas que pusieron en peligro la posible comercialización del mismo.

El proyecto de la construcción del gasoducto Cactus-Reynosa fue presentado en marzo de 1977 previas negociaciones de los Presidentes de México y Estados Unidos para negociar la venta de gas natural del primero hacia el segundo. México estaba dispuesto a vender 2 mil millones cúbicos de gas a un precio de 2.60 dólares el millar de pies cúbicos, sólo que las negociaciones no fructificaron pues Schlesinger, Secretario de Energía de los Estados Unidos, notificó a funcionarios mexicanos que el precio del gas no podía exceder de 2.16 dólares el millar de pies cúbicos, pues de lo contrario, existirían problemas con el Senado para la ratificación de cualquier convenio que sobrepasara tal precio en la venta del gas natural. Argumentaba

que una de las razones era que el precio interno del gas en los Estados Unidos era de 1.75 dólares por millar de pies cúbicos.

Por otro lado, a fines de septiembre de 1977 el EXIMBANK dijo estar dispuesto a otorgar créditos hasta 400 millones de pesos para la construcción del gasoducto, proyecto bloqueado por una resolución del Congreso Norteamericano que pedía un precio inferior al establecido por los mexicanos; pero no obstante, el EXIMBANK sostuvo hacia fines del año el préstamo antes anunciado.

Así, las negociaciones de gobierno a gobierno se interrumpieron. Los intentos norteamericanos por reanudar las negociaciones influyeron, para que López Portillo en su segundo informe de gobierno declara que después de abastecer el mercado nacional, podría negociarse con los excedentes, pero al precio que México estableciera, aunque más tarde declara no estar interesado en vender, ya que para fines nacionales se utilizaría casi todo el gas producido.

Por otra parte, debido a la no conclusión de los acuerdos de financiamiento con el EXIMBANK y el FMI, se decidió seguir la construcción del gasoducto de 'Cactus Reynosa', cubriendo sólo territorio nacional con la probabilidad futura de extenderse hacia Estados Unidos. En cuanto al financiamiento, sería provisto por Alemania, Japón, Italia, Francia y México.

Sin embargo, no todo estaba dicho pues aún en marzo de 1979 Schlesinger ante presiones del Senado para que renunciara, trató de entablar negociaciones en cuanto a la compra de gas natural si el gobierno mexicano estaba dispuesto a venderlo.

Finalmente, en octubre de 1979 se llega a un acuerdo para la -- venta de gas natural por parte de PEMEX a las compañías gaseras norteamericanas a un precio de 3.62 dólares el millar de pies cúbicos, con revisión trimestral, suministro que empezó en 1980, siendo el monto de la exortación alrededor de 300 millones de pies cúbicos diarios (9.5% de la producción mexicana). Para el mes de abril, el precio se incrementó a 4.47 dólares el millar de pies cúbicos.

El auge de la industria petrolera permitió también mayor flexibilidad en diversas negociaciones México-Estados Unidos tales como: el problema de los indocumentados, comercialización de hortalizas, compra de equipo y tecnología, etc.

Ejemplos de ello fueron patentes cuando en agosto de 1979 después de más de diez años de existir la guerra del tomate entre México y Florida se llevaron a cabo negociaciones que permitieron la entrada de este producto sin que se opusieran abiertamente los productores nacionales de Florida; o cuando en Febrero de 1979 se reunieron los presidentes de ambos países para asegurar una coordinación de alto nivel en acciones que pudieran afectar a los dos países.

Al finalizar la reunión se firmaron tres acuerdos: un convenio de desertificación, un Acuerdo de cooperación en materia de vivienda y desarrollo urbano y un memorandum de entendimiento. Además, acordaron pensar "de inmediato" en esquemas de colaboración en el campo de los energéticos así como programar un estudio conjunto respecto al posible intercambio de energía eléctrica en forma adecuada a lo largo de la frontera

tera común, Se comprometieron a estrechar su colaboración - para la solución de problemas migratorios, tráfico de drogas, etc. (57)

Entre otras cosas, Carter destacó la 'conveniencia' de agilizar - la exportación de uranio enriquecido a México, necesario para poner en marcha la nucleoelectrónica de Laguna Verde. Esto sirvió para que dos meses más tarde se levantara el embargo decretado sobre México por Estados Unidos - que había impedido que llegara la primera carga de combustible (120 toneladas - de uranio enriquecido) - pues este último exigía como condición 'sine qua non' el derecho de visita, inspección y supervisión de instalaciones por - elementos del gobierno norteamericano a lo que se opuso el gobierno mexicano.

#### Negociaciones México/Francia

Debido a la conflictiva situación del Medio Oriente y por importar el 80% de su consumo de esa región, Francia ha buscado la diversificación de su mercado. Por ello, en marzo de 1979 el presidente francés Valéry Giscard d'Estaing en su visita a México tuvo como propósito central - aunque no lo aceptara abiertamente - negociar el suministro de petróleo crudo a su país, aduciendo que con ello, también México diversificaría su mercado - de exportaciones. Las exportaciones de petróleo mexicano a Francia ascienden a 100,000 barriles diarios.

A cambio de petróleo, Francia ofreció mayor flexibilidad en sus - relaciones comerciales, suministro de equipo y tecnología para la industria petrolera y nuclear, así como inversiones conjuntas y convenios de colaboración financiera y monetaria.

(57) "México-Estados Unidos: ni arrogancia ni sumisión", Comercio Exterior (sección nacional) febrero 1979, p. 161

En fuentes francesas se recordó la reciente conclusión de un acuerdo financiero -válido hasta 1982- que estipula para 1979 la apertura por el gobierno francés de una línea de crédito de mil millones de francos... (58)

Esto servirá en casos tales como desajustes en sus balanzas de pagos o deficiencias transitorias de liquidez como resultado de una disminución de sus reservas internacionales.

#### Negociaciones México/Japón

Japón, importador neto de crudo ha buscado incrementar sus importaciones de México estableciendo amplios planes de coinversión en pequeñas y medianas industrias .

Japón plantea proponer a México un acuerdo a largo plazo para la importación de petróleo crudo...

... para importar de 200 a 300 mil barriles diarios de crudo por un plazo hasta de 10 años comenzando en 1980... (59)

después de haberse aceptado la venta de 100,000 barriles diarios- Japón ha tratado de incrementar el monto de las exportaciones debido a los problemas del Medio Oriente que han afectado el monto de sus importaciones.

#### Negociaciones México/Israel

En el caso de Israel, la presencia del factor petróleo ha influido favorablemente para México, al grado de llegar a ser de los principales abastecedores de dicho país. El monto de exportaciones petroleras asciende

(58) "Comité bilateral francamericano", Novedades, 25 abril 1979, p. 1

(59) "Plantea Japón una proposición para comprar petróleo mexicano", El Día 23 de junio de 1979, p. 7

a 45,000 barriles diarios.

#### Negociaciones México/España

Con España existe un acuerdo entre PEMEX y la empresa estatal española para suministrar 100 mil barriles diarios de crudo (10 por ciento de las necesidades españolas), a partir de 1980; pero según datos, ésta ascendía a 170 mil barriles diarios en septiembre de 1980.

Además, México está interviniendo en la refinación petrolera en Europa mediante la asociación con España. De la refinería PETRONOR de la cual adquiriría México el 30% de las acciones. Al lograrse dicho objetivo, PEMEX podría distribuir en Europa sus productos petrolíferos terminados.

#### Negociaciones México/Canadá

De las negociaciones más relevantes entre estos países está la venta de 50,000 barriles diarios a Canadá desde mediados de 1980 a cambio de asesoría en otros campos energéticos como el hidroeléctrico y el nuclear (reactor Candu, de uranio natural de agua pesada), así como tecnología para el desarrollo industrial.

#### Negociaciones México/América Latina

La importancia de México como abastecedor de esta zona ha cobrado con el tiempo mayor relevancia, y de hecho se han llegado a varios acuerdos, pero a diferencia del resto de países a los que exporta México, en éstos si puede llegar a ejercer mayor influencia pues sus exportaciones si son decisivas para el desarrollo de esos países.

Por ejemplo, Colombia desde mediados de 1979 ha buscado posibles acuerdos sobre abastecimiento energético e intercambios comerciales y culturales.

A Jamaica a partir de agosto de 1980 se le venden 10,000 barriles diarios de acuerdo a un previo convenio firmado en febrero del mismo año. Dentro de este convenio se encuentra el entrenamiento a especialistas jamaicanos en diversos aspectos de la industria petrolera.

Respecto a Brasil, las exportaciones llegarán a 50,000 barriles diarios en 1981 abasteciendo éste a su vez con mineral de hierro a una planta siderúrgica binacional; además de acortar tecnología en materia azucarera y en la mecanización del cultivo de caña de azúcar.

En lo referente a Costa Rica, desde la visita de Carazo, presidente de ese país, a México en mayo de 1979, se pretendía llegar a un acuerdo. Aunque en ese entonces no se acordara ninguno.

El 10 de diciembre se recibió en Costa Rica un embarque de petróleo mexicano de 120,000 barriles. Este es un adelanto del suministro que PEMEX hará a Costa Rica (7,000 barriles de crudo diarios, que representa la tercera parte de las necesidades del país). (60)

En el caso de Cuba, durante la visita de Castro a México se estableció que no se buscaba ningún acuerdo sobre petróleo, pero no obstante, se dejó el tema abierto a posibles negociaciones futuras. Cabe decir, que se habló, a nivel no oficial, de un posible acuerdo con la Unión Soviética-

(60) "Sector energético y petroquímico" Comercio Exterior (sección nacional) enero 1980, p. 26

ra abastecer a Cuba en tanto ésta abastecía a España con una cantidad similar.

Los acuerdos firmados por los presidentes José López Portillo y - Castro versaron sobre materia científico-tecnológica-económica, en cuanto a la industria azucarera. La duración del convenio es por cinco años con renovaciones anuales.

Además hay que tener presente los contratos con los países que abarca el convenio de San José.

#### Otros países europeos.

Algunos países europeos también están interesados por el intercambio de petróleo por diversas tecnologías, financiamientos, intercambios comerciales, etc. Entre otros, "Grecia propuso (mayo 1979) el establecimiento de una comisión mixta de cooperación económica en las ramas de: as-tilleros, sidreurgia, procesamiento de metales, minería, extracción y refi-nación de petróleo, elaboración de azúcar y de papel de bagazo de caña" -- (61); en tanto, Italia se interesa más que nada en una asociación de PEMEX y su similar en Italia para el procesamiento del crudo; por otro lado, Ho-landa a cambio de petróleo está dispuesta a colaborar en materia portuaria. En lo que a Yugoslavia se refiere, desde principios de 1980 recibe 3,000 - barriles diarios de petróleo crudo, en tanto, se supo (noviembre 1980) so-bre exportaciones de crudo mexicano a Suecia (15.4% de sus requerimientos, equivalente a 17,000 barriles diarios).

#### Negociaciones México/India

En noviembre de 1979 la India empezó a negociar sobre un posible

(61) "Poco e inestable es el comercio entre México y Grecia BANCOMEXT", El DIA, 11 mayo, 1979, p. 7

abastecimiento de crudo mexicano que vino a concertarse en ese mismo mes.- El suministro sería a partir de 1981 y el monto podría llegar hasta 30,000 barriles diarios.

El objetivo de abastecerse de petróleo mexicano fue la de sustituir las compras que hacían de Irán e Irak al manifestar éstos que no podrían mantener el mismo nivel de ventas de 1979 para 1980.

Existen además países como Australia y Finlandia que también se interesan en la compra de petróleo mexicano aunque por el momento no exista acuerdo alguno sobre dicho abastecimiento.

En conclusión, el interés por diversos países tanto europeos como latinoamericanos y de los mismos Estados Unidos en concretar acuerdos de abastecimiento de petróleo mexicano refleja la importancia que para éstos representa el obtener sus recursos necesarios de un país que a más de tener vastos recursos petroleros y que éstos sean de buena calidad, provienen de un país estable políticamente, lo que representa una seguridad para ellos pues en menor o mayor grado, según sea el caso, entre menores sean sus importaciones provenientes del Medio Oriente las repercusiones que pudieran sentirse por bajas en la oferta de esta región no afectarían de la misma manera en tanto se llegue a la sustitución del petróleo como principal energético.

3.2

## LAS CONDICIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PETRÓLEO MEXICANO

Cuando ya el programa petrolero de México y el adelanto del mismo en cuanto a las metas de producción previstas para 1982 y teniendo en cuenta todas las negociaciones en materia o no petrolera que se han concertado gracias al poder de negociación que el petróleo ha dado a México en sus relaciones con el exterior, es de vital importancia el análisis de las condiciones imperantes tanto internas como externas para los programas de PEMEX sean cumplidos y de ahí estudiar los problemas tanto internos como externos que ello implica y los resultados que ha manifestado el cumplimiento de dicho programa.

Entre los muchos puntos a analizar se encuentran los problemas -- que enfrenta México al no tener la tecnología adecuada que apoye plenamente los planes de explotación de su petróleo; la relación geopolítica con el mayor consumidor de petróleo en el mundo, misma que repercute en la elaboración y plena ejecución de políticas energéticas tendientes a proteger los recursos petroleros de toda interferencia exterior, y por otra parte que el auge que plantea la explotación del petróleo no repercuta gravemente dentro de la estructura administrativa, que como se sabe, encierra 'puntos negros' en los que se dificulta el pleno cumplimiento de las políticas de desarrollo, aumentada en este caso con la participación de los sindicatos, concretamente el petrolero, que dificulta de la misma manera la obtención de satisfactores en forma equitativa a los participantes del gremio.

Al comprobarse la existencia de vastos yacimientos de petróleo en el país y decidirse su explotación, se realizó todo un cambio dentro de la estructura productiva del país, ya que los trabajos tendientes a cumplir -- los programas de explotación tuvieran como consecuencia del desplazamiento-

de grandes porciones de tierra cultivable, ocasionando el desempleo, que - consecuentemente tiene salida en las nuevas zonas con capacidad para absorber trabajadores, representadas por las nuevas concentraciones de población que se están formando en los Estados de Chiapas, Tabasco y Campeche. Al mismo tiempo, éstas plantean la necesidad de un sinnúmero de satisfactores como alimentación, empleo, vivienda, escuelas, programas de infraestructura, etc.

Hay que tener en cuenta que al haber desplazamiento en el campo se abandonan los trabajos que representan fuentes productivas tradicionales y por sí no fuera suficiente, gran parte de los recursos financieros son encaminados a satisfacer la industria petrolera repercutiendo en la --descapitalización del campo. Ante tal perspectiva los productos alimenticios demandados en las concentraciones de población petrolera se hacen cada vez mayores, agudizándose con ello los problemas sociales.

Otra de las dificultades que ocasionan estas zonas es la contaminación del ambiente tanto de agua y aire como de tierras cultivables.

Dentro de los problemas internos destaca la labor que ha desempeñado el sindicato petrolero quien negocia con las plazas de la empresa, al monopolizar la contratación de obreros en las zonas de extracción.

En lo referente a tecnología, México no es autosuficiente en esta materia, pues debido al rápido aumento de sus reservas y el grado de explotación de las mismas, no ha sido posible desarrollar tecnologías propias requeridas para el pleno desarrollo de la industria petrolera. Respecto a la independencia tecnológica, en el Simposio sobre las Repercusiones del -

surgimiento de México como país exportador de petróleo en el Colegio de México, celebrado el 6 y 7 de julio de 1978 se establecía que:

... en exploración y explotación PEMEX es prácticamente autosuficiente; que en refinación el 70% de la ingeniería básica se genera por PEMEX y el Instituto Mexicano del Petróleo; y que en petroquímica, la política es solucionar aquellas áreas donde resulta más redituable hacer inversiones de acuerdo -- con un programa dirigido para satisfacer las carencias técnicas que todavía se presentan, lo que ha dado como resultado que México sea enteramente autosuficiente en construcción y operación y satisfaga el 90% de la ingeniería, 50% de la fabricación de bienes de capital y 20% de las tecnologías en proceso... (62)

Además las explotaciones más importantes se están realizando en zonas marinas aumentando la dependencia de tecnología, debido a que las técnicas sobre todo explotación, están hechas en base a las explotaciones antes realizadas en tierra. Es por ello que:

... compañías norteamericanas han proporcionado los barcos - perforadores que PEMEX necesita, y aunque los maneja la tripulación de PEMEX, se sabe que el número de consejeros norteamericanos es grande ... (63)

En cuanto a la petroquímica, aunque tiene grandes perspectivas de desarrollo a nivel nacional, por el momento buena parte de los procesos y -

(62) Urquidí, Víctor. Las perspectivas del petróleo mexicano, México 1979 p. 10

(63) IBIDEM, p. 250

las patentes son extranjeras.

Otra rama en que la importación es alta es en lo referente a los materiales utilizados en la industria petrolera, dependencia que no puede suprimirse a corto plazo, pues para que existan plantas que fabriquen este tipo de insumos y lleguen a un pleno funcionamiento se requiere de años de maduración. Todas estas compras aunado a las importaciones de equipo y de otros productos derivados del petróleo que aún no se satisfacen completamente en el interior, hacen que buena parte de los ingresos obtenidos por las exportaciones de petróleo sean reinvertidas en la misma industria para su propio desarrollo y otra parte de satisfactores complementarios de la misma industria. El resto de los ingresos 'teóricamente' se destinan a los diferentes sectores de la producción y programas sociales como el pago de la deuda externa según el Plan Global de Desarrollo.

En las perforaciones hechas en zonas marinas, también se han dado problemas al incendiarse pozos productivos como el Ixtoc, Giraldas 22 y Juspi I. De estos el más importante por la duración del incendio y los problemas que causó fue el primero de ellos, ya que los dos siguientes, sobre todo el Juspi I fueron controlados en corto tiempo por lo que las consecuencias no fueron graves. El Juspi I se incendió por espacio de tres días, en tanto que el Giraldas 22 tardó más de tres meses en ser controlado.

En lo referente al problema del Ixtoc I debe ser tratado con mayor atención. Dicho pozo se encontraba fuera de control desde el tres de junio de 1979 y no fue sino hasta marzo del siguiente año cuando el problema fue solucionado siendo necesario desplegar una serie de técnicas nacionales y extranjeras tendientes a solucionar la fuga de crudo y gases.

Mientras ésta no fue controlada en su totalidad se extendió por el mar afectando la pesca, ya que el plancton, base de la alimentación de la fauna marina fue contaminado por el derrame petrolero.

Al desplazarse las manchas de crudo, se dirigieron a territorio estadounidense lo que provocó una serie de tensiones, no declaradas, en relación al pago por parte del gobierno mexicano de daños a la nación norteamericana. Para resolver dicho asunto se encomendó al gobernador de Texas Bill Clements, investigar los daños en las costas, declarando posteriormente a dicha investigación que no existían motivos para realizar un juicio contra México por daños causados por el desplazamiento del crudo y manifestó que se debería en cambio 'ayudar a los mexicanos en su etapa de crisis. Esto es comprensible si se toma en cuenta los intereses que Clements tenía en la industria petrolera mexicana en el campo de la perforación, ya que el Ixtoc I:

... fue perforado por equipo alquilado a una compañía que es propiedad de Clements. El equipo perdido en la explosión tenía un valor de unos 20 millones de dólares, pero el gobernador texano dijo que su compañía, la Sedco, tiene seguro total. (64)

Posterior a la solución del problema del Ixtoc I,

México y Estados Unidos acordaron... formar un equipo binacional para combatir derrames de petróleo y otras sustancias peligrosas que pudieran amenazar las aguas de ambos países... (65)

(64) "Clements califica los daños", Novedades 12 agosto, 1979, p. 3

(65) "México y Estados Unidos forman un equipo para combatir los derrames de petróleo"; Excelsior, 25 julio 1980, p. 4

Con todos los problemas y necesidades de la industria petrolera - se ha gestado una tendencia, al aumento de capitales privados (sin que ello signifique la privatización de la industria), al entrar a funcionar estrechamente capitales tanto nacionales como foráneos con el capital estatal en el desarrollo de la industria petrolera, en sectores como la petroquímica.

Aunado a todos estos problemas se ha estado presentando otro, -- consistente en la ineficacia de los puertos mexicanos para almacenar el crudo destinado a la exportación por lo que ha sido necesario rentar instalaciones portuarias mientras no existan las instalaciones adecuadas y suficientes en México; ya que de no hacerlo así repercutiría en posibles disminuciones en la extracción de petróleo que podría ocasionar el cierre temporal de algún pozo.

Finalmente, es necesario analizar brevemente la presión que ejerce la política exterior de Estados Unidos hacia México en materia de petróleo, presión que ya una vez se hizo patente al decretarse un boicot al petróleo mexicano posterior a la expropiación petrolera, mismo que no fructificó. En el presente, la importancia que reviste para Estados Unidos el petróleo mexicano para diversificar sus exportaciones del Medio Oriente, así como el constante aumento en las reservas mexicanas que apoyarían en un momento determinado una mayor producción, implica el tener presente las presiones económicas, sobre todo, las que pudieran afectar al país de no concordar su política interna con futuras necesidades estadounidenses. En sílo relevante de las relaciones entre estos países en materia energética consiste en la importancia estratégica que revisten los recursos petroleros mexicanos hacia Estados Unidos.

Ahora bien, después de haber optado por una política intervencionista en todos los sectores, principalmente a través de sus empresas transnacionales, en el caso del petróleo, al toparse con la fuerte intervención estatal en la industria, se buscan otros caminos de presión para obtener -- los recursos que le son estratégicamente indispensables, ya que como se dijo antes, las exportaciones mexicanas de crudo no representan más que una mínima parte del consumo norteamericano\*. Dichas presiones se ejercen más que nada en cuestiones económicas, apoyándose en su Ley de Comercio Exterior, o pueden verse reflejadas en los problemas fronterizos, menor abastecimiento de cereales, etc. Por ello:

... Es razonable esperar un incremento en la presión norteamericana sobre el sistema político mexicano a fin de ajustar sus políticas energéticas a las necesidades norteamericanas... simultáneamente con la amenaza claramente estipulada contra todo el ordenamiento internacional vigente, en la Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos... (66)

Hay que aclarar que la Ley de Comercio Exterior ya fue modificada por la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 de Estados Unidos, que viene a revolucionar a la primera. Entre lo más importante de esta nueva Ley se encuentra la incorporación de acuerdos relativos a negociaciones comerciales multilaterales como: el Código sobre procedimientos para el trámite de licencias de importación; Código sobre barreras técnicas al Comercio; Código de subsidios y derechos compensatorios; Código relativo a medidas antidumping, etc.

(66) Saxe Fernández, John, México y Estados Unidos en el contexto de la política global, p. 112

(\*) Para julio de 1980 las exportaciones mexicanas representaban el 9.6% - (519,000 barriles diarios) de las importaciones estadounidenses. Fuente World Oil febrero 15 de 1981, p. 101

3.3

## PEMEX Y SUS IMPLICACIONES EN LAS RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO

Como consecuencia de la transformación económica del país, debida en gran parte a la mayor actividad petrolera, se dió un profundo cambio en sus relaciones internacionales. Estos cambios afectaron las ahora importantes negociaciones de PEMEX con el exterior, de las cuales se derivan ciertas implicaciones consistentes en el aumento de importaciones extranjeras y las repercusiones que ocasionan al interferir en el desarrollo de la industria petrolera mexicana. Por otra parte hay que señalar que la política petrolera mexicana ha hecho necesario que México participe activamente en organismos tales como la UNCTAD, OLADE y otros para expresar sus ideas sobre el rumbo que deben tomar las políticas energéticas futuras, posición que puede adoptar debido a la relevancia que le dan las reservas petroleras, mismas que repercutieron en el interés por parte de países de la OCDE, principalmente Estados Unidos y Japón para que ingresara el GATT y con ello asegurar para los miembros de dicha organización un abastecimiento regular y seguro de petróleo crudo.

Vista la relevancia que el petróleo mexicano tiene en las negociaciones a nivel bilateral con Estados Unidos y varios países europeos además de lo que representa el Convenio de San José, es muy interesante ver las implicaciones que ha tenido el petróleo mexicano en cuestiones multilaterales.

El Plan Mundial de Energía (aceptado tanto por países desarrollados como países en desarrollo y considerado para la estrategia de desarrollo de los 80's de Naciones Unidas), ha sido un elemento clave para la reanudación del Diálogo Norte-Sur que a su vez conlleva al 'establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional'. Este se llevará a cabo en México en octubre de 1981. "Para diciembre de 1980 había 11 países que habían - -

confirmado su asistencia, entre ellos; Argelia, Austria, Canadá, Francia, - Alemania Federal, India, Nigeria, Suecia, Tanzania y Yugoslavia. Se espera la asistencia máxima de 24 a 30 gobernantes" (67)

Los temas a tratar versarían sobre energía, comercio, finanzas y - sobre monedas que amparan ambos bloques. Pero como es de notar, el reducido número de participantes que se prevé para que exista una representación efectiva de diferentes países aún no se completa satisfactoriamente, pues si uno de los temas a tratar es el de la energía, sólo hay dos países de la OPEP que no son los mayores productores y Arabia Saudita aún no plantea la intención de participar, pero en cambio, la mayoría de los países confirmados son importadores de petróleo; en el caso de las finanzas, si bien hay - algunos países de la OCDE, aún no se cuenta formalmente con Estados Unidos - que es uno de los principales países que otorgan financiamiento a muchos -- otros, a más de tener gran influencia sobre los organismos financieros internacionales; en cuanto a comercio, por experiencias pasadas en UNCTAD y - en el anterior Diálogo Norte-Sur no se vislumbra el deseo de cooperación para facilitar el comercio entre países del Norte y países del Sur que favorezcan a estos últimos. Finalmente, no se puede llegar a establecer arreglo concreto alguno hasta el momento sin que se confirme la existencia de los - países hegemónicos (E.U. y U.R.S.S.)

De esta manera, si bien el petróleo ha sido un elemento para que México adquiera relevancia a nivel internacional al grado de que en este -- país se trate de reestablecer el Diálogo Norte-Sur, de donde podrían resultar elementos base para un Nuevo Orden, también es cierto que las perspectivas ante tal diálogo y sus resultados no se presentan muy satisfactorias, -

(67) "Diez países participaran en la Junta Norte-Sur que se realizará en México", Excelsior, 9 diciembre 1980, p. 22-A

primeramente por no haber una efectiva representación de los principales -- países de los diferentes bloques y además, convenir en discutir temas tan delicados que difícilmente dan buenos resultados al ser negociados multilateralmente, por la diversidad de intereses no convergentes, dejando así la viabilidad de ser tratados en forma bilateral o ante otro foro internacional; pero de cualquier forma es una 'necesidad', llamémosle así, el que los países desarrollados procuren negociar a nivel países subdesarrollados temas tan esenciales, como los antes mencionados, buscando con ello un posible - Nuevo Orden Económico Internacional.

Ahora bien, dentro de este contexto, resulta interesante analizar el papel de las inversiones tanto directas como indirectas en la industria petrolera mexicana.

Las inversiones, sobre todo en materia petrolera se han incrementado considerablemente a partir de 1977 para apoyar el desarrollo de la industria petrolera.

Es importante hacer notar el aumento de las inversiones tanto directas como indirectas que se han dado en México a partir de 1977, después del crédito otorgado por el FMI a fines de 1976 por concepto de 1,000 millones de dólares y sus repercusiones.

Si se recuerda, la agilización de la crisis del capitalismo en los años de 1974-1975 que afectó a todo el sistema, repercutió tanto en la política interna como externa de México, sobre todo de deuda externa que se incrementaba considerablemente y en la posterior devaluación del peso mexi-

cano, teniendo que incurrir en negociaciones con el FMI para solventar sus problemas de balanza de pagos deficitaria.

Este incremento de la deuda externa fue consecuencia del cambio - ocurrido hacia 1974 en que la inversión extranjera aumentó considerablemente con el objeto de reactivar la economía, ya que de 1970 a 1973 el gobierno se había propuesto disminuir la inversión extranjera, lo cual se obtuvo en cierto grado, pero repercutió en un bajo índice de crecimiento de la economía por lo que desde 1974 a 1976 se establecieron planes de inversión para el crecimiento acelerado de la misma, lo que resultó en un constante - - aumento en el monto de la deuda externa, que venía a desequilibrar considerablemente la balanza de pagos mexicana.

Fue entonces cuando en 1976 se optó por la devaluación y posterior sistema de flotación del peso mexicano frente al dólar (la paridad se rompió después de 22 años).

Hay que tomar en cuenta que desde 1974 la inversión en la industria petrolera se acelera considerablemente pero en lo que respecta a explotación de posibles yacimientos, que al confirmarse en 1976 permitieron a la economía cierto grado de confiabilidad en cuanto a financiamiento, incrementándose ésta nuevamente.

Desde entonces en México "... tras el anuncio de que podría obtener del FMI, alrededor de 1,000 millones de dólares (el mayor financiamiento concedido por el fondo monetario a un país en desarrollo)" empezaron a incrementarse los créditos, " se obtuvo un crédito del mercado de los euro-

dólares por 800 millones de dólares" (68), y además se acordaron algunos - otros con Estados Unidos, tanto gubernamentales como privados y posteriormente, créditos de países excedentarios.

Gran parte de las inversiones directas se canalizaron en la petroquímica, alimentación, rama automotriz, y otras; en la producción y explotación de petróleo, siendo éstas principalmente por concepto de préstamos, ya fuera de la banca privada o de los gobiernos, debido a las leyes - internas mexicanas, aunque no hay que olvidar las concesiones para exploración y explotación del petróleo realizadas por empresas privadas extranjeras. Sobre todo Estados Unidos ha incrementado el monto de sus inversiones en México para apoyar el sector petrolero, en tanto, que éste ha tratado de no aumentar su dependencia financiera de Estados Unidos por lo que apoyado en la comercialización del petróleo ha buscado inversiones extranjeras (créditos principalmente) de países europeos y el Japón, que resulten más favorables al país, lo que le permitiría diversificar su deuda.

Entre otros muchos acuerdos concertados se cuenta el acuerdo de PEMEX con el EXIMBANK establecido en octubre de 1979 para otorgar dos préstamos "... uno de 340 millones de dólares para oleoductos y maquinaria y - una línea de crédito de 250 millones de dólares " (69). El EXIMBANK ha ayudado a todas las empresas estadounidenses que operan con petróleo en países que poseen este recurso de manera abundante, entre ellos: Irán, Indonesia y Argelia; además de cooperar estrechamente con las que operan petróleo y gas en el Mar del Norte. También el Bank of America en agosto del mismo año establece un crédito por 1,500 millones de dólares a PEMEX para propiciar el incremento de exportaciones de petróleo hacia Estados Unidos.

(68) Serrano Calvo Pablo, "algunas intervenciones del FMI en América Latina". Comercio Exterior, febrero 1977, p. 208

(69) "Estados Unidos podría sustituir con gas de México el petróleo de la OPEP", El Heraldo, 30 octubre, 1979, p. 1,18

Por su parte Japón y Francia se han mostrado 'abiertos' para invertir en México. Japón desde 1979 ha incrementado los créditos hacia México con el objeto de que éstos sean dirigidos a proyectos, que Japón se ha visto obligado a aceptar. En agosto de 1979 a cambio de dar petróleo a México a largo plazo, "... se firmaron tres acuerdos con Bancos comerciales japoneses por un total de 275 millones de dólares en préstamos que tienen tasas de interés cómodas ..." (70)

Respecto a Francia, desde la visita de Giscard a México (febrero de 1979) se concretaron una serie de inversiones conjuntas con empresarios mexicanos aportando capital y tecnología; "... se firmó un acuerdo -válido hasta 1982- de una línea de crédito por mil millones de francos, esto con el propósito de cooperar con empresas mexicanas, entre otras la automotriz, mediante la instalación de una filial de Renault. Este sistema de coinversión será con 60% de capital mexicano y 40% francés" (71)

Todos estos programas de inversión han resultado de la necesidad de captar recursos financieros externos en respuesta a la falta de capital interno para desarrollar la industria petrolera, de acuerdo con los niveles que requiere el programa de PEMEX, repercutiendo tanto en el aumento de la deuda externa total y sectorial como en la fuga de divisas por concepto del pago de intereses por el uso de capital externo. Es por ello que:

No obstante el creciente volumen de exportaciones de PEMEX, la situación financiera de esta empresa y sus necesidades de expansión la han obligado a incrementar su endeudamiento externo... En los últimos cinco años (1974-1979) sus-

(70) "Japón entregará a México 500 millones de dólares por compras de petróleo crudo", El Día, 8 agosto, 1979, p. 7

(71) "Comité bilateral francomexicano", Novedades, 25 abril, 1979, p. 1

recursos propios sólo han logrado financiar 70% de sus reque  
rimientos. Para cubrir el resto (30%) se ha visto en la ne-  
cesidad de buscar créditos en los mercados financieros inter  
nacionales... (72).

Después de 1979 el monto de la deuda externa de PEMEX en propor-  
ción al total de sus exportaciones ha reducido considerablemente, ya que ac  
tualmente, según informes de PEMEX, la deuda externa de éste equivale a un-  
mes de ventas de petróleo al nivel actual de explotación, pero hay que con  
siderar que el total de los ingresos por concepto de exportaciones es absor  
bido por varios renglones dentro de la economía nacional y no sólo por PE--  
MEX quien consecuentemente, continúa aumentando el monto de su deuda, pero-  
en este caso el financiamiento que se obtiene lo respalda el actual nivel -  
de explotación de los recursos petrolíferos.

(72) Gutiérrez R. Roberto "La balanza petrolera de México, 1970-1972", Comer-  
cio Exterior, agosto 1979, p. 842

4.

## PERSPECTIVAS Y REPERCUSIONES DEL APROVECHAMIENTO DEL PETRÓLEO EN MEXICO

Actualmente debido a la demanda de petróleo a nivel mundial y por el constante juego que hacen con la oferta de petróleo (ya sea o no provocado por las transnacionales y la OPEP o por conflictos en Medio Oriente) y -- también a causa de que el desarrollo de fuentes alternas de energía no están en posibilidades (al menos a corto plazo) de sustituir al petróleo como la principal fuente energética, los países que poseen dichos recursos seguirán ejerciendo gran influencia en el desarrollo de la economía mundial.

Por una parte, los países exportadores de petróleo de la OPEP, en tanto no rompan la hegemonía lograda --que cada vez se ve más afectada por -- los problemas internos como el caso de la reciente guerra entre Irán e Irak-- en la que de avanzar sería posible la interferencia más directa de intereses estadounidenses y soviéticos para el control de dicha zona (estratégicamente importante para ambas potencias)-- podrán al menos a lo largo de este siglo,-- conservar el lugar que lograron dentro de la estructura mundial de poder al equilibrarse ésta en 1973 por el impacto que tuvieron y tienen sus recursos petroleros para las economías occidentales.

Por otra parte, los países exportadores de petróleo no pertenecientes a la OPEP, como México, Noruega y Gran Bretaña --que representan un mercado alterno para Occidente del que se pueden servir para disminuir su dependencia hacia Medio Oriente-- deben establecer planes de explotación --acordes al desarrollo de sus economías para que al momento de explotar intensivamente sus recursos, dicha política no vaya a redituar mayores consecuencias negativas que positivas para el desarrollo de sus economías.

Particularmente el que en México el Estado sea quien controle, - desde 1938, la industria petrolera ha hecho posible una actuación independiente en cuanto al establecimiento de la política de aprovechamiento de los recursos petroleros en el país, además de que actualmente sus vastos recursos den las bases necesarias para confiar el futuro desarrollo económico del país en recursos propios, siendo así el sector energético el 'pivote' del desarrollo nacional, fungiendo como 'motor' de desarrollo para otros sectores de la economía.

Pero al mismo tiempo, debido a la gran dependencia de nuestro -- comercio en su conjunto hacia el mercado estadounidense, se presenta la posibilidad de mayor ingerencia de intereses externos en el desarrollo de la industria, en tanto ésta adquiera mayor importancia estratégica no sólo para Estados Unidos sino para todo Occidente, ya que si bien en el caso de nuestro petróleo se ha tratado (y logrado) diversificar nuestros mercados - (actualmente se exporta poco más del 50% de nuestro petróleo a Estados Unidos, siendo que hace algunos años se exportaba alrededor del 80%), En el caso del gas, por la dificultad de su transportación, la exportación se dirige casi en su totalidad a Estados Unidos.

México si bien debe aprovechar la coyuntura favorable y explotar su petróleo, siempre de acuerdo a planes previamente establecidos, también debe evitar la petrolización de la economía, ya que el petróleo a partir de 1978 viene siendo el principal producto de exportación del país, notándose disminuciones en otros sectores, que de seguir así repercutiría seriamente en el futuro del país, ya que al momento de ser sustituido el petróleo como principal energético o escasear éste y tener que acudir a otras fuentes energéticas con las que no contara el país, a la vez que tendría -

que importar dicha tecnología, también debería reorientar nuevamente su comercio exterior basándose en la comercialización de otras materias primas o productos semielaborados; por ello es necesario que ahora el petróleo sea negociado en paquete para de esta manera obtener los mayores beneficios en el mayor plazo posible a la vez que se debe desarrollar desde ahora la tecnología necesaria para las nuevas fuentes alternas de energía.

Respecto a la posición de México con Europa y Centroamérica, ésta se ha visto favorecida por el aumento de las exportaciones de petróleo que han realizado diversos países de estas regiones, siendo uno de los mayores logros, el haber alcanzado una posición más firme frente a las economías de Centroamérica y el Caribe, que representan un mercado natural en el que puede colocar varios de sus proyectos basándose más que nada en el Acuerdo de San José que sirve como palanca para penetrar en las economías de estos países además de poder influir en el desarrollo de dicha zona, ya que para ellos es importante el monto de sus importaciones de petróleo que absorben en buen grado de Venezuela y México (ambos han buscado 'controlar' dicha región).

Con respecto a los países europeos, el hecho de que éstos necesiten del petróleo mexicano ha permitido que las relaciones entre ambos resulten más flexibles y ventajosas para México.

Cabe mencionar que al momento de realizar el presente capítulo el mercado para las exportaciones de México se ha visto ampliado tanto hacia la región europea como centroamericana, a la vez que hacia Estados Unidos como ya se dijo, se mantienen ligeramente arriba del 50% del total de las mismas. Así, los mercados seguros de PEMEX son: Estados Unidos 733,000 - -

barriles de petróleo crudo diarios, España 220,000 (en el capítulo anterior aparecen sólo 100,000), Japón 100,000 (esperando incrementar el monto), -- Francia 100,000, Canadá 50,000 (se realizan negociaciones para que el monto sea mayor), Francia 100,000, Israel 45,000, Brasil 40,000, India 30,000, Costa Rica 7,500, Nicaragua 7,500 y Yugoslavia 3,000. Estos montos registrados en enero de 1981; además se tienen planes a futuro (a concretarse durante el primer semestre de 1981) con Suecia con una exportación de -- 70,000 barriles diarios, Jamaica 13,000, Filipinas 10,000, Panamá 12,000 -- Guatemala 7,500, El Salvador 7,000, Honduras 6,000, Haití 3,500. Todo -- ello sin que el monto total rebase el millón y medio de barriles diarios -- por concepto de exportación (límite máximo establecido por decreto presidencial con vigencia en la década de los 80's). Dentro de este monto ca-- bría el exportar aún 35,000 barriles, siendo los principales candidatos -- países de Centroamérica y el Caribe. Con Cuba ya existe un acuerdo para -- trabajar conjuntamente en la plataforma submarina cubana en busca de pe-- tróleo y gas; además, ya se concretó en enero de 1981 la exportación de -- gas licuado y lubricantes hacia dicho país.

En Europa, lo más relevante es la compra por parte de PEMEX del 34.29% de acciones del capital social de la empresa española PETRONOR siendo así el socio mayoritario. Con ello principia el desarrollo de PEMEX -- como empresa con intereses directos en el exterior para colocar ya no sólo su crudo, sino productos derivados del petróleo directamente a uno de sus -- mayores mercados.

En tanto, las negociaciones con Israel se formalizan aún más al existir un acuerdo firme sobre abastecimiento de petróleo (45,000 barriles diarios).

A nivel internacional el logro de los países exportadores de petróleo es que sean considerados como un grupo importante a tomar en cuenta para decidir el desarrollo de la economía mundial, además de detentar una posición política mundial relevante al ya no ser englobados como siempre -- dentro de los países del Tercer Mundo (aunque no dejen de conformar dicho bloque) sino ser un grupo aparte de 'países exportadores de petróleo' (ya sea industrializados como Gran Bretaña y Noruega, o no industrializados como los países de la OPEP y México).

Dicho status ha sido utilizado por México para adquirir relevancia a nivel internacional y por lo mismo, ha aprovechado el momento para -- sustentar un nuevo elemento a su imagen a nivel internacional, al argumentar la necesidad de considerar al petróleo como una 'responsabilidad de la humanidad' tendiente a lograr (mediante la consecución de tal planteamiento) -- que los recursos petrolíferos sean explotados según convenga al desarrollo armónico y equilibrado de la Sociedad Internacional.

## CONCLUSIONES

Si bien se presentó el último capítulo a manera de conclusiones, es necesario remarcar algunas de las más importantes de la investigación, así como los resultados de la misma.

De esta forma se concluye que:

- Dada la necesidad de los países importadores de petróleo y ante el hecho de ser éste aún el principal energético, los países exportadores del mismo detentan una posición especial dentro de la estructura mundial de poder.
- Los nuevos exportadores, como México, Noruega y Gran Bretaña, deben seguir políticas de explotación acordes al desarrollo de sus economías, cuidando a la vez evitar posibles interferencias externas en la elaboración y/o ejecución de sus políticas petroleras.
- No obstante los problemas en Medio Oriente, los países de la OPEP deben tener concenso en lo que a políticas petroleras se refiere si no quieren ver disminuida su posición de poder a nivel internacional.
- México debe mantener su política de precios de acuerdo a los decretados a nivel internacional sin que ello signifique una alineación con la OPEP.
- México debe evitar el convertirse en monoexportador pues ello acarrearía considerables problemas a futuro, por ser el petróleo un recurso no renovable y por el interés mundial de sustituirlo como principal fuente energética.

- México debe seguir sus planes de desarrollo interno, procurando que el -- sector petrolero coadyuve al crecimiento de la economía (siendo el pivote) pero debe evitar el desplazar en alto grado a la agricultura.
  
- El petróleo ha permitido mejorar la posición negociadora de México vía -- acuerdos de carácter petrolero o de alguna otra índole, propiciados por -- el interés de diversos países entre ellos Estados Unidos, España, Israel, Japón, y Francia por adquirir o aumentar el monto de sus importaciones de crudo mexicano.
  
- El petróleo mexicano presenta actualmente un elemento clave en las nego-- caciones mexicano-norteamericanas dada la importancia estratégica del mis-- mo.
  
- El Convenio de San José a la vez que ayuda a la buena imagen del país a ni-- vel internacional, al representar la concreción del Plan Mundial de Ener-- gía, justifica la mayor ingerencia del país en la región.
  
- La participación de México en la empresa española PETRONOR propicia la -- apertura del mercado europeo hacia productos refinados, a la vez que permi-- te la expansión y consolidación de una empresa mexicana (PEMEX) a nivel in-- ternacional.

En cuanto a la investigación misma, al darnos los elementos básicos para la comprensión del problema, también propicia el interés por elaborar -- posteriormente no sólo un análisis profundo sobre el futuro del petróleo mexi-- cano, sino que de ella surge el prurito de analizar temas tales como: los pro-- blemas existentes en los países árabes y la región del Medio Oriente en gene--

ral; el papel de las transnacionales, especialmente petroleras, en la región; la participación de los nuevos capitales iraníes y saudíes en el contexto internacional; la importancia del Medio Oriente como mercado (tanto para colocar diversos productos como armamento) para Occidente; el convenio de San José como mecanismo de interferencia más directa en Centroamérica; la factibilidad de sustituir a corto plazo el petróleo como principal fuente energética, - así como un sinnúmero de interrogantes que pueden ser planteadas a raíz de - la presente investigación.

B I B L I O G R A F I A

- Arauz, Luis, Legislación petrolera internacional. Nueva etapa del proceso de liberación, México, S. XXI, 1978, pp. 841.
- Barkin (et. al.) Las relaciones México/Estados Unidos, México, Nueva Imagen UNAM, tomo 1, 1980, pp. 249.
- Basurto, Jorge, El conflicto internacional en torno al petróleo en México, - México, S. XXI, 1976, pp. 138.
- Bermúdez, Antonio J., La política petrolera mexicana, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1976, pp. 124
- Berreby, Jean Jackes, El petróleo en la estrategia mundial, España, Guadarrama (sección economía), No. 185, 1974, pp. 230.
- Chapelle, J. Le pétrole dans le monde, France, Institut Francaise du pétrole, 1964, pp. 280.
- Dorán, Charles F. Mith, Oil & Politics, 10 ed, U.S.A., Free Press Mc. Millan Publishing, 1977, pp. 227
- Equipo de escritores y redactores de Proceso., Petróleo y Soberanía, México Posada, 1979, pp. 491.
- Estrada, José Luis, 1979 la verdad sobre el petróleo en México, México, B. Costa-Amic, 1978, pp. 127
- González, Francisco Alonso, Historia y petróleo, México: el problema del petróleo, España, Ayuso, 1972, pp. 322
- Houthaker, Hendrik, The World price of oil. A medium term analysis, U.S.A. American Enterprise Institute for Public Policy Research, - 1976, pp. 37
- López Díaz, Pedro (et. al.), Capitalismo y crisis en México, México, ediciones de cultura popular, 1978, pp. 278.
- Meyer, Lorenzo, México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 2 - ed., México, Colegio de México (colección Centro de Estudios Internacionales), 1972, pp. 502

Mieres, Francisco, Crisis capitalista y crisis energética, México, Nuestro -  
Tiempo, 1979, pp. 215

Petroleos Mexicanos, El Petróleo, México, PEMEX, 1970, pp. 202

Saxe Fernández, John, México y Los Estados Unidos en el contexto de la política global, México, S. XXI 1980, pp. 177

Sampson, Anthony, "Las siete hermanas". Fernando Quincoces (traductor), España. Grijalbo, 1977, pp. 417

Secretaría de Programación y Presupuesto, La industria petrolera en México, -  
México, S.P.P., 1979, pp. 524

Tanzer, Michael, Energéticos y política mundial, Horacio Zalce (traductor), -  
México, Nuestro Tiempo, 1975, pp. 202

Tello, Carlos, La política económica en México 1970-1976, 3 ed., México, -  
S. XXI, 1979, pp. 209

Tirado Manlio, El problema del petróleo: Tabasco, Chiapas y el gasoducto, México, Quinto Sol, pp. 103

Urquidí, Víctor (compilador), Las perspectivas del petróleo mexicano, México Colegio de México, 1979, pp. 403

Urquidí, Víctor y Ruth Troeller (compiladores), El petróleo, la OPEP y la perspectiva internacional, México, UNAM.

#### PUBLICACIONES PERIODICAS.

##### ANUALES:

Anuario Estadístico, publicado por Petróleos Mexicanos, México anuario 1979

Commodity Year Book, publicado por la Organización de Naciones Unidas, U.S.A.  
año 1977.

La Economía Mexicana en Cifras, editado por Nacional Financiera, México  
año 1978

Informe Anual, editado por el Banco de México, México  
informe 1979, septiembre 1980  
informe 1980 (preliminar), febrero 1981

International Petroleum Encyclopedia 1980, London

Memoria de Labores, editada por Petróleos Mexicanos, México,  
memoria 1978  
memoria 1979  
memoria 1980

Statistical Year Book, editada por la Organización de Naciones Unidas, U.S.A.  
año 1977

TRIMESTRALES:

Boletín de indicadores económicos internacionales, publicado por el Banco de México,  
julio-septiembre 1980.

Foro Internacional, publicado por el Colegio de México, México  
abril-junio, 1978  
octubre-diciembre, 1978  
enero-marzo, 1981

Investigación Económica, publicado por la UNAM, México  
abril, junio, 1978

Problemas del Desarrollo, publicada por la UNAM, México  
agosto-octubre 1976

BIMESTRALES:

Energy Review, U.S.A., vol. 8, No. 1, january-february 1981

MENSUALES:

Comercio Exterior, publicada por el Banco Nacional de Comercio Exterior, México  
enero 1975

febrero 1977  
febrero 1978  
abril 1978  
septiembre 1978  
noviembre 1978  
enero 1979  
febrero 1979  
marzo 1979  
abril 1979  
mayo 1979  
julio 1979  
agosto 1979  
septiembre 1979  
noviembre 1979  
enero 1980  
febrero 1980  
marzo 1980  
abril 1980  
mayo 1980  
junio 1980  
julio 1980  
agosto 1980  
septiembre 1980  
noviembre 1980

Expansión, México, mayo 30 de 1979

Industrial World en Español, México, junio 1979,

O.N.U. Chronique, editada por la Organización de Naciones Unidas, Canadá  
Janvier 1979

Petróleo Internacional afiliada a Oil & Gas Journal, Oklahoma, U.S.A.  
diciembre 1979  
marzo 1981

SEMANALES:

Oil & Gas Journal, Oklahoma, U.S.A.

november 26 th, 1979

december 1st. 1980

december 29 th, 1980

january 5 th, 1981

february 2nd, 1981

february 15 th, 1981

DIARIAS:

El Día (1978-1979)

Novedades (1978-1979)

Excélsior (1978-1980)

A P E N D I C E

DECRETO DE EXPROPIACION

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice:  
Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República.

LAZARO CARDENAS Presidente Constitucional de los Es-  
tados Unidos Mexicanos, con uso de las facultades que al --  
Ejecutivo Federal concede la Ley de Expropiación vigente y-

CONSIDERANDO

Que es del dominio público que las empresas petrole-  
ras que operan en el país y que fueron condenadas a implan-  
tar nuevas condiciones de trabajo por el grupo No. 7 de la --  
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el 18 de diciembre  
último, expresaron su negativa a aceptar el laudo pronuncia-  
do, no obstante de haber sido reconocida su constituionali-  
dad por ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Na-  
ción, sin aducir como razones de dicha negativa otra que la-  
de una supuesta incapacidad económica, lo que trajo como con-  
secuencia necesaria la aplicación de la fracción XXI del ar-  
tículo 123 Constitucional Federal de la República, en el sen-  
tido de que la autoridad respectiva declara rotos los contra-  
tos de trabajo derivados del mencionado laudo.

CONSIDERANDO

Que este hecho trae como consecuencia inevitable la-

suspensión total de actividades de la industria petrolera y - en tales condiciones es urgente que el poder público intervenga con medidas adecuadas para impedir que se produzcan graves trastornos interiores que harían imposible la satisfacción de necesidades colectivas y el abastecimiento de artículos de -- consumo necesario a todos los centros de población, debido a la consecuente paralización de los medios de transporte y de las industrias productoras; así como para proveer a la defensa, conservación, desarrollo y aprovechamiento de la riqueza que contienen los yacimientos petrolíferos, y para adoptar -- las medidas pendientes a impedir la consumación de daños que pudieran causarse a las propiedades en perjuicio de la colectividad, circunstancias todas éstas determinadas como suficientes para decretar la expropiación de los bienes destinados a la producción petrolera.

Por lo expuesto y con fundamento en el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 27 constitucional y los artículos lo. fracciones V, VII y X; 4, 8, 10 y 20 de la Ley de Expropiación del 23 de noviembre de 1936, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### DECRETO

ART. 1.- Se declaran expropiados por causa de utilidad pública y a favor de la nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques -

de almacenamiento, vías de comunicación, carros tanques, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de: La Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila", S.A. Compañía Naviera de San Cristobal, S.A., Compañía Naviera San Ricardo, S.A., Huasteca Petroleum Company-Sinclair Pierce Oil Company, Mexican Sinclair Petroleum Corporation, Standford Company, Sucesores S.en C., Penn Mexican Fuel Company, Richmond Petroleum Company de México, California Standar Oil Company de México, Compañía Petrolera el Agwi, S.A., Compañía de Gas y Combustible Imperio, Consolidated Oil Company of México, Compañía Mexicana de Valores, San Antonio, S.A., Sabalo Transportation Company, Carita, S.A. y Cocalilao, S.A., en cuanto sea necesario, a juicio de la Secretaría de Economía Nacional para el descubrimiento, captación, conducción y almacenamiento, refinación y distribución de los productos de la industria petrolera.

ART. 2.- La Secretaría de la Economía Nacional con intervención de la Secretaría de Hacienda como administradora de los bienes de la nación, procederá a la inmediata-ocupación de los bienes materiales de la expropiación y a tramitar el expediente respectivo.

ART. 3.- La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización-correspondiente a las compañías expropiadas de confor

midad con lo que disponen los artículos 27 de la cons  
titución y 10 y 20 de la Ley de Expropiación, en efec  
tivo y en un plazo que no excederá a diez años. Los  
fondos para hacer el pago los tomará la propia Secre  
taría de Hacienda del tanto por ciento que se determi  
nará posteriormente de la producción del petróleo y -  
sus derivados, que provengan de los bienes expropia--  
dos y cuyo producto será depositado mientras se si---  
guen los trámites legales en la Tesorería de la Fede  
ración.

Art. 4.- Notifíquese personalmente a los representantes de  
las compañías expropiadas y publíquese en el "Diario  
Oficial de la Federación".

Este decreto entrará en vigor en la fecha de su publicación  
en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión a los-  
18 días del mes de marzo de 1938 Decreto de Expropiación

(Rúbrica)

Lázaro Cárdenas

El Srfo. de Estado del  
Despacho de Hacienda y Crédito Público

(Rúbrica)

Eduardo Suárez

El Srfo de Estado y del  
Despacho de la Economía Nacional

(Rúbrica)

Efraín Buenrostro

Al C. Lic. Ignacio García Tellez  
Secretario de Gobernación

P R E S E N T E " (6)

## PLAN MUNDIAL DE ENERGIA

Elementos sustanciales para un

### PLAN MUNDIAL DE ENERGIA

Contenidos en el discurso pronunciado por el Presidente de México, señor Lic. José López Portillon ante el XXXIV período ordinario de la Asamblea General de las Naciones Unidas.\*

#### OBJETIVO:

El objetivo de más largo alcance de un plan mundial de energía es el de asegurar una transición ordenada, progresiva, integral y justa entre dos épocas de la Humanidad, entre dos sistemas mundiales de energía; el actual caracterizado por una estructura dependiente de los combustibles fósiles - más rápidamente agotables, los hidrocarburos, y el futuro, en el que esa estructura dependerá progresivamente de las fuentes de energía no agotables.

#### UNIVERSALIDAD :

La elaboración de un plan mundial de energía exige la participación de todos los países; las medidas que el mismo plan comprenda deben comprometer, asimismo, a todos ellos. La universalidad de la concepción y de la ejecución del plan es condición indispensable para su viabilidad. De ahí la necesidad de que sea negociado en las Naciones Unidas.

#### RELACION CON EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL :

Un plan mundial de energía, así concebido, forma parte del esfuerzo de largo plazo de la comunidad mundial para transformar el orden económico internacional existente. De hecho, el establecimiento de un nuevo orden es imposible si no se organiza y racionaliza el sector energético de la economía mundial. De esta suerte, las acciones y decisiones orientadas a establecer y ejecutar un plan mundial de energía están estrechamente rela-

\* Este documento fue presentado por México al Grupo de los 77<sup>7</sup> 7 de noviembre de 1979.

cionadas con las destinadas a transformar estructuralmente otros aspectos - de las relaciones económicas internacionales, tales como las materias primas, el comercio, el desarrollo y las finanzas y pagos internacionales.

#### SOBERANIA PERMANENTE SOBRE LOS RECURSOS NATURALES :

El fundamento básico de la formulación e instrumentación de un plan mundial de energía es el ejercicio pleno e irrestricto de la soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales. El reconocimiento de la existencia de una responsabilidad compartida de todos los países en materia de energéticos supone el ejercicio verdadero de dicha soberanía.

#### RACIONALIZACION :

Mediante programas que contengan medidas específicas, un plan mundial de energía debe orientarse, en primer lugar, a racionalizar la exploración-producción, distribución, consumo y conservación de las fuentes actuales de suministro de energía, particularmente los hidrocarburos, movilizando los recursos tecnológicos y financieros necesarios para ello.

Estas medidas de racionalización deben estar estrechamente vinculadas, pues son interdependientes entre sí. No puede actuarse en un sólo segmento sin atender los demás, a riesgo de obtener resultados contraproducentes. - La simple reducción del consumo de energía convencional de los países avanzados, traería consigo una reducción del nivel de producción que, lejos de reducir los precios, conduciría simplemente, a un abatimiento del ritmo de actividad económica, con consecuencias negativas para todos. En cambio, si toma la forma de una racionalización de los patrones de consumo, ligada a medidas en otros aspectos del problema, contribuirá, sin duda, al objetivo general de ordenamiento.

#### RACIONALIZACION DEL CONSUMO :

La racionalización del consumo de energía es un objetivo prioritario.- A sus actuales tasas de crecimiento, ningún ritmo de aumento de la producción sería suficiente y la situación se tomaría insostenible en un plazo no demasiado largo. Este esfuerzo corresponde, como es natural a los que más consumen en términos per capita o cuyos patrones de uso de energía incluyen un elemento importante de dispendio. Se requieren tecnologías más ahorrativas en el uso de la energía; se requiere reducir la relación entre crecimiento económico y consumo de energía. La racionalización del consumo demanda también un recurso progresivo a las fuentes no convencionales; los incrementos en el consumo debieran satisfacerse, preferentemente, a través de las fuentes de energía nuevas y renovables.

#### RACIONALIZACION DE LA EXPLORACION:

La racionalización de la exploración demanda un flujo más libre de las tecnologías modernas y una asignación de recursos financieros suficientes para realizar estas tareas a escala mundial, principalmente en los países en desarrollo importadores de energía. Debe orientarse a la identificación y desarrollo del potencial energético convencional (carbón, hidrocarburos, hidroelectricidad, energéticos primitivos) de esos países.

#### RACIONALIZACION DE LA PRODUCCION :

La racionalización de la producción debe orientarse al logro de una estructura más equilibrada de la mezcla de energéticos, para que gradualmente deje de estar concentrada en los combustibles fósiles más rápidamente agotables. Por tanto, debe darse prioridad al desarrollo de fuentes convencionales, como el carbón u la hidroelectricidad, cuyo aprovechamiento se vio frenado por los bajos precios relativos de los hidrocarburos. Esta racionalización

zación exige también la reducción progresiva de la dependencia respecto de los suministros importados en el caso de los grandes consumidores. No es aceptable que estos países continúen agotando las reservas de otros mientras conservan las suyas propias o resistiéndose a desarrollar los recursos alternativos de que disponen.

#### RACIONALIZACION DE LA DISTRIBUCION:

Se requieren patrones más racionales para la distribución internacional de la energía, particularmente del petróleo. La racionalización en este campo, sin embargo, no debiera entrar en conflicto con el objetivo de diversificación de las exportaciones y de los mercados, ni debiera conducir a una -- fragmentación del mercado mundial de energía en zonas verticales de producción consumo.

#### CONSERVACION DE ENERGIA:

Finalmente, las medidas de conservación de energía complementan el esfuerzo global de racionalización. Aluden primordialmente a los países avanzados y a ciertas aplicaciones de la energía en las que la posibilidad de ahorro es más importante: climatización, transporte urbano, etc.

#### DESARROLLO DE LAS RESERVAS POTENCIALES:

Una segunda orientación de un plan mundial de energía consiste en asegurar el incremento de la explotación sistemática de las reservas potenciales de todas las fuentes de energía, tradicionales y no convencionales, que por falta de financiamiento o investigación aplicada, no han podido aprovecharse. Esta orientación demanda, básicamente, un esfuerzo sin precedente de movilización internacional de recursos tecnológicos y financieros, que se dirija a los países en desarrollo cuya producción actual de energía es insuficiente

para cubrir sus necesidades.

#### TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA:

En materia de avances tecnológicos relativos a las fuentes tradicionales y no convencionales de energía, se requiere instituir un sistema de proyección y transferencia de tecnologías, que incluya programas para el suministro de equipos y para la formación de personal técnico; que comprenda un registro mundial de avances y seguimiento de las investigaciones y experiencias en materia de energéticos; que establezca reglas nuevas y específicas para la transferencia internacional de tecnología energética, que la hagan más libre y accesible. Se comprende también en esta esfera el diseño de los programas y medidas que propicien en los países en desarrollo, la formación e integración de las industrias auxiliares del sector energético, especialmente de bienes de capital. Este vasto esfuerzo de transferencia de conocimientos, equipos y habilidades técnicas puede reclamar la creación de mecanismos institucionales ad hoc, como el Instituto Internacional de Energía propuesto hace algún tiempo por el Secretario general de la ONU.

#### TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS :

En materia de recursos financieros, el desarrollo de las reservas potenciales de energía tradicional y no convencional demanda la movilización y transferencia de ingentes volúmenes de financiamiento, en condiciones adecuadas a la naturaleza de largo plazo de los proyectos de desarrollo energético en los países en desarrollo deficitario en energía a los que serán destinados. Para ello, es preciso crear fondos de financiamiento y fomento, que podrían sustituirse con aportaciones nacionales, de los países desarrollados consumidores y de los países en desarrollo exportadores, proporcionales al consumo de energía procedente de fuentes renovables: aportaría más aquel que más - -

aprovecha el recurso agotable. En esta área se requieren también mecanismos institucionales ad hoc.

#### EL PROBLEMA DE CORTO PLAZO:

Una tercera, y particularmente urgente, orientación de un plan mundial de energía se dirige a responder a la crítica situación por la que atraviesan los países en desarrollo importadores de energía, que compromete no sólo la viabilidad de sus programas de desarrollo sino su supervivencia misma como naciones independientes. Para atender esta situación se requiere establecer un sistema que, a corto plazo y como acción inmediata les garantice suministros para sus necesidades esenciales y respeto a los contratos establecidos; los libere de la especulación; les ofrezca compensación financiera por el deterioro progresivo que ha sufrido su posición de balanza de pagos. -- También en esta área se han presentado o están en vías de elaborarse propuestas institucionales, como la anunciada por Irak en la VI Cumbre de los Países No Alineados, que conviene considerar e impulsar.

#### PLANES NACIONALES:

A nivel nacional, hay que brindar la posibilidad a todos los países de integrar, con arreglo a sus propias prioridades y objetivos, planes energéticos coherentes con la política mundial, a fin de asegurar la congruencia y eficacia de objetivos, contenidos e instrumentos. Para esto se requieren mecanismos eficaces de asistencia técnica. La cooperación técnica entre países en desarrollo puede jugar un papel relevante en esta esfera.

ALGUNOS ORGANISMOS CON INFLUENCIA EN EL CONTEXTO MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS

ARPEL: La Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana fue creada en 1964 por algunas de las empresas estatales latinoamericanas. La ARPEL busca ante todo la integración económica y técnica, mediante la expansión de la industria del petróleo así como la expansión de equipos y materiales para las actividades petroleras, la conservación de los recursos de hidrocarburos; coordinación de programas de desarrollo, etc. Hay que tener presente que este organismo solo emite recomendaciones a los países miembros.

AIE: La Agencia Internacional de Energía es creada en noviembre de 1974 por los Estados Unidos, Japón y algunos países europeos occidentales con el fin de lograr una común autosuficiencia de energéticos en casos de emergencia por lo que establecieron que cada país deberá tener reservas suficientes para el consumo de 60 días por lo menos; además de tener cada uno un programa de medidas ocasionales restrictivas de demandas; en tando, establecieron sistemas de información sobre la situación del mercado internacional del petróleo y de las actividades de las compañías petroleras, así como la posibilidad de consulta con las últimas por parte del país que lo posee.

A la vez que buscan la cooperación energética a largo plazo, tratan de disminuir la dependencia del petróleo importado mediante el desarrollo de nuevas fuentes alternativas de energía.

Por las decisiones tomadas desde su creación, la AIE se considera como la más seria amenaza para la OPEP ya que con sus políticas antes mencionadas contrarresta la presión que pudiera tener la OPEP sobre los países -



de la AIE en un futuro inmediato. Esto es, evitarían o tratarían de hacer menos efectivas las consecuencias como las posteriores a los incrementos en el precio del crudo desde fines de 1973.

ARLABANK: El Banco Arabe-Latinoamericano fue creado en Lima, Perú en octubre de 1978. Constituye una institución financiera internacional que busca incrementar la cooperación económica entre los países árabes y latinoamericanos, mediante el financiamiento, el fomento del comercio exterior pero más que nada, por la movilización de fondos de los mercados de capitales árabes e internacionales hacia América Latina.

Desde otro punto de vista, constituye una alternativa para América Latina en el campo de las inversiones. El ARLABANK constituye el mayor esfuerzo realizado por países en desarrollo en cuanto a la movilización de recursos financieros.

BID y FMI: Tanto el BID como el FMI desde su creación han tenido gran influencia sobre las economías mundiales, por lo que no fue nada extraño de que a raíz de los aumentos en los precios del petróleo y en el monto del pago por las importaciones de dicho recurso, sobre todo en lo que a países en desarrollo se refiere. Dichos organismos influyeron en el financiamiento de los energéticos. Una de las intervenciones de dichos organismos es cuando el BID en mayo de 1979 propone la creación de un fondo especial de apoyo al desarrollo de los recursos energéticos y minerales en América Latina y el Caribe, en consideración de que esta zona es de las más afectadas por su alta dependencia del petróleo y su alta necesidad de inversiones para lograr el desarrollo de una base energética razonable.

En tanto, el Fondo Monetario Internacional ante el problema energético al igual que el BID, decidió actuar vía el financiamiento tanto a países - desarrollados como a países en vías de desarrollo, para las importaciones de petróleo.

A mediados de enero (1975) el grupo de los 20 del FMI, integrado por países pobres y ricos acordó crear un fondo de 6,000 millones de dólares para financiar las importaciones de petróleo de 106 países pobres. Además, el grupo de los 10 del mismo FMI, integrado por Estados industrializados resolvió crear otro fondo -- por 25,000 millones de dólares para los 24 miembros de la OCDE...

(\*)

El FMI ha continuado con los programas de financiamiento en apoyo al desarrollo de energía; no sin dejar de exigir a cambio, que los países a quienes les otorgan el financiamiento se apeguen a los dictámenes del FMI. Por otra parte:

Con 25 mil millones de dólares, el Banco Mundial se propone apoyar los programas que realicen los países en desarrollo para el aprovechamiento máximo del petróleo, carbón, refinerías petroleras, energía eléctrica, madera y alcohol, lo mismo que el desarrollo industrial de esos productos, conforme a un plan de Robert S. Mc. Namara... (\*\*)

Junto con esta aportación de 25 mil millones de dólares, se puso otra cantidad igual con carácter disponible que servirían al Fondo para realizar (\*) "Los bloques afinan estrategias", Comercio Exterior (sección internacional), enero 1975, p. 80

(\*\*) Cervantes, Luis, "Cuenta del FMI para reajustar la estructura económica mundial", Excelsior, 27 septiembre 1979, pp. 1,13,20

un ajuste estructural de la economía.

En cuanto a la ONU, ésta, aún antes del problema energético ha apoyado plenamente a los Estados para que dispongan libremente de sus recursos naturales. Dentro de sus propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas se establece que la ONU:

Recomienda a todos los Estados miembros que, siempre que consideren conveniente para su progreso y su desarrollo económico, - ejerzan el derecho a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales...

Recomienda asimismo a todos los Estados miembros que se abstengan de adoptar medidas directas e indirectas para impedir que cualquier Estado ejerza su soberanía sobre sus recursos naturales ...(\*)

Además, ha contribuido para la posible celebración en 1981 de una Conferencia sobre nuevas fuentes energéticas renovables.

... El 20 de diciembre, la Asamblea adoptó sin voto la resolución 33/148, que tiene por tema una futura Conferencia de Naciones Unidas sobre las fuentes de energía nuevas y renovables. En los términos de esta resolución, la Asamblea decide convocar esta conferencia en 1981 (\*\*)

(\*) Arauz, Luis, (compilador), Legislación petrolera Internacional. Nueva etapa del proceso de liberación, México, 1978, p. 253

(\*\*) "Conference des Nations Unies sous les sources d'energie nouvelles en - 1981" Onu Chronique, p. 50

La función de todos los organismos antes mencionados y su importancia en el desarrollo de futuras políticas energéticas resulta interesante, ya que dentro de cada uno de ellos se presenta una posición regional o mundial (ONU) que se deberá tomar en cuenta en caso de un nuevo desequilibrio dentro de la estructura mundial en torno a los energéticos; ya fuera por políticas que pudieran tomar los polos opuestos (OPEP o AIE) que repercutieron en el resto del mundo, o en último de los casos en el aspecto financiero el B.M., F.M.I. o ARLABANK decidieran disminuir sus programas de 'ayuda' a los países importadores de petróleo para satisfacer sus necesidades internas de dichos recursos.

G.A.T.T. (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio). Visto el interés estratégico de los países de la OCDE, principalmente Estados Unidos y Japón sobre los recursos petroleros, se explican los firmes propósitos de Estados Unidos para que México ingresara al GATT ya que ello implicaría establecer relaciones multilaterales que vendrían a 'abrir' el mercado externo con ciertas 'facilidades' al otorgarle el trato de nación más favorecida.

Así, el 16 de enero de 1979 México presenta una solicitud para iniciar las negociaciones pertinentes, con las partes contratantes del GATT sobre una posible adhesión a dicho instrumento.

Cabe decir que desde septiembre de 1973 México participaba en las negociaciones de la Ronda Tokio basado en el:

... acuerdo de la UNCTAD -donde recomendó al GATT, invitar a participar en igualdad de condiciones, en las negociaciones de la --

Ronda Tokio a países en desarrollo no miembros del GATT. México participó en dichas negociaciones desde los trabajos preparatorios de las mismas y formalmente desde septiembre de 1973. (\*)

El paso siguiente a la solicitud hecha por México ante el GATT consistió en la formulación de un Protocolo de Adhesión y un proyecto de decisión, el cual establecía como:

... elementos básicos... el pleno derecho de nuestro país para manejar sus políticas internas de desarrollo,... interés ... para - proteger y apoyar a la industria y especialmente a la agricultura ... un plazo de 12 años para que nuestro país continúe con su programa de sustitución de permisos previos por aranceles...planear- su desarrollo global..., poner en marcha su Plan Nacional de Desarrollo Industrial, así como el derecho de utilizar subsidios y controles a la exportación. Por otra parte, incluye también las reservas bajo las cuales los países miembros del GATT aceptan estas definiciones de nuestro país contenidas en el protocolo... (\*\*)

Dicho protocolo fue sometido al Consejo de representantes de los países miembros del GATT el 5 de noviembre de 1979 y aprobado un día después, dándole un plazo de medio año a México para que decidiera su ingreso al GATT.

Mientras se llevaban a cabo los preparativos y negociaciones para el posible ingreso al GATT, internamente se discutió mucho sobre las repercusiones -- que esto acarrearía al país, entre las que se encontraban las deficiencias de México para ingresar en un organismo de tal magnitud sin la estructura adecuada para obtener más beneficios que perjuicios, ya que entre otras cosas, tanto la pequeña como la mediana industria se verían debilitadas por la competencia -

(\*) Secretaría de Comercio, "Las negociaciones de México con el GATT". Comercio Exterior, noviembre 1979, p. 1254

(\*\*) IBIDEM, p. 1253

exterior; además, el interés de Estados Unidos de que México ingresara al GATT se vería satisfecho pues así tendría México que entablar negociaciones multilaterales (en materia energética, que es lo que más le interesa), y no bilaterales, 'entregando' el poder de negociación que le ha dado el petróleo a nivel internacional.

Además, hay que tomar en cuenta que en determinado momento, de acuerdo con el artículo XX del GATT relativo a las excepciones se puede 'controlar' la producción o el consumo de los recursos no renovables.

... el Acuerdo General establece "nada en este acuerdo será interpretado para impedir la adopción, por cualquier parte contratante, de las medidas siguientes:

... En relación a la conservación de los recursos naturales no renovables", si tales medidas se hacen efectivas conjuntamente con restricciones a la producción o al consumo interno (\*)

Dentro de lo que más afectaba era lo relativo a las medidas no arancelarias relativas al comercio estudiadas dentro de la Ronda Tokio (1973) con el fin de disminuirlas o suprimirlas. Entre éstas se encuentran: las restricciones cuantitativas, subvenciones y derechos compensatorios, obstáculos técnicos al comercio, cuestiones aduaneras y compras del Estado.

Esto, como se dijo, memoraría los instrumentos de que se vale México en buena medida para proteger su economía interna y a la industria incipiente.

(\*) Villarreal, Rocio de., "El comercio exterior y la industrialización de México a la luz del nuevo GATT", Comercio Exterior, febrero 1980., p.153

Un ejemplo del efecto negativo que en México tendría el establecer que dichas barreras (compras del Estado en particular) se suprimieran, se refleja al considerar que:

... la Comisión Federal demanda (febrero 1980) el 80% del equipo eléctrico que se produce o importa, que PEMEX es uno de los mayores compradores de maquinaria y equipo, etc. De este modo, no dar preferencia a los proveedores nacionales equivaldría a eliminarles prácticamente del mercado necesario para su desarrollo.

(\*\*)

Finalmente, después de estudiar los pros y los contras del ingreso al GAITT, en vísperas de expirar el plazo para el ingreso de México al mismo, - al gobierno mexicano, decidió no ingresar a este, 'por el momento', quedando abierta la posibilidad de ingresar en un futuro a dicho organismo.

U.N.C.T.A.D. (Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) De los más relevantes dentro de la UNCTAD, en materia de energéticos fue el intento de parte de Centroamérica, encabezada por Costa Rica para introducir el tema de los energéticos en dicho foro, creando gran debate en el seno del grupo de los 77'. Todo comenzó con el propósito de Costa Rica de insertar un párrafo sobre la cuestión energética dentro de la posición del Grupo de los 77' previamente adoptada en Arusha. A esto se opuso abiertamente la OPEP argumentando que ese tema no había sido acordado para discutirse. Dicha actitud produjo un leve desfase entre el Grupo de los 77' y la OPEP.

Hay que mencionar que la difícil posición de Venezuela al no dar un apoyo incondicional a discutir este tema se debía a su posición como parte - -

(\*\*) IBIDEM, p. 146

membro de la OPEP y por lo tanto no poder tomar decisiones aisladas del -- grupo. En tanto México no obstante poseer vastos recursos no su opuso a di cha discusión debido a que desde el inicio de la Conferencia dió a conocer la intención del gobierno mexicano de lo ideal que sería concretar una polí tica mundial de energéticos, considerando a éstos una responsabilidad común de la humanidad dentro del marco de un Nuevo Orden Mundial más equitativo.

Regresando a la posición de la OPEP, ésta estaba dispuesta a hacer la 'guerra' a los países latinoamericanos con tal de no tratar el tema de los energéticos en dicho foro. Finalmente, acordaron ambos, unos en desistir - en tratar el tema dentro de la UNCTAD y los otros aceptando tratarlo exclu sivamente dentro del grupo de los 77'.

A esto se opuso Estados Unidos, pues trató de dividir al Grupo de los- 77' aduciendo que los países del tercer mundo no productores de petróleo -- eran perjudicados por las políticas de la OPEP, no contribuyendo por consi guiente, a un Nuevo Orden Mundial pues la 'escasez' y el aumento de los pre- cios del petróleo constituían el problema principal del mundo; todo esto -- con la intención de que el tema fuera tratado dentro de la UNCTAD y así, po der establecer negociaciones favorables a ellos mientras por otro lado, se guían bloqueando entre otras cosas, una reforma monetaria internacional y - continuaban con políticas económicas proteccionistas.

OLADE. (Organización Latinoamericana de Energía). La OLADE pasó por - un largo período de estancamiento hasta 1978 donde se establecen planes pa- ra su debido funcionamiento.

Se crea en 1973 por el Convenio de Lima, siendo miembros de la misma:-

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Desde su inicio no tuvo gran éxito, no obstante haber recibido gran impulso en 1975 durante la IV Reunión de Ministros (celebrada en México) donde se estableció un programa de trabajo y un programa tendiente a elaborar un inventario de los recursos energéticos de la región, crear un organismo financiero e integrar un mercado latinoamericano de energía. A dicha revisión asistieron 13 de los 20 participantes; no obstante, un año después en Ecuador, sólo asistieron seis -- por lo que no se llegó a ningún acuerdo a pesar de haberse elaborado la estructura del organismo financiero, pero debido a la escasa participación se dudó que llegara a concretarse el proyecto en la siguiente Reunión. Después de esto se pensó que la OLADE al pasar por tan seria crisis fracasaría completamente; sólo que en la IX Reunión realizada en México del 4 al 7 de septiembre de 1978 se retomaron problemas tales como la necesidad de crear un organismo financiero regional autodependiente, oponiéndose a la idea brasileña de realizarlo por medio de compromisos con el Banco Mundial y el BID, y de Venezuela que propugnaba por que fuera financiado por la SELA (Sistema Económico Latinoamericano) siendo, el resto encabezados por México los que postularon la autosuficiencia financiera; además, retomaron el propósito de realizar un inventario de los recursos energéticos de las partes miembros, evaluar la demanda de cada país en materia energética, establecer la cooperación técnica como la comercialización de energéticos. Entre otras cosas establecieron la conveniencia de seguir políticas similares a las establecidas por la OPEP evitando así afectar la posición de Ecuador y Venezuela, miembros de la OPEP.

Respecto a la X Reunión en Panamá, sobresale la resolución adoptada --

en favor de los países no autosuficientes en petróleo para que se les asegure un suministro estable de petróleo a precios oficiales para lo que se requería la ayuda de México, Venezuela, Ecuador y Trinidad y Tobago, pero sólo los dos primeros estuvieron de acuerdo y lo concretaron con el - - acuerdo ya mencionado sobre suministro de petróleo a Centroamérica y el Caribe. Además se resolvió asesorar al Grupo de los 77' ante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Nuevas fuentes renovables de energía a celebrarse en agosto de 1981.

Por otra parte, la OLADE ha buscado una estrecha relación tanto con - la OPEP como con el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), en lo que México ha tenido gran participación por su interés de "dirigir"- la OLADE apoyándose en la declaración presidencial hecha ante la ONU sobre los energéticos como responsabilidad común de la humanidad.